

MUNICIPIO DE POPTÚN  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS  
(PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE  
PIMIENTO”

GONZALO EZEQUIEL RODRÍGUEZ TERCERO

**TEMA GENERAL**

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE POPTÚN  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

**TEMA INDIVIDUAL**

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POPTÚN - VOLUMEN 15

2-58-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS  
(PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE  
PIMIENTO”

MUNICIPIO DE POPTÚN  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GONZALO EZEQUIEL RODRÍGUEZ TERCERO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,007

## **ACTO QUE DEDICO**

<b>A DIOS</b>	Divina Inspiración de mi triunfo, al que debo todo en mi vida.
<b>A LA VIRGEN MARIA</b>	Protectora y amorosa intercesión maternal
<b>A MIS PADRES</b>	Ezequiel Rodríguez e Isabel Tercero Por su amor, consejos, ejemplo y apoyo, infinitas gracias
<b>A MI ESPOSA</b>	Amelia Coronado Por su amor y dedicación
<b>A MIS HIJOS</b>	Josué Emmanuel, Ruth María Isabel y Magaly Razón de mi esfuerzo y existencia, con amor filial
<b>A MIS HERMANOS</b>	Leticia, Miriam, Aura y Julio Con amor fraternal
<b>A MI FAMILIA</b>	Con cariño.
<b>A MIS AMIGOS</b>	Por su amistad sincera y gratos momentos compartidos
<b>A MIS COMPAÑEROS</b>	Especial agradecimiento por su apoyo incondicional
<b>A MI CASA DE ESTUDIOS</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala. Alma Mater que me honró con forjar mis conocimientos superiores

## ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

### CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización, extensión y colindancias	2
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Flora y fauna	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División Política	5
1.2.2	División Administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Por edad	13
1.4.2	Por sexo	15
1.4.3	Por etnia	16
1.4.4	Por área urbana y rural	16
1.4.5	Población económicamente activa -PEA-	18
1.4.6	Empleo, subempleo y niveles de ingresos	19
1.4.7	Migración	21
1.4.8	Niveles de pobreza	22
1.4.8.1	No pobres	23
1.4.8.2	Pobres	23
1.4.8.3	Extremadamente pobres	24
1.4.9	Vivienda	25
1.5	SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.5.1	Salud	27
1.5.2	Educación	30
1.5.3	Energía eléctrica	34
1.5.4	Agua potable	34
1.5.5	Drenajes	35
1.5.6	Letrinas	36
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	36

## ÍNDICE GENERAL

	Página	
1.5.8	Extracción de basura	36
1.5.9	Seguridad	37
1.5.10	Correos	37
1.5.11	Servicio de telefonía	38
1,6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	38
1.6.1	Vías de comunicación	38
1.6.2	Transporte	38
1.6.3	Mercado municipal	39
1.6.4	Rastro	40
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.7.1	Tipos de organización social	40
1.7.1.1	Asociaciones comunitarias	40
1.7.1.2	Comité de padres de familia	41
1.7.1.3	Iglesia	41
1.7.2	Tipos de organización productiva	41
1.7.2.1	Producción agropecuaria	41
1.7.2.2	Turismo	42
1.8	ENTIDADES DE APOYO	44
1.8.1	Del Estado	45
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	46
1.8.3	Otras	46
1.9	Flujo Comercial	46
1.9.1	Principales productos que importa el municipio	47
1.9.2	Principales productos que exporta el municipio	47

## CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	49
2.1.1	Tenencia de la tierra	49
2.1.1.1	Propias	52
2.1.1.2	Arrendadas	52
2.1.1.3	Colonato	52
2.1.1.4	Usufructo	52
2.1.1.5	Ocupadas	53
2.1.2	Concentración de la tierra	53
2.1.3	Uso actual y potencial de los suelos	55

## ÍNDICE GENERAL

	Página	
2.2	SECTOR PRODUCTIVO	55
2.2.1	Producción agrícola	56
2.2.2	Producción pecuaria	58
2.2.3	Producción artesanal	59
2.2.4	Producción industrial	60

### CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.3	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	61
3.1.1	Financiamiento	66
3.1.2	Crédito	67
3.1.3	Objetivos del crédito	69
3.1.4	Importancia del crédito	70
3.1.5	Clasificación del crédito	70
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	73
3.1.7	Condiciones de crédito	74
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	76
3.2.1	Recursos propios	76
3.2.2	Recursos ajenos	77
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	79

### CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL	83
4.2	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	90
4.2.1	Superficie, volumen y valor de la producción	91
4.2.2	Financiamiento a la producción	92
4.3	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	93
4.3.1	Fuentes de financiamiento	94
4.3.2	Niveles Tecnológicos	95
4.3.3	Destino de los fondos	95
4.3.4	Asistencia crediticia en el municipio	95
4.3.5	Limitaciones del financiamiento	96
4.3.5.1	Del mercado financiero	96
4.3.5.2	Del productor	97

## ÍNDICE GENERAL

Página

4.3.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	97
4.3.7	Asistencia técnica	97

## CAPÍTULO V PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

5.1	JUSTIFICACIÓN	99
5.2	OBJETIVOS	100
5.2.1	Generales	100
5.2.2	Específicos	100
5.3	ESTUDIO DE MERCADO	101
5.3.1	Identificación del producto	101
5.3.2	Mercado meta	102
5.3.3	Oferta	102
5.3.4	Demanda	104
5.3.5	Precio	106
5.3.6	Comercialización	107
5.4	ESTUDIO TÉCNICO	117
5.4.1	Localización	117
5.4.2	Tamaño	118
5.4.3	Recursos	118
5.4.4	Proceso productivo	119
5.4.5	Requerimientos técnicos	122
5.5	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	124
5.5.1	Organización propuesta	124
5.5.2	Justificación	124
5.5.3	Objetivos	125
5.5.4	Diseño organizacional	127
5.5.5	Funciones básicas de la organización	128
5.6	ESTUDIO FINANCIERO	131
5.6.1	Inversión fija	131
5.6.2	Inversión en capital de trabajo	133
5.6.3	Inversión total	135
5.6.4	Financiamiento	136
5.6.5	Estados financieros	138
5.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	151
5.8	IMPACTO SOCIAL	157

## ÍNDICE GENERAL

Página

CONCLUSIONES  
RECOMENDACIONES  
ANEXO  
BIBLIOGRAFÍA

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Poptún, Peten. Centros poblados por fuente y categoría. Año: 2005	7
2	Municipio de Poptún, Petén. Zonas de cobertura forestal en hectáreas, protegidas. Año: 2005	11
3	Municipio de Poptún, Petén. Proyección de población por rango de edad y área. Años: 1994 – 2002 - 2005	14
4	Municipio de Poptún, Petén. Población por sexo y área. Años: 1994 – 2002 - 2005	15
5	Municipio de Poptún, Petén. Población proyectada según área urbana y rural. Años: 1994 -2002 - 2005	17
6	Municipio de Poptún, Petén. Población económicamente activa según sexo y área. Años: 1994 -2002 - 2005	19
7	Municipio de Poptún, Petén. Origen de la población adulta año: 2005	22
8	Municipio de Poptún, Petén. Rango de ingreso familiar mensual. Año: 2005. (Cifras expresadas en porcentajes)	25
9	Municipio de Poptún, Petén. Régimen de Propiedad de la vivienda. Años: 1994 - 2005	26
10	Municipio de Poptún, Petén. Principales causas de morbilidad. Año: 2005	30
11	Municipio de Poptún, Petén. Grado de escolaridad de la población. Año: 2002	31
12	Municipio de Poptún, Petén. Formas de tenencia de la tierra. Año: 2003	52
13	Municipio de Poptún, Petén. Formas de tenencia de la tierra. Año: 2005	53

14	Municipio de Poptún, Petén. Valor de la producción según sector productivo. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	56
15	Municipio de Poptún, Petén. Área cultivada, volumen y valor de la producción agrícola. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	58
16	Municipio de Poptún, Petén. Unidades productivas según muestra. Año: 2005	59
17	Municipio de Poptún, Petén. Producción artesanal. Según encuesta. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	60
18	Municipio de Poptún, Petén. Montos, intereses y plazos de financiamientos. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	84
19	Municipio de Poptún, Petén. Instituciones que prestan financiamiento externo. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	84
20	Municipio de Poptún, Petén. Según encuesta. Área cultivada, volumen y valor de la producción de frijol. Año: 2005	92
21	República de Guatemala. Oferta nacional histórica y proyectada de chile pimiento. Años: 2001-2010. (En quintales)	103
22	República de Guatemala. Demanda potencial histórica y proyectada de chile pimiento. Años: 2001-2010	104
23	República de Guatemala. Consumo aparente histórico y proyectado de chile pimiento. Años: 2001-2010. (En quintales)	105
24	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de chile pimiento. Años: 2001-2010. (En quintales)	106
25	Municipio de Poptún, Petén. Aldea Machaquilá. Proyecto: Producción de chile pimiento. Márgenes de comercialización. Año: 2005. (Cifras en quetzales)	115
26	Municipio de Poptún, Petén. Aldea Machaquilá. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Requerimientos técnicos de inversión	123

27	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Inversión fija. Primer año. (Cifras en quetzales)	132
28	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Inversión en capital de trabajo. Primer año. (Cifras en quetzales)	134
29	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Inversión Total. Primer año. (Cifras en quetzales)	135
30	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Plan de financiamiento. Primer año. (Cifras en quetzales)	137
31	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Amortizaciones del préstamo. (Cifras en quetzales)	138
32	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Para 15,000 cajas de 50 libras. Costo directo de producción. Primer año. (Cifras en Quetzales)	139
33	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Cajas de 50 libras. Estado de costo directo de producción. Proyectado para 5 años. (Cifras en quetzales)	141
34	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. 10 manzanas, 1 cosecha. Estado de resultados. Primer año. (Cifras en quetzales)	143
35	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Estado de resultados proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	145
36	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Integración de gastos fijos. Primer año. (Cifras en quetzales)	147
37	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimienta. Estado de situación financiera proyectado. (Cifras en quetzales)	149
38	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: producción de Chile Pimiento. Presupuesto de caja. Del 01 de enero al 31 de Diciembre de cada año. (Cifras en quetzales)	150

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Poptún, Petén. Flujo comercial Importaciones y exportaciones. Año: 2005	48
2	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimiento. Canales de comercialización. año 2005	114
3	Municipio de Poptún, Petén. Aldea Machaquilá. Proyecto: Producción de chile pimiento. Flujograma del proceso productivo. Año: 2005	122
4	Municipio de Poptún, Petén. Aldea Machaquilá. Proyecto: Producción de chile pimiento. Estructura organizacional Cooperativa "El Pimiento Verde R.L.". Año: 2005	128
5	Municipio de Poptún, Petén. Proyecto: Producción de chile pimiento. Punto de equilibrio. Primer año. (Miles de quetzales)	156

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Poptún, Petén. Tamaño de las unidades económicas. Año: 2005	54

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como evaluación final, previo a otorgarse la Licenciatura en la carrera de Contador Público y Auditor, Economista y Administrador de Empresas.

Con el fin de que se pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la formación profesional, el Ejercicio Profesional Supervisado como una proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propicia que el estudiante conozca y analice la situación socioeconómica de las comunidades y a la vez ayudarles en la solución de los problemas que en ese orden viven.

El tema general asignado para esta actividad es el “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” y específicamente a este informe corresponde desarrollar el “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Frijol) y Proyecto: Producción de Chile Pimiento, investigación realizada en el municipio de Poptún, departamento de Petén, en el mes de junio de 2005, el cual tuvo como objetivo analizar el comportamiento de las variables socioeconómicas del Municipio, para establecer su grado de desarrollo y los orígenes de la situación actual, determinar las potencialidades productivas y plantear propuestas de inversión, con el fin de lograr el aprovechamiento de los recursos de la región para ponerlos al servicio del desarrollo de la población.

Para llevar a cabo la investigación se implementó la metodología, que consistió en: un seminario general con la participación de los estudiantes de las tres carreras de la Facultad, un seminario específico, para las diferentes carreras, en los cuales se impartieron las técnicas a utilizar; se efectuó una visita preliminar al Municipio, para promover el acercamiento de las autoridades municipales, y poner a prueba las

boletas de encuesta, e identificar las potencialidades productivas. Todo ello fundamentado en el método científico y sus procedimientos lógicos. Por último se efectuó el trabajo de campo, cuya fase comprendió llenar la boleta, efectuar las entrevistas con los distintos estratos sociales y económicos del Municipio; la última fase comprendió el vaciado de la información recolectada, para poder realizar el informe respectivo.

El presente informe está estructurado en cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I. Describe las características generales del municipio. Se hace mención de antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, características socioeconómicas, servicios básicos, infraestructura productiva, organización productiva y flujo comercial.

Capítulo II. Organización de la Producción. En este capítulo se trata lo referente a la estructura agraria, dentro de ella, el uso, tenencia y distribución de la tierra y sus efectos, así como un análisis del sector productivo y sus distintos estratos.

Capítulo III. Financiamiento. Segmento que abarca la estructura del financiamiento en Guatemala, clases de financiamiento, clases y tipos de crédito, garantías, tasas de interés, procedimientos básicos para obtener créditos, proyección, fuentes y limitaciones de financiamiento y marco legal aplicable.

Capítulo IV. Financiamiento de la producción agrícola. Se efectúa un análisis acerca de la asistencia financiera actual, su influencia en el desarrollo del Municipio, producción del Municipio, actividades productivas agropecuarias a la que se destina el financiamiento y específicamente la situación del apoyo financiero respecto a la producción de frijol, como producto autorizado para este proceso

como una potencialidad productiva.

Capítulo V. Proyecto: Producción de chile pimiento. Muestra la producción de un cultivo provechoso para los productores de Poptún, Petén, y para tal efecto se expone la justificación, objetivos, estudios de mercado, técnico, financiero y administrativo legal así como el impacto social.

Seguidamente, se presentan las conclusiones y recomendaciones respecto de la investigación, anexos y bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

En este capítulo, se describen algunas variables e indicadores socioeconómicos, para poder comprender la situación del municipio de Poptún.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

En el área a investigar se toman los aspectos históricos del Municipio, extensión, localización territorial, clima, orografía y delimitación geográfica, entre otros.

El vocablo PooC Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, PooC- Sombrero, Tun- Piedra. Que en español significa Lugar del Sombrero de Piedra. Este vocablo a través del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le llama y conoce simplemente en forma indebida como Poptún.<sup>4</sup>

##### **1.1.1 Antecedentes Históricos**

En el año de 1865 los antiguos colonos de una vieja hacienda conocida como "Poctún", y otros inmigrantes venidos de San Luis y Cobán, iniciaron la construcción de humildes ranchos de colocché (paredes con varas y lodo revuelto con pino) y techo de guano, en una inmensa llanura, en el municipio de Santa Bárbara, cuya cabecera era Machaquilá a escasos siete kms. del caserío Poctún, los accesos a las comunidades de ese entonces eran escabrosas veredas que salían por el arroyo Junuguits que significa Cerro Jorobado, pasando a un lado del Caserío Las Delicias, atrás del cerro La Bruja, hasta llegar al primitivo Machaquilá.

---

<sup>4</sup> Eliseo Cruz Juárez Delgado. MONOGRAFÍA E HIATOGRAFÍA DE POPTÚN. Año 1996 Pág.4

El municipio de Santa Bárbara fue suprimido y anexado como aldea al municipio de San Luis el 24 de noviembre de 1921.

El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó en la aldea, la primera colonia agrícola organizada el 25 de septiembre de 1945 y vino a darle una positiva imagen al lugar.

En 1948 la aldea Poctún registró notables mejoras en lo poblacional, comercial y político a tal grado que los vecinos de dicho lugar se vieron obligados a solicitar al gobierno central, elevar la comunidad a categoría de municipio del departamento de El Petén, lográndose este objetivo el 10 de septiembre de 1966 en tiempos del Presidente Constitucional de la República Lic. Julio César Méndez Montenegro, conforme Acuerdo Gubernativo de la fecha antes referida, quedando establecido el municipio con el nombre de Poctún. Esto provocó que estas tierras fueran pobladas aún más por miles de inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala.

“La fiesta titular se celebra del 25 al 30 de abril, en honor del santo patrono San Pedro Mártir de Verona siendo el 29 el día principal”.<sup>5</sup>

### **Aspectos geográficos**

Los aspectos geográficos del municipio, abarcan: Localización geográfica, extensión territorial, clima, bosques, fauna y flora, orografía e hidrografía.

#### **1.1.2 Localización, extensión y colindancias**

El municipio de Poptún (de aquí en adelante y no Poctún) se encuentra al sur del departamento de El Petén a 100 kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 510 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 16<sup>0</sup> 19' 20" y

---

<sup>5</sup> Eliseo Cruz Juárez Delgado. MONOGRAFÍA E HIATOGRAFÍA DE POPTÚN. Año 1996 Pág. 6

una longitud de  $89^{\circ} 25'$  y  $25''$  según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional. Dista a 385 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tomando la carretera CA-9 con rumbo hacia el Atlántico.

A la altura del kilómetro 244 se cruza a la izquierda rumbo a río Dulce por la carretera CA-13; siguiendo la ruta se llega a Modesto Méndez y se continúa la recta hasta llegar a la cabecera municipal de Poptún, El Petén, por carretera totalmente asfaltada. Cuenta con una extensión territorial aproximada de 1,128 kilómetros cuadrados.

Colinda con los municipios que a continuación se detallan:

Al norte: Dolores con el Caserío Jitocol

Al este: Belice con Aldea El Barillal

Al oeste: Sayajché con el Caserío Sekaché

Al sur: San Luis, en el lugar conocido como Caquechic

### **1.1.3 Clima**

Posee un clima cálido con una temperatura máxima promedio anual que oscila entre  $30^{\circ}$  y  $36^{\circ}$  centígrados y una mínima entre  $12^{\circ}$  y  $16^{\circ}$  centígrados. Los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo y junio; los meses más lluviosos son: julio, agosto, septiembre y octubre. La precipitación pluvial anual es de 1,700 milímetros, la humedad relativa acusa un promedio anual de 90%.

### **1.1.4 Orografía**

El municipio de Poptún ubicado en la zona sur de Petén, es el mejor en su formación topográfica, en aspecto general tiene cerros aislados y colinas de baja altura, siendo sus inmensas llanuras pobladas de centenarios pinos (*Pinus caribea*).<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Eliseo Cruz Juárez Delgado. Monografía e Hiatografía de Poptún. Año 1996 Pág. 6

### **1.1.5 Flora y fauna**

En los 1,128 kms<sup>2</sup>. del territorio poptuneco, ha existido una riqueza en cuanto a fauna y flora, pero lamentablemente por la mano destructora del mismo hombre, esta se ha ido extinguiendo, a tal grado que en estos tiempos poco queda de ella, aunque las actuales autoridades de varias instituciones se esfuerzan por conservar ese patrimonio propio de las selvas peteneras, poco se puede hacer mientras no exista un control principalmente de los incendios forestales, que son los que provocan que las especies emigren o mueran calcinadas.

Sin embargo, a continuación se describe algo de lo que aún queda: Árboles maderables como el caoba en pocas proporciones, pino, Maria cedro, ramón, palo blanco, rosul, barío, palo de sangre, etc., flores monteses y parásitas parecidas a la monja blanca de color blanco, flor de muerto de un olor característico y de color amarillo fuerte. flores caseras como el geranio, rosas, claveles, pascuas, etc.

En cuanto a la fauna existe ganado vacuno, porcino, equino, aves de corral; así como especies silvestres tales como venados, tepezcuintles, coche de monte, jabalí, tigrillo, jaguares, dante de Petén, lagartos, mazacuatas, iguanas, tortugas, cojolitos, cabros, gato de monte, barba amarilla, mono zaraguatate, loros reales, guacamayas, pájaros cantores como el canario rojo y amarillo, de movimientos muy nerviosos, cenzontles de color café, pico y ojos negros, que tiene un dulce canto parecido al guardabarrancos. Algunas de estas especies se encuentran en peligro de extinción debido a la deforestación y caza irracional.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

Según la Ley de Regionalización Decreto 70-86 del Congreso de la República, el departamento de Petén pertenece a la Región VIII de la República de Guatemala, se encuentra localizado al sur de la Península de Yucatán, cuenta

con 35,854 kms<sup>2</sup>., se integra por doce municipios, siendo Poptún uno de ellos, con 1,128 kms<sup>2</sup>. que representa el 5% de la extensión territorial total del departamento.

### **1.2.1 División política**

La división política de Poptún se constituye de la siguiente manera

#### **▪ Pueblo**

El área urbana del Municipio se conforma por la Cabecera Municipal que tiene la categoría de pueblo, el cual se subdivide en seis zonas, ocho barrios, dos colonias.

#### **▪ Caseríos**

Los centros poblados rurales reconocidos por el Instituto Nacional de Estadística son caseríos, fincas, asentamientos, parcelamientos y parajes, que conforman el área rural del Municipio y se enumeran a continuación:

Caseríos: Canchacán, Chinajá, San Francisco, Concoma, Chojemula, Belén, Carmelitas, Carrizal, Champas Quemadas, Ixobel, Dos Pocitos, Las Delicias, El Achiotalito, El Ceibo, El Limón, La Machaca I, Montaña Rusa, El Pañuelo, Machaquilá, El Mameyal, El Pato, Sabaneta, Esquipulas, El Caoba, El Chilar I, Las Lajas, La Gloria, La Nueva Esperanza, Poxté, Jabalí Bravo, Santa Cruz, El Triunfo, Santo Domingo, La Romana, Morazán, Santa Fé, La Machaca II, San Agustín, Río Corozal, San Marcos, San José, Nacimiento Oriental, San Pedro, Santa Amelia, Santa María Sechactí, Santa Rosa, Asociación Jalaute, La Palmera, Sensatul, La Ceibita o Nueva Concepción, Nueva Alianza, Nueva Cobanerita, Jolobob, La Bendición, Gracias a Dios, El Estadio, La Amblad, Río Blanco, San Miguel, Santa Marta el Mirador, Las Flores, Chocón, El Rosario, Secolay, Corralpec y Los Encuentros.

- **Colonias y barrios**

Colonias Militar y El Milagro.

Barrios El Porvenir, Santa Fé, Santa María, Morazán, Las Delicias, El Rastro, El Bosque, Las Tres Cruces.

- **Asentamientos**

Asentamiento El Milagro.

- **Parajes**

Parajes Chapayal y Compuerta

Otras: El Venado, El Centro y Población Dispersa.

- **Fincas**

Fincas El Paraíso, Agua Brava, La Providencia, La Cobanera, La Peluda, El Espolón, El Chilar II, Santa Isabel, El Tambo.

La división política del Municipio que se encontró en el año 2005 ha tenido cambios en relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, debido al crecimiento de la población y el desarrollo mínimo que algunas comunidades rurales han alcanzado, tal es el caso del Caserío Ixobel que ha sido reconocido como zona seis del pueblo, El Caserío Machaquilá que actualmente tiene categoría de Aldea. Por otro lado los caseríos El Rosario y La Machaca II que se convirtieron en la finca Cancuen, situación inversa sucede con la finca El Tambo, que se transformó en el caserío Gracias a Dios con campesinos reasentados de la línea de adyacencia con Belice, así también la finca La Peluda se tornó en paraje, parte de la población dispersa como consecuencia de su crecimiento se ha convertido en el caserío Sekaché.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Centros poblados por fuente y categoría**  
**Año: 2005**

Categoría	Censos		Encuesta
	1994	2002	2005
Pueblo	1	1	1
Caseríos	56	68	66
Colonias	1	2	2
Barrios	0	0	8
Asentamientos	0	1	1
Parajes	2	2	2
Fincas	21	9	10
Otras	3	3	3
<b>Totales</b>	<b>84</b>	<b>86</b>	<b>93</b>

Fuente: Elaboración propia con base a X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Los movimientos migratorios en el Municipio se deben principalmente a la falta de servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y salud en las comunidades, como a la búsqueda de oportunidades de trabajo para mejores condiciones de vida. Por tal razón se ven los aumentos de unas categorías así como la disminución y/o desaparecimiento de otras, para adherirse en las comunidades donde la población obtiene mejor beneficio.

### 1.2.2 División administrativa

Es la forma de organización administrativa con que cuenta el Municipio para el control y manejo del desarrollo del mismo, siendo las autoridades municipales las encargadas de dicha actividad.

- **Municipalidad**

Los aspectos administrativos del Municipio se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal

integrado por los Concejales y Síndicos, Alcalde, el Secretario Municipal y los Vocales. Cuenta con personal administrativo para el funcionamiento de la misma.

▪ **Alcaldías auxiliares**

Para mantener el control de las comunidades que conforman el área rural, la Municipalidad nombra alcaldes auxiliares, quienes representan la máxima autoridad y son los que solicitan asistencia para solventar las necesidades de la población. Existen un total de sesenta y cuatro dentro del Municipio.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Todo cuanto existe en la naturaleza y que sea susceptible de utilización por el hombre para su beneficio propio, se conoce como recurso natural. Estos recursos deben ser aprovechados de manera racional y sistemática, en razón de la importancia que tienen para la subsistencia y bienestar de la población, por lo que a continuación se describen.

#### **1.3.1 Hidrografía**

El municipio de Poptún, cuenta aún con ríos, cuyo caudal es considerable, a pesar de la deforestación que ha sufrido en los últimos años, entre los que se cuentan:

Machaquilá

San Pedro,

Corozal

Poxté

#### **1.3.2 Bosques**

Es un recurso natural renovable, utilizado por el hombre para la subsistencia y mantener la economía del hogar.

“El área de la reserva natural pinares de Poptún, está cubierta en un 27% de bosques de coníferas y un 24% de bosques de latifoliados, las tierras asociadas a la agricultura abarcan casi el 44% del área total, incluyendo sabanas con pino aprovechadas para la ganadería extensiva, guamiles y agricultura. En esta zona ecológica la precipitación pluvial es de 1,700 a 2,074 milímetros anuales y se reporta una temperatura media de 24<sup>0</sup> centígrados”.<sup>4</sup>

Durante el proceso de investigación realizado en el Municipio, se determinó que la deforestación dentro del mismo es uno de los problemas más serios, causado por una agricultura de granos básicos, ganadería extensiva, incendios forestales, ataque de gorgojo del pino y la tala inmoderada. Para el año 1999 el promedio de tala de árboles incluyendo el pino era de 1,500 árboles por año, según información de las instituciones de CONAP e INAB; pero desde el mes de mayo del 2000 hasta el mes de agosto del 2001 el porcentaje de deforestación aumentó exageradamente, debido a la plaga del Gorgojo del Pino (*Dendroctonus frontalis*), que atacó la reserva de pinares del Municipio, destruyendo el 50 % de los pinares.

La característica principal de los bosques naturales es que no interviene la mano del hombre para el cultivo y los bosques artificiales son plantados voluntariamente por el hombre.

El área de los Pinares de Poptún abarca una extensión de 21,000 has. que incluyen unas 5,700 has. de pinares (27% del área total), a lo cual se agregan unas 1,700 has. de sabanas con pino. El área forma parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya, declarándose como área de protección especial de pinares de Poptún dentro de esta zona de amortiguamiento, en base al artículo 90 inciso 21 de la Ley de Áreas Protegidas.

---

<sup>4</sup> CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS. CONAP. Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de El Petén. Página 3.

Las áreas boscosas anteriormente descritas, se consideran zonas protegidas por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, con el fin de evitar la tala desmedida e incontrolada de los vendedores de madera, los cuales distribuyen la misma a los artesanos fabricantes de muebles, panificadoras y otros.

Los bosques cumplen con una función social en la medida que abastecen a la población de materia prima para la elaboración de muebles y como medio para cocinar los alimentos. Los beneficios indirectos que el Municipio obtiene de los bosques son la oxigenación, mejor distribución de las aguas, además juega un papel importante en el ciclo hidrológico, ayuda al suelo a almacenar el agua de la lluvia. El bosque evita que el agua de lluvia arrastre partículas de suelo que provocan la erosión, evita las inundaciones de regiones bajas e influye en la regulación del clima y controla cambios bruscos en la temperatura.

Según lo establece el Decreto 101-96 en el artículo 8, Ley Forestal, se da participación a las Municipalidades para que en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques –INAB- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- puedan conservar la masa boscosa del Municipio. Como se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Zonas de cobertura forestal en hectáreas protegidas**  
**Año: 2005**

<b>Concepto</b>	<b>Hectáreas</b>
Total reserva biosfera Maya/Chiquibul	116,224.78
Zona núcleo Chiquibul	12,304.66
Zona de usos múltiples, montañas Mayas	18,776.33
Zona de usos múltiples, Monte de los Olivos	12,004.72
Reserva ecológica el Pino de Poptún	21,157.30
Área de producción agrosilvopastoril, oeste	51,981.77

Fuente: Elaboración propia con base al Mapa de Cobertura Forestal, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- e investigación de Campo, EPS., primer semestre 2005.

### **1.3.3 Suelos**

Los suelos del Municipio tienen vocación eminentemente forestal, pero han sido deteriorados aceleradamente por la actividad agrícola y ganadera, lo que ha incidido en una baja considerable en la fertilidad de los mismos. Los incendios forestales provocados con el objeto de limpiar la zona para poder utilizar la tierra han provocado grandes daños al suelo.

En el área rural los suelos son utilizados para desarrollar actividades agropecuarias (engorde de ganado y en especial agricultura de subsistencia). Los suelos del área rural del municipio de Poptún son denominados cuxu (calíferos y rocosos), cuenta con una capa de tierra aprovechable para el cultivo de 20 centímetros, existen grandes extensiones de tierras planas, quebradas de cerros no muy elevadas y lomas que permiten realizar una serie de actividades agropecuarias aptas para esta clase de suelos, o en su defecto tecnificar y utilizar la preparación del suelo con abonos orgánicos y/o químicos para variar los cultivos y aprovechar al máximo las superficies.

En Poptún la superficie de los suelos se destina para las actividades agrícolas: cultivo de maíz y frijol en mayor cantidad, pepitoria, tomate e izote y pecuaria: pasto para engorde de ganado, así como bosques.

La investigación realizada indica que actualmente el uso que se le da al suelo en el Municipio no es el adecuado y lo que se pudo observar durante la misma es que presenta señales de erosión, como consecuencia de la deforestación desmedida.

### **Aspectos demográficos**

Son aquellos que se vinculan con el estudio de los datos estadísticos, así como los aspectos socioeconómicos que estudian las condiciones de vida de la población del Municipio por medio de indicadores, los cuales se describen a continuación.

## **1.4 POBLACIÓN**

Para el análisis de la población de Poptún se toman en cuenta diversos factores como: nivel de escolaridad, dimensión de la población económicamente activa y otras características.

La población del municipio de Poptún para el año 2005, según proyección realizada se estima que asciende a 42,996 habitantes, se tomaron como base los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, en el que la población era de 35,663 habitantes. Se calculó una tasa de crecimiento de 6.44%, un promedio de seis personas por familia y una densidad poblacional de 25 personas por kilómetro cuadrado.

Los datos anteriores muestran que la población del Municipio se ha incrementado de 2002 al año 2005 en 7,333 personas aproximadamente. Asimismo, aumentan las necesidades básicas no cubiertas de la población como lo son alimentación, vivienda, educación, salud, infraestructura y trabajo debido a la falta de políticas de desarrollo adecuadas.

Para su estudio, se han clasificado por sexo, edad y etnia.

#### **1.4.1 Por edad**

En cuanto a la edad de la población en la investigación, es imprescindible que a través del análisis pueda determinarse no sólo la tendencia que debe esperarse de las tasas de natalidad y mortalidad, sino también la potencialidad productiva, capacidad de trabajo, el espíritu y la mentalidad de la población, debido a que una población joven es más pujante y ambiciosa que una población de edad avanzada.

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar la distribución de la población por grupos de edad y área geográfica, con sus respectivos porcentajes, según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y la proyección al año 2005:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyección de población por rango de edad y área**  
**Años: 1994 –2002- 2005**

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyeccion 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
0 a 14	3200	7146	48	5606	11010	47	6453	14102	48
15 a 64	3883	6755	49	8199	10365	50	7797	13339	49
65 a +	310	347	3	637	626	3	618	687	3
<b>Total</b>	<b>7393</b>	<b>14248</b>	<b>100</b>	<b>14442</b>	<b>22001</b>	<b>100</b>	<b>14868</b>	<b>28128</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censos Nacional de Población y V Habitacional y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que el 49% representa la mayor parte del total de la población que se concentra entre las edades de 15 a 64 años, indica que es una comunidad con población joven y en edad de trabajar. En tal sentido se afirma que el potencial humano es importante si se toman medidas para una capacitación adecuada y así obtener mejores oportunidades de empleo.

En comparación con los datos del XI Censo de Población de 2002 se observa un incremento de 18% en la población de 15 a 64 años. No obstante lo anterior, el crecimiento demográfico en la población del rango 0 a 14 años aumentó en un 23%; se deduce que el porcentaje de nacimientos ha aumentado en el Municipio; considerándose como posible causa la falta de programas de control de natalidad. Por otro lado la cantidad de población comprendida en el rango de 65 años y más, también ha sufrido un pequeño incremento de 3% con relación a la cantidad de personas registradas en el censo de 1994. Lo que indica que la tasa de mortalidad se ha mantenido en los últimos años.

### 1.4.2 Por sexo

Según la información obtenida del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 asciende a 32,663 habitantes de los cuales 47% pertenecen al sexo masculino y un 53% al sexo femenino; mientras que con la proyección realizada, para el año 2005 se estima que es de 42,996 habitantes de ellos el 51% son de sexo masculino y el 49% de sexo femenino, lo que denota un cambio representativo del sexo masculino sobre el femenino en un 2%.

En el siguiente cuadro se hace una comparación entre la población proyectada para el año 2005 con la que se registró en los X y XI Censos Nacionales de Población y V y VI de habitación de 1994 y 2002 en cuanto a cantidad de hombres y mujeres en el Municipio y el área en donde se ubican:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Población por sexo y área**  
**Años: 1994 - 2002 – 2005**

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	1,340	3,328	80	6,774	9,973	47	7,141	14,819	51
Femenino	402	707	20	8,226	10,690	53	7,727	13,309	49
<b>Total</b>	<b>1,742</b>	<b>4,035</b>	<b>100</b>	<b>15,000</b>	<b>20,663</b>	<b>100</b>	<b>14,868</b>	<b>28,128</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro comparativo entre el X Censo Nacional de población y V de Habitación del año 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, con la investigación de campo, la tendencia de incremento de la población de hombres dentro del Municipio se ha mantenido constante, en cuanto a las mujeres en el área urbana la tasa disminuye y en el área rural existe un crecimiento poblacional de este sexo, se presenta una variación de aumento

entre los porcentajes de hombres de un 4%, contra un comportamiento en la población de mujeres en igual porcentaje para el año 2005.

### **1.4.3 Por etnia**

No existe una población específica en el municipio de Poptún, según los antecedentes históricos, el mismo se encuentra poblado por personas que vienen de los cuatro puntos cardinales del país, lo cual ha provocado que no exista un traje típico que lo identifique, en cuanto a los idiomas que más se hablan son el castellano, el quekchí, el maya y el mopán.

### **1.4.4 Por área urbana y rural**

Conforme al criterio adoptado por la Dirección General de Estadística para el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en 2002, que considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país que a las que se ha reconocido oficialmente la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas.

Mediante la muestra obtenida en el mes de junio de 2005 en el trabajo de campo un 35% de la población total habita en el área urbana y un 65% en el área rural. Según datos proyectados para el año 2005, el municipio de Poptún cuenta con una población total de 42,996 habitantes.

En el siguiente cuadro se detalla la población por área con relación al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y la población proyectada para el año 2005:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Población proyectada según área urbana y rural**  
**Años: 1994 –2002- 2005**

Área	Censo		Censo		Proyección	
	1994	%	2002	%	2005	%
Urbana	7,321	34	14,442	40	14,868	35
Rural	14,248	66	21,221	60	28,128	65
Total	21,569	100	35,663	100	42,996	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior, se presentan datos concretos que evidencian el alto nivel de la tasa de crecimiento que se tiene en el municipio de Poptún, ya que de 1994 al 2005; se muestra la variación de crecimiento acelerado del 50% por faltas de políticas de planificación familiar.

La actividad agrícola es la que ocupa a la mayor parte de la población, por lo que predomina sobre las otras actividades económicas que se desarrollan en el Municipio. Debido a ello, la mayoría de la población habita en el área rural.

Sin embargo, se observa que la cantidad de personas del área urbana (no obstante que el caserío Ixobel se cataloga actualmente como una zona más del casco urbano) ha decrecido un 5% y el mismo porcentaje de personas que habitan en el área rural ha crecido, motivo por el que la finca La Peluda se convirtió en un parcelamiento, cabe mencionar la cantidad de inmigrantes que de los cuatro puntos cardinales de la República se trasladan al municipio de Poptún. Además, se menciona que la crisis económica que ha afectado a los agricultores en los últimos cuatro años, también ha creado las condiciones necesarias para que la población tenga que emigrar hacia la cabecera, en busca de fuentes de trabajo que le permitan el sostenimiento de las familias y mejores

condiciones de vida, empleándose en trabajos muchas veces de carácter informal, que no le permite obtener mayor desarrollo sino únicamente la supervivencia.

#### **1.4.5 Población económicamente activa –PEA-**

En Guatemala, según el criterio adoptado en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, se considera como población económicamente activa –PEA- a todas las personas de siete a 65 años de edad, que trabajan o buscan activamente dónde ocuparse.

Toda persona cuya edad está comprendida entre dicho límite, y que al momento de la encuesta no tenía trabajo ni lo buscaba, se consideró como población económicamente inactiva, al igual que las amas de casa, jubilados, estudiantes y otros.

Un fenómeno que se manifiesta especialmente en el área rural, es que las personas comienzan a realizar tareas a temprana edad, lo cual incide en las condiciones de vida de los habitantes. Poptún mantiene a la fecha la misma tendencia, debido a que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola, en la que por la escasez de tecnología se ocupa a toda la familia en estas tareas, con lo que se limita el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales. La población económicamente activa representa un 43% de la población total del Municipio y asciende a 18,503 habitantes.

La situación de la población económicamente activa PEA, se observa en el siguiente cuadro en el que aparecen los datos proyectados, comparándose con la información encontrada en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del municipio de Poptún:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Población económicamente activa según sexo y área**  
**Años: 1994 – 2002 – 2005**

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	4,340	6,248	54	6,774	9,973	47	7,141	14,819	51
Femenino	1,802	5,236	46	8,226	10,690	53	7,727	13,309	49
<b>Total</b>	<b>6,142</b>	<b>11,484</b>	<b>100</b>	<b>15,000</b>	<b>20,663</b>	<b>100</b>	<b>14,868</b>	<b>28,128</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de los X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Conforme los datos contenidos en el cuadro anterior se observa que al comparar los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y la proyección para el año 2005 la población económicamente activa –PEA- del Municipio se incrementó en un 15% para el 2005. La participación de la mujer en las actividades productivas se incrementó en 1%. Lo anterior obedece a que la mujer en la actualidad tiene más acceso a la educación y recibe capacitación adecuada para realizar distintas actividades.

El mayor porcentaje de la población económicamente activa se ubica en la actividad agrícola, siguiendo el orden los servicios, actividades pecuarias, comerciales, artesanal y agroindustriales que conforman la economía del Municipio.

#### **1.4.6 Empleo, subempleo y niveles de ingresos**

De acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en el Municipio, se determinó que el 38% de la población se emplea en el sector agrícola, el 33% en el sector servicios, el 7% en el sector comercio, absorbiendo al 79% de la Población Económicamente Activa, el sector pecuario, artesanal, agroindustrial, entre otros absorben los 21% restantes.

La encuesta en el casco urbano estableció que el 51% de la población se encuentra subempleada, tal es el caso de que se encontraron personas con un grado de escolaridad a nivel diversificado que realizan actividades tales como pilotos de transporte pesado, de personas, policías, jornaleros, dependientes, asistentes, etc.

El estudio realizado en el Municipio con relación a los ingresos indica que el 26% de la población que se dedica a las actividades agrícolas dependen directamente del valor obtenido de la venta de la cosecha, el 19% se desempeñan en actividades de negocios propios y un 4% reciben ingresos por jubilaciones y pensiones y otros medios como remesas del extranjero; en lo que respecta a ingresos por salarios se observa que en el sector agrícola están ubicados por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, “el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q38.60 al día por una jornada ordinaria de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”<sup>5</sup>, y las personas que se dedican a esta actividad perciben una remuneración diaria de Q. 35.00, lo que indica que la actividad agrícola es remunerada por debajo del salario mínimo. Para las “actividades no agrícolas el salario mínimo es de Q39.60 al día por una jornada de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”<sup>6</sup> en este caso es favorable para los empleados, ya que su salario diario es de Q. 40.00; para “los panificadores de Q55.13 por quintal de harina elaborado”,<sup>7</sup> pero en base a la investigación de campo, las personas que se dedican a estas labores, perciben un salario diario de Q.60.00. Se pudo establecer que el salario mínimo, así como el actual remunerado, resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia como: alimentación, salud, vivienda, educación, vestuario, etc. aunado a ello que la mayoría de personas cuentan con varios hijos.

---

<sup>5</sup> Artículo 1, Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, Publicado Diario Oficial C. A el 28-11-02

<sup>6</sup> *Ibíd.* Artículo 2.

<sup>7</sup> *Ibíd.* Artículo 8.

#### **1.4.7 Migración**

Esta se origina como consecuencia de la gravedad de la crisis económica de subsistencia en que vive sumido el sector campesino, lo que implica los altos niveles de pobreza, y la búsqueda de otras fuentes de ingreso en la ciudad o en otras fincas en el área rural y en última instancia emigrar hacia los Estados Unidos de Norte América.

Como se mencionara en los antecedentes históricos del municipio, Poptún se encuentra poblado por personas que provienen de varios departamentos del país, entre ellos Alta Verapaz, Izabal, El Quiché, Santa Rosa, Escuintla, Chiquimula, Jutiapa, Baja Verapaz, Suchitepéquez, El Progreso Guastatoya, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Chimaltenango, Guatemala, Zacapa y de los municipios de San Luis, Dolores, Sayaxché, San Benito, San Francisco, Santa Ana, incluso se encontraron personas provenientes de las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador.

El principal motivo de la inmigración es la obtención de tierra para mejorar los ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas. Se presentan los datos obtenidos en la muestra realizada durante el trabajo de campo acerca del lugar de origen de los habitantes del Municipio:

**Cuadro7**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Origen de la población adulta**  
**Año: 2005**

Lugar de origen	Población	%
Poptún	248	39
Baja Verapaz	60	9
Alta Verapaz	56	9
Izabal	46	7
San Luis	29	5
Jutiapa	27	4
Chiquimula	23	4
Santa Rosa	22	3
Otros lugares	132	20
<b>Total</b>	<b>643</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Esta información permite establecer que el 39% de la población es originaria de Poptún, mientras que el 61% es originario de otros lugares como se describe en el cuadro anterior. Estos resultados son consecuencia lógica de lo joven que es el municipio de Poptún, y la mayor parte de la población adulta actual es originaria de otros lugares, pero que al momento de trasladarse al Municipio era parte de los niños que traían las familias migrantes.

#### **1.4.8 Niveles de pobreza**

Según los mapas elaborados por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-, el valor de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes:

Línea de pobreza extrema	Q. 1,873.00
Línea de pobreza no extrema	Q. 2,147.00
Línea de pobreza general	Q. 4,020.00

En el análisis de la pobreza desde el punto de vista de ingreso-gasto, conocida comúnmente como línea de pobreza, se hace necesario tener presente que existen dos tipos de canastas de alimentos: por un lado la canasta familiar, que se refiere a un conjunto de bienes y servicios representativo del gasto de consumo de los diferentes estratos socioeconómicos de la población y por otro lado la canasta básica vital, referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de una familia, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, recreación y transporte. La diferencia conceptual elemental se advierte entonces en que la canasta familiar contiene aquellos productos que son considerados en el destino de los ingresos de las familias, es decir en el gasto, sean o no necesarios; mientras que la canasta básica vital se conforma por productos que responden a una estructura obligada y necesaria para la satisfacción de las necesidades básicas que permitan el desarrollo humano. También es importante saber que “para el análisis se consideran tres interpretaciones en relación con la línea de pobreza:

#### **1.4.8.1 No pobres**

Se consideran aquí a aquellas familias cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital; en el Municipio el 4% de la población conforman el grupo de los que pueden adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

#### **1.4.8.2 Pobres**

Son aquellas familias cuyos ingresos mensuales son inferiores al costo de la canasta básica vital; por tanto, no se garantiza la satisfacción plena de todas las necesidades básicas. El 32% de las familias del Municipio pertenecen a este grupo que tiene pocas posibilidades de un desarrollo normal, y aunque cuentan

con lo necesario para alimentación, los ingresos no superan el costo de dicha canasta.

### **1.4.8.3 Extremadamente pobres**

Son las familias en situación más crítica y con más alto riesgo. Los ingresos mensuales no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, elimina por completo las posibilidades de un desarrollo normal, pues no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia. El 64% de la población del Municipio forma parte de este grupo.

Para diciembre del año 2004, el costo de la canasta básica de alimentos para una familia de cinco miembros, se estimó en Q1,162.01; cuya ponderación es del 55% lo que representa el peso relativo de gastos en alimentación. El restante 45% lo va a constituir el costo de la canasta básica vital o ampliada, la que se establece a través de una simple regla de tres, que en este caso es de Q2,120.46".<sup>8</sup>

Durante la investigación realizada en el mes de junio del año 2005 en el municipio de Poptún se observaron los siguientes rangos de ingreso familiar mensual:

---

<sup>8</sup> HILCIAS, AGUILAR OLIVARES. El Índice de Precios al Consumidor y la Inflación Conceptualización. Metodología de Cálculo y Usos. Instrumento de consulta y apoyo a la docencia, INE, Guatemala, enero 2000. Pp. 6, 20,21.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Rango de ingreso familiar mensual**  
**Año: 2005**  
**(Cifras expresadas en porcentajes)**

<b>Año 2005</b>		
<b>Rango</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentajes</b>
De 100 a 500	112	17
De 501 a 1,000	224	35
De 1,001 a 2,000	180	28
De 2,001 a 3,500	84	13
De 3,001 a 5,000	31	5
De Q 5,000 en adelante	12	2
<b>Total</b>	<b>643</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Los datos obtenidos en la investigación muestran que tanto en el área rural como en la urbana, más del 70% de la población del Municipio obtienen un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica vital, lo cual los coloca dentro de la línea de la pobreza en el nivel de pobres y extremadamente pobres; mientras que únicamente el 30% del total de la población urbana como rural, se ubican dentro de la línea de pobreza con niveles de ingresos que son iguales o mayores al de la canasta básica vital, por lo que se ubican en el nivel de no pobres. Lo que reflejan estos porcentajes es el nivel de pobreza en el que se encuentran en general los habitantes del Municipio.

#### **1.4.9 Vivienda**

En la encuesta realizada en el municipio de Poptún se estableció que el 85% que forma parte de la muestra seleccionada tiene casa propia, mientras que el 15% alquila o se aloja. En base a la proyección realizada, se determina que para el año 2005, se tiene un déficit de 1,254 viviendas. Lo anterior no obstante

de haberse aumentado el número de locales habitacionales en un 10% que equivale a 1,074 unidades.

Con los datos obtenidos el 50% de las viviendas cuenta con construcción de paredes de block, 44% tiene paredes de madera y del 6% sus paredes están elaboradas con adobe. En cuanto al material utilizado para la construcción de los techos de las viviendas predomina la lámina con un 80%, a continuación principalmente en el área rural el 16% de las unidades habitacionales cuenta con techo de manaca y el 4% de casas cuenta con terraza. Finalmente el piso de las viviendas se encuentra de la siguiente manera: Cemento es el material que más se utiliza para su elaboración con un 57%, en el área rural el 34% cuenta con piso de tierra y en menores porcentajes se encontraron viviendas con piso de granito y cerámico que suman un total de 9% entre ambos.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Régimen de propiedad de la vivienda**  
**Años: 1994 – 2005**

<b>Régimen</b>	<b>Censo</b>		<b>Proyección</b>	
	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>2005</b>	<b>%</b>
Propia	4,460	82	9,161	85
Alquilada	392	7	585	5
Otro	611	11	1,003	10
<b>Total</b>	<b>5,463</b>	<b>100</b>	<b>10,749</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con información del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

No obstante el nivel de desarrollo que han alcanzado la mayor parte de las viviendas ubicadas en el casco urbano, aún se encuentran algunas en los sectores periféricos o marginales del Municipio, que están construidas de

manera informal y que no prestan la seguridad y servicios básicos a las familias que las habitan.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son aquellos servicios que se prestan a la población y que sirven para cubrir necesidades básicas, tales como salud, educación, red vial, etc. en algunos casos en la actualidad estos son prestados por empresas privadas o estatales.

### **1.5.1 Salud:**

En cumplimiento de lo establecido en las leyes de la República, el Gobierno Central ha instalado en el municipio de Poptún, a la fecha un Distrito de Salud, un Centro de Salud tipo “A” y cinco Puestos de Salud Tipo “B”. La carga promedio por servicio de salud es de 8,282 igual a la establecida a nivel nacional.

El Centro de Salud tipo “A” está ubicado en la Cabecera Municipal de Poptún y brinda asistencia médica tanto preventiva como curativa, cuenta con personal médico, enfermeras, administrativo, promotores de salud rural y comadronas.

Los cinco puestos de salud tipo “B” están ubicados en: Machaquilá, Sabaneta, Santa Amelia, Los Encuentros y San Antonio la Machaca III, de los cuales únicamente se encuentran las instalaciones físicas, sin el personal médico y administrativo que los atienda. Por lo antes indicado no existe la atención que las comunidades necesitan, faltan medicamentos y equipo necesario para el tratamiento de las distintas enfermedades que afectan a la población, utilizándose las instalaciones principalmente para la realización de campañas de vacunación, que son anunciadas a los pobladores de las diferentes comunidades por medio de los Promotores de Salud, con la finalidad de alcanzar las metas previstas.

La población del área rural en caso de emergencia utiliza los servicios que prestan las instituciones públicas, ante la incapacidad económica de asistir a una clínica privada.

▪ **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-**

Esta institución en el municipio de Poptún no cuenta con instalaciones físicas, equipo y personal idóneo para brindarle la atención médica a los afiliados; existe una persona que ocupa un espacio físico en el centro de salud nacional, cuya actividad consiste en proveer los medicamentos a las personas afiliadas que se atienden con carácter urgente, además de tramitar las solicitudes que correspondan a las oficinas del Instituto que se ubican en Santa Elena. Las atenciones de primeros auxilios que se prestan, son parte de un convenio existente entre el IGSS y dicho centro de salud.

En cuanto a este tipo de servicios, la Municipalidad no cuenta con instalaciones ni personal capacitado que preste atención médica a la población.

En lo que se refiere a la atención privada, en el municipio de Poptún existen siete clínicas médicas generales, siete sanatorios de carácter privado, cuatro clínicas odontológicas, un centro de diagnósticos y dos laboratorios clínicos para atender a la población que cuenta con la capacidad económica para utilizar este servicio. Se cuenta también con la clínica de la Asociación Pro-bienestar de la Familia (APROFAM), la que presta servicios a las personas del área rural y urbana; en el área rural a través de educadoras proporciona orientación y servicio médico a las mujeres, para la planificación familiar y fomentar la responsabilidad de los padres.

Se cuenta con una clínica médica parroquial que atiende en forma gratuita. Se identificaron otras instituciones que brindan servicios a la población entre ellas:

Bomberos Voluntarios, Cruz Roja Guatemalteca, Centro de Rehabilitación para Personas Especiales, salas de Alcohólicos Anónimos y FUNDABIEM, cuya función principal es ayudar a las personas que presenten discapacidad física y necesiten un tratamiento de rehabilitación, también proporciona aparatos ortésicos o protésicos.

Existe una delegación de Malaria en el municipio de Poptún que se dedica a la fumigación, para extinguir los zancudos transmisores del paludismo *Anopheles maculipennis* y del dengue *Aedes aegypti*.

La población del municipio de Poptún, no goza del mejor ambiente sanitario, prueba de ello, es que las principales causas de mortalidad son las neumonías y las diarreas, en tercer lugar se encuentra la desnutrición. Tal situación pudiera ser evitada, si se cumplieran las políticas gubernamentales de prestar atención preventiva de salud, sin embargo, es imperioso que se desarrollen los hábitos higiénicos de la familia, la vivienda, medio ambiente y los aspectos relacionados con la educación general de la población.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Principales causas de morbilidad**  
**Año: 2005**

No.	Diagnóstico	Número de casos	%
1	Parasitismo intestinal	5,976	26.92
2	Infecciones respiratorias agudas	5,470	24.65
3	Enfermedades de la piel	3,108	14.00
4	Resfrío común	1,724	7.77
5	Diarreas	1,509	6.80
6	Anemias	908	4.09
7	Amigdalitis aguda	713	3.21
8	Bronconeumonía	606	2.73
9	Paludismo vivax	442	2.00
10	Infección urinaria	191	0.86
11	Resto de causas	1,545	6.97
<b>Total</b>		<b>22,192</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estadística de apoyo del Plan Operativo del Centro de Salud. Año 2005 e Investigación de campo, EPS., primer semestre 2005

Las causas principales de morbilidad son: parasitismo intestinal, la infección respiratoria aguda y las diarreas, que se encuentran estrechamente relacionadas con las principales causas de muerte. Esta situación no es de extrañarse si se concibe que el complejo infección-nutrición es la causa principal de enfermedad y muerte a nivel nacional.

### 1.5.2 Educación

En este cuadro se muestran datos del grado de escolaridad de la población de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y la proyección para el año 2005.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Grado de escolaridad de la población**  
**Año: 2002**

<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>
Ninguno	7,485	28
Preprimaria	237	1
Primaria	14,114	52
Media	4,743	17
Superior	496	2
<b>Total</b>	<b>27,075</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El porcentaje de población que no ha recibido ningún tipo de educación aumentó en un 7% debido a la cantidad de personas que han llegado a residir al área rural del Municipio y que viene en condiciones totales de analfabetismo, por otro lado se incrementó el número de niños que reciben educación preprimaria en un 1%, como consecuencia lógica del aumento de establecimientos que brindan este tipo de educación principalmente en el área rural, los cuales fueron construidos por la Organización No Gubernamental Global Humanitaria, como un apoyo a la niñez poptuneca. De igual manera se acrecentó la población que asiste al nivel primario en 2,651 alumnos aunque, en porcentaje de conformidad con la población descendió en uno, en cuanto al descenso de alumnos a los niveles siguientes de educación, son originados por las distancias que existen entre los caseríos y la Cabecera Municipal, así como la imposibilidad económica de los padres de familia en poder costear estudios, alimentación y hospedaje a los jóvenes.

En el municipio de Poptún funcionan 99 establecimientos educativos, 71 oficiales, 19 privados, cuatro por cooperativa, tres de tele secundaria y dos municipales. De éstos, 31 se ubican en el área urbana y 68 en el área rural.

El 72% de los establecimientos educativos son de tipo oficial o público, el 19% son privados, el 4% son por cooperativa, 3% son por tele secundaria y el 2% municipales.

De acuerdo a los anteriores datos, 31% del total de los establecimientos están ubicados en el área urbana del Municipio y el 69% se ubican en el área rural.

El Ministerio de Educación cuenta con escuelas para el nivel preprimario en un 95% de las comunidades, las cuales como se indicó anteriormente fueron construidas por Global Humanitaria, que las equipa, proporciona algún tipo de uniformes y bolsas de estudios a los niños, sin embargo, aún existen muchas necesidades que satisfacer, para que la población ubicada en el rango de cuatro a seis años, asista y pueda ser atendido de manera eficiente, tenga las facilidades de poder captar y comprender el adiestramiento que recibe.

El incremento de los alumnos asistentes a las escuelas de educación primaria, no se origina por la llegada de más niños, sino es consecuencia del alto grado de repitencia del primer y segundo grado de primaria, por razón que en las áreas rurales predomina el idioma quekchí a donde llegan maestros que no tienen el conocimiento del mismo y al impartir las clases en español provoca que los asistentes no comprendan lo que se les inculca, como consecuencia, al momento de ser sometidos a las pruebas correspondientes no tienen la capacidad para aprobarlas, evidenciándose la falta de atención de parte del Ministerio de Educación, por no contar con programas de capacitación para los maestros que son asignados a éstas áreas, tampoco cuentan con Escuelas Normales Regionales que preparen maestros bilingües, que sean personas de la comunidad con el propósito de facilitar la labor de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior indica que la menor cobertura se da en el nivel medio, por carecer de institutos de nivel básico y diversificado en el área rural; excepto tres comunidades que cuentan cada una con un Instituto de Educación Básica de Tele Secundaria, pero el funcionamiento es informal en virtud que no se reciben los videos en las fechas indicadas y en algunos casos no se cuenta con los maestros que dirijan la actividad, todo lo contrario en la Cabecera Municipal que es donde se concentran éstos, por lo que la población estudiantil rural debe trasladarse diariamente o residir en la Cabecera para poder continuar los estudios.

En cuanto a la educación superior, en el municipio de Poptún, existen extensiones de las Universidad de San Carlos de Guatemala, Rural y Francisco Marroquín (Galileo). Cabe mencionar que en la Universidad Rural funciona el Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre –ICAVIS-, el cual prepara estudiantes que estén interesados en la carrera de Perito Agrónomo, al año 2005 habían egresado 2 promociones.

Por medio de la investigación de campo se constató que las mujeres representan una parte importante dentro de la fuerza de trabajo, sin embargo también son objeto de marginación, a través de limitarles el derecho a recibir educación y confinarlas a desarrollar tareas hogareñas.

▪ **Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA-:**

Existe la oficina de la Comisión Nacional de Alfabetización, cuya misión primordial en el Municipio es convertir a las personas analfabetos en alfabetos para que tengan una forma de vida mejor.

▪ **Programa Nacional Para Desarrollo Educativo –PRONADE-:**

Es un programa del Ministerio de Educación, entre sus objetivos está el de brindar servicios educativos con calidad a comunidades rurales que no la tienen, así como también descentralizar la administración de servicios educativos.

### **1.5.3 Energía eléctrica**

Este servicio es prestado exclusivamente por el sector privado a través de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S. A. -DEORSA-, según la investigación realizada es deficiente y el costo es elevado. Los constantes cortes de fluido eléctrico provocan irregularidades en el servicio de agua potable, pérdidas económicas en el comercio y daños a aparatos eléctricos. Este servicio existe dentro del casco municipal y caseríos circunvecinos en un radio de 15 Km., por lo que el 98% de comunidades carece del servicio eléctrico.

### **1.5.4 Agua potable**

Se determinó en el municipio de Poptún que el 98%, carece del vital líquido para la existencia del ser humano, el restante paga una cuota fija independientemente del consumo en mts<sup>3</sup> de Q 20.00 mensuales, el servicio es deficiente y el agua no cumple con el mínimo control de calidad, ocasionando a la población enfermedades estomacales e infecciones de la piel. Este servicio es proporcionado por la Municipalidad local.

Debido al crecimiento poblacional, es casi imposible encontrar agua 100% pura y apta para el consumo humano, con algún tratamiento. El crecimiento poblacional también ha significado incremento en la producción de desechos, que no tienen un tratamiento adecuado y se constituyen en focos de contaminación, como los que a continuación se describen:

- **Heces fecales:**

Las fuentes de agua están contaminadas por heces fecales disueltas; debido a que en los ríos o cerca de los pozos se lava ropa con excrementos y se realizan necesidades fisiológicas, aunadas al contacto directo del ganado bovino, porcino, caprino y avícola que consumen directamente del río o depositan sus desechos en los mismos.

- **Inadecuada disposición de excretas:**

Gran parte de la población hace sus necesidades fisiológicas al aire libre, esta situación constituye un alto riesgo de contaminación pues muchas comunidades están asentadas en las riberas de los ríos y estos desechos son llevados por animales, el viento y la lluvia hacia las partes más bajas que es donde se encuentran los cuerpos de agua.

- **Disposición de desechos sólidos:**

En algunas áreas del municipio las fuentes de agua han sido contaminadas porque se han convertido en botaderos de desechos de diversas clases: basura diversa, animales muertos; además la erosión de los suelos por falta de cobertura vegetal ha causado el incremento de sedimentos en los cauces de los ríos.

### **1.5.5 Drenajes**

El municipio de Poptún no cuenta con drenajes para la evacuación de las aguas servidas y pluviales, mismas que corren a través de la superficie, en las orillas de avenidas y calles del casco urbano, que carecen de los niveles mínimos para el fluido de las aguas, lo cual ocasiona estancaderos (charcos o pozas), produciéndose olores fétidos y criaderos de zancudos que repercuten en la salud de la población. Considerando la situación del casco urbano en relación a la falta de drenajes, se estableció que en el área rural las condiciones de

la población son más deplorables e inhumanas. El área que cuenta con servicio de canalización de aguas servidas y pluviales es el sector que rodea el mercado municipal, previo a la pavimentación del área se construyeron los mismos, sin embargo, se realizó sin ningún tipo de planificación y las aguas servidas van a desembocar a un arroyo que posteriormente converge con el río Machaquilá sin ningún tipo de tratamiento, provocando contaminación en el mismo, lo que redundará en enfermedades intestinales de la población rural que utiliza dicho afluente para consumo humano.

#### **1.5.6 Letrinas**

Desde la creación del municipio de Poptún a la fecha, el uso de letrina y/o fosa séptica ha alcanzado el 96% de la población del casco urbano, el área rural no cuenta con letrinas y/o fosas sépticas, por lo que sus pobladores se ven obligados a hacer sus necesidades fisiológicas en muchos de los casos en los alrededores de las viviendas, los que posteriormente se convierten en focos de contaminación, lo cual provoca que las condiciones de salud sean más precarias y vulnerables a las enfermedades.

#### **1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos**

La Municipalidad conjuntamente con la Secretaría General de Planificación Programática de la Presidencia –Segeplan-, está realizando los trámites formales-legales para la ubicación de la zona y construcción de la planta de tratamiento final de desechos sólidos, con la finalidad de evitar el incremento de botaderos de desechos clandestinos.

#### **1.5.8 Extracción de basura**

Este servicio es prestado por el sector privado, el cual extrae la basura de las viviendas que pagan mensualmente una cuota de Q. 35.00, transportándolas en

un carretón que es halado por un vehículo tipo pick up, hacia el basurero municipal el cual se encuentra dentro del límite del casco urbano.

### **1.5.9 Seguridad**

En el municipio de Poptún, existe una Subdelegación de la Policía Nacional Civil –PNC- y la Escuela de Kaibiles del Ejército Nacional, ambos cuerpos de la fuerza pública se encuentran ubicados dentro del casco urbano.

En este rubro es importante hacer mención que el área rural hasta la fecha se encuentra libre de cualquier tipo de violencia, sin embargo, en el área urbana existe un alto riesgo de ser víctima de cualquier ilícito ya que según información recabada, en los Barrios Santa María, Ixobel y Santa Fe, existen grupos juveniles que forman parte de las denominadas “Maras”.

El sector poptuneco que tiene la línea de adyacencia con el estado de Belice, esta protegido por elementos del Ejército Nacional que se encuentra destacado en el Caserío El Carrizal, sin embargo, algunos pobladores han sido víctimas de los ataques del ejército beliceño, razón por la cual se creó el Caserío Gracias a Dios al sur de Poptún colindando con el norte de Alta Verapaz, siendo el propósito reasentar a una parte de esta población y evitar el riesgo inminente en el que se encuentran.

### **1.5.10 Correos**

Este servicio existió a plenitud de funcionamiento en el Municipio, sin embargo actualmente sólo funciona para transportar paquetes, lo cual se hace por medio de la empresa Servicios Postales; ello debido al avance de la tecnología ya que el servicio original fue sustituido por el servicio de fax y correo electrónico.

### **1.5.11 Servicio de telefonía**

Poptún cuenta con servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular brindado por la iniciativa privada, siendo TELGUA y COMCEL las que cuentan con la tecnología adecuada, para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades cuentan con servicio por medio de teléfonos comunitarios. Las cuotas que se pagan por este servicio varían dependiendo de la utilización que se haga.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Está compuesta por los medios físicos e instituciones que contribuyen al desarrollo socioeconómico.

### **1.6.1 Vías de comunicación**

Las principales vías de acceso al municipio de Poptún son: la ruta nacional CA-13 hacia el sur, para la Capital pasando por San Luis, en la misma ruta hacia el norte para la ciudad de Flores que es la cabecera departamental, atravesando los municipios de Dolores y Santa Ana, al este un camino de terracería transitable principalmente en verano que conduce a algunos caseríos y al estado de Belice y al oeste por camino de terracería se llega a los caseríos que forman parte del Municipio.

### **1.6.2 Transporte**

Respecto al transporte terrestre, fue en el año 1949 que se introdujo el primer transporte extraurbano entre Poptún, San Luis y Dolores.

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio se cuenta con dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo tuc tuc.

El extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, Línea Dorada, Maria Elena, Rosita y ADN, actualmente lo prestan por tarifas promedio de Q.150.00 por servicio especial y Q.90.00 por el servicio ordinario, las que vienen de la ciudad capital con rumbo a la ciudad de Flores, también existe una flotilla de microbuses de transporte extraurbano, que presta servicio hacia los municipios de San Luis siendo el valor del pasaje de Q.5.00, mientras que a Flores se cancela un costo de Q.20.00, transportando personas que provienen de los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado el transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal, llega aproximadamente a las 7:00 y retorna a las mismas después del medio día, cuenta con las tarifas que oscilan entre Q. 5.00 y Q.10.00.

Para el transporte aéreo existe la infraestructura completa (torre de control, terreno y distancia) de una pista de aterrizaje de avionetas, cuyo estado se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la poca utilización.

### **1.6.3 Mercado municipal**

El Municipio cuenta con un mercado con construcción informal, el que se mantiene de manera permanente, sin embargo los días sábado y domingo son los de mayor afluencia. Diariamente acuden entre 300 y 400 personas a realizar sus actividades comerciales y entre 1,500 y 2,000 los fines de semana.

El mercado fue inaugurado el 15 de octubre de 1972, tiene una dimensión de 150 metros de largo por 75 de ancho, esta ubicado entre la 2ª. y 3ª. avenidas y 4ª. y 5ª. Calle de la zona uno, a 100 metros del parque central del Municipio.

En el área rural no existen mercados, por lo que para poder vender o comprar productos, toda la población de este sector debe trasladarse a la Cabecera Municipal para efectuar estas transacciones.

#### **1.6.4 Rastro**

Existe un rastro municipal, tiene 30 años de servicio, con horario de 21:00 a 4:00 horas, con cabida para el destace de ganado mayor y menor, tiene capacidad para destazar siete reses y ocho marranos diarios, labor que se realiza en forma tradicional y rudimentaria. Las condiciones sanitarias no cumplen con el mínimo requerido para preservar la salud de la población, cubre tanto al área urbana como rural. El manejo de los desechos es deficiente, las excretas son acumuladas en una fosa dentro de las instalaciones provocando olores fétidos, concentración de moscas, zancudos así como toda clase de roedores y carroñeros. Es atendido por cuatro empleados que forman parte del personal de la Municipalidad. La limpieza es realizada con detergentes y agua potable, para casos de emergencia existe un pozo de agua para suplir las necesidades de la precaria higiene.

### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Es la forma en que se organiza la población, para la obtención de beneficios económicos.

#### **1.7.1 Tipos de organización social**

Existen organizaciones que contribuyen al progreso del Municipio, entre las cuales se encuentran:

##### **1.7.1.1 Asociaciones comunitarias**

En el Municipio principalmente en el área rural se sitúan las Asociaciones de Campesinos de Petén –ACAP-, el Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana el Comité Pro mejoramiento del Parque El Kiosco.

### **1.7.1.2 Comité de padres de familia**

En las escuelas e institutos los comités de padres de familia, surgen con el objetivo de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, de las instalaciones físicas, de la formación educativa, así como del personal docente y administrativo que los atiende.

### **1.7.1.3 Iglesia**

La iglesia católica funciona bajo la guía de un párroco, quien ha organizado varios grupos dentro de sus feligreses, quienes brindan ayuda a la población tanto de índole social como espiritual por medio de la pastoral social; especialmente la dirigen hacia el sector más desposeído del casco urbano, por ser donde prevalece la mayor necesidad. Dentro del Municipio existen iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, así como la iglesia mormona y de los testigos de Jehová.

## **1.7.2 Tipos de organización productiva**

La población del Municipio, está organizada muy rudimentariamente en sus diferentes actividades productivas, como se describe a continuación:

### **1.7.2.1 Producción agropecuaria**

En la actividad productiva agrícola y pecuaria que se desarrolla en el Municipio, se estableció que dentro del área rural existe un tipo de organización primitivo, que realiza la tarea de siembra únicamente de forma comunal, ya que posteriormente cada propietario del cultivo debe realizar sus tareas culturales y cosecha respectivamente.

Los productores pecuarios, hoteleros y propietarios de restaurantes se encuentran en la etapa de organización, con el propósito de enfrentar la problemática en forma conjunta, cada grupo en su área.

### **1.7.2.2 Turismo**

En los últimos años la actividad turística ha aumentado a nivel nacional, a pesar del alto grado de inseguridad que se vive en el País. Turistas tanto extranjeros como guatemaltecos, visitan la diversidad de lugares naturales atractivos, que existen en varios Departamentos del país, como las grutas de Lanquín y el balneario Champey ubicados en Alta Verapaz, Lago de Atitlán en Panajachel, Sololá, Castillo de San Felipe en Izabal y Tikal en Petén.

El departamento de Petén, cuenta con cientos de lugares que atraen a los turistas en busca de aventura, cultura, diversión, etc. Entre los Municipios que conforman el departamento de Petén, está Poptún que en el idioma maya significa sombrero de piedra; cuenta con numerosos sitios arqueológicos y naturales que no son explotados, situación que priva al Municipio de la captación de ingresos.

La falta de información adecuada es un factor que incide en que Poptún no sea tan visitado turísticamente, prueba de ello, el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- que es el ente encargado de brindar apoyo a la actividad turística en el país, actualmente incumple con sus funciones y obligaciones en el Municipio, en vista que promocionan únicamente a Flores donde se encuentra la principal Ciudad Maya “Tikal”. Por lo que la mayoría de turistas asumen que visitar Petén es ir al Parque de “Tikal”.

Existe también falta de conocimiento y capacidad en la población, en el sentido de cómo atender al turista y su importancia ya que esta actividad da un gran aporte a la economía del País. Como consecuencia de los factores antes mencionados el turismo no ha encontrado motivación para visitar el Municipio de Poptún; recientemente se conformó la Asociación de Autogestión de Turismo del Sur de Petén –TURISURP- la que está integrada por los Municipios que forman

parte de Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén, siendo estos San Luis, Poptún y Dolores; entre los objetivos más importantes están promover el turismo, ecoturismo y agroturismo en la zona sur de Petén; mantener un enfoque de conservación de los recursos naturales, así como promover y buscar el desarrollo integral turístico de la zona sur, a través de formular y ejecutar políticas, planes y proyectos de desarrollo turístico, mediante el esfuerzo de sus asociados, con el apoyo técnico y económico de otras entidades u organismos nacionales e internacionales.

▪ **Servicios principales en el sector turístico**

De los servicios principales con que cuenta el municipio de Poptún, para la atención a los turistas nacionales y extranjeros, se tiene la hotelería, restaurantes, comunicaciones electrónicas, telefónicas, fax, etc.

En el caso de la hotelería se tiene la capacidad de prestar el servicio que el turista desea y tiene la capacidad de cubrir, tanto por sus expectativas físicas como financieras; cuentan con habitaciones cómodas con televisores a colores y aire acondicionado, hasta sitios para acampar al aire libre, situaciones que son de mucho agrado para turistas extranjeros principalmente.

En este caso el Municipio cuenta con un clima que se presta para poder crear más sitios para acampar y que sirvan de atracción del turista mochilero, característico de jóvenes norteamericanos y europeos que visitan Guatemala en busca de aventura.

Para el servicio de alimentación, se tienen varios restaurantes que cuentan con servicios de buena calidad y a precios accesibles; a pesar de contarse con limitaciones legales, se encuentran dentro de los platos típicos la carne de venado y de tepezcuintle, sin dejar a un lado la venta de carne de res, cerdo,

pelibuey, mariscos, etc. Además cuando es requerido se tiene el servicio para personas que son vegetarianas, con el afán de atender al turista de una forma que le atraiga y le motive a volver; en cuanto a bebidas se cuenta en la mayoría con la venta de toda clase incluyendo alcohólicas, las cuales se venden con cierto límite, con el propósito de evitar alteraciones severas en las personas que las consumen.

Las comunicaciones en el municipio de Poptún no son consideradas problema para los turistas, actualmente se cuenta con cuatro café Internet, con precios variados, en los cuales se tiene acceso a los correos electrónicos, comunicación vía chat, etc., por otro lado se tiene el servicio de cabinas telefónicas y servicio de fax, para que las personas interesadas puedan tener comunicación a cualquier parte del mundo.

El transporte hacia el Municipio es bastante fácil de conseguir por la vía terrestre desde la Ciudad Capital. en el municipio de Poptún existe una pista de aterrizaje con toda la infraestructura necesaria, sin embargo, actualmente se encuentra sin utilizarse por parte del transporte comercial aéreo, pero sí para el servicio del Ejército Nacional.

### **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son aquellas instituciones u organismos de origen nacional e internacional que tienen como objetivo colaborar para alcanzar el desarrollo de la región, por medio del apoyo que otorgan en la realización de actividades productivas, de beneficio social y económico; entre las que se mencionan:

### **1.8.1 Del Estado**

Son aquellas que están contempladas en la Constitución Política de la República, y deben prestar servicios a la comunidad porque constitucionalmente cuentan con presupuesto del Estado para cumplir su cometido, siendo:

- **Ministerio Público**

En el municipio de Poptún opera una Fiscalía del Ministerio Público, cuya atención es de ocho a 16:00 horas de lunes a viernes y turnos de 24:00 horas sábado, domingo y días festivos; integrado por un fiscal distrital adjunto, cuatro auxiliares fiscales, tres oficiales, un encargado de la oficina de atención a la víctima, un traductor, un oficinista asistente financiero, un conductor, un técnico de informática y dos agentes de seguridad. Las actividades que realizan son atención permanente o recepción de denuncias, investigación de casos, asistencia psicológica a la víctima de robos, secuestros, asesinatos y lo relacionado con actos ilícitos.

- **Policía Nacional Civil**

En la cabecera municipal de Poptún, la Subdelegación de la Policía Nacional Civil da cobertura en el área urbana y rural del Municipio. La función principal es salvaguardar las vidas y los intereses de la población. Para lo cual se cuenta con un Comisario, un sub comisario y 24 agentes, tres vehículos y cuatro motos.

- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-**

Funciona como ente rector del desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico, que responde a las necesidades de la población objetivo en el marco de observancia a lineamientos de la Política Pública, entre ellos a los Acuerdos de Paz, Ley de Descentralización, Ley y Política de Desarrollo Social y otras. La programación de estas acciones se hace en forma anual acorde con la formulación del presupuesto de egresos del Estado, a través de un Plan

Operativo Anual -POA-. y sus programas son extensivos a los doce Municipios entre los cuales en Poptún se localizaron los siguientes:

▪ **Instituto Nacional de Bosques –INAB-**

En el Municipio por medio del MAGA se tiene el programa de protección de bosques para evitar la deforestación, incendios y el ataque del gorgojo al pino, catalogándose como los fenómenos más dañinos de la biosfera montañas Mayas/Chiquibul.

**1.8.2 Organizaciones no gubernamentales**

En Poptún existen oficinas de organizaciones no gubernamentales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre ellas Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Asunción, Fundebase, Montañas Mayas, Ratzumkal y Adecopitzan. Entre las actividades que desarrollan se pueden mencionar: apoyo a la educación, capacitación al sector femenino de la población, soporte para el inicio de negocios.

**1.8.3 Otras**

Juzgado de primera Instancia, Juzgado de Paz, Protección de Bosques de Petén –PROBOPETEN-, Organizaciones Privadas, Coordinadora Nacional para la Paz -CONAP-, Unidad Técnico Jurídica –UTJ-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

**1.9 FLUJO COMERCIAL**

Es el intercambio de productos y mercancías que se da en el municipio de Poptún, tanto hacia el interior como al exterior. Por la ubicación geográfica en la que se encuentra, es un Municipio que posee una gran actividad comercial. De todos los productos que se venden, el 70% son traídos de otras poblaciones cercanas y el 30% restante son producidos en el Municipio.

### **1.9.1 Principales productos que importa el Municipio**

Se estableció con base en los datos obtenidos que el municipio de Poptún importa los siguientes productos: del departamento de Quetzaltenango hortalizas y frutas, del departamento de Sacatepéquez ataúdes, del departamento de Izabal variedad de mariscos y del departamento de Guatemala insumos agropecuarios, hortalizas, pollo, ropa, calzado, abarrotos, vidriería, materiales para construcción, serigrafías, impresos, medicinas, lubricantes, repuestos y maquinaria; de los países de Panamá, México y Estados Unidos ropa, dulces y automóviles.

### **1.9.2 Principales productos que exporta el Municipio**

El municipio de Poptún exporta hacia los municipios de San Luis, Dolores, San Andrés, Flores, Melchor de Mencos, del departamento de Petén los siguientes productos: hortalizas, ropa, calzado, carne, concentrados, hacia el departamento de Guatemala frijol, maíz, ganado bovino y artesanías y hacia el país de México carne en pie.

Para una mejor ilustración, a continuación se presenta el flujograma de la actividad comercial del Municipio.



## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

A continuación se describe la tenencia, uso, concentración y distribución de la tierra en el Municipio de Poptún, Petén, haciendo uso para su análisis, de algunos índices del censo agropecuario de 2003, comparándolos con los datos recolectados en la investigación de E.P.S. del año 2005.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

Debido a la distancia existente entre el departamento de Petén y el resto de los departamentos de la República de Guatemala, la población en este Departamento antes de 1950 era pequeña en cantidad, la tierra era una zona extensamente boscosa y con bastantes especies de animales silvestres, todo esto originado por la dificultad que había para dirigirse hasta Petén. Estas tierras empezaron a poblarse en la década de los 50's, cuando personas que eran considerados presos políticos fueron confinados a habitar estas tierras, posteriormente llegaron las bases militares que ocupan grandes extensiones de tierra, como la que posee la Escuela de Kaibiles del Ejército Nacional en el municipio de Poptún, que abarca 47caballerías aproximadamente.

Antes de la creación de la Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén –FYDEP- en 1959, existían en Petén 74 fincas privadas inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble. En su período de vigencia hasta 1990 el FYDEP ejecutó un programa vigoroso de distribución de tierras en el sur de Petén, exceptuando el sector norte del Departamento.

De acuerdo a los mapas catastrales traspasados del FYDEP al INTA y que hasta la fecha no han sido actualizados, el sur de Petén se encuentra

ampliamente parcelado, con una proporción relativamente pequeña de tierras de la nación sin distribuir. Con respecto al espacio parcelado, se estima que hay solo unas 5000 parcelas legalmente consolidadas (título de propiedad con reserva de dominio, escritura de adjudicación o convenio de bases); y unas 30,000 parcelas en un grado incipiente o intermedio de trámite. Se ha comprobado que una proporción significativa de las parcelas indicadas en el mapa catastral FYDEP/INTA no cuenta con ningún tipo de expediente.

No existe información fidedigna sobre la ocupación real y posibles subdivisiones posteriores de las parcelas incluidas en la cartografía catastral.

Las posesiones producto de invasión en tierras nacionales o en parcelas anteriormente distribuidas por el FYDEP, son comúnmente denominadas “agarradas”. Según algunas estimaciones podría haber hasta 75,000 agarradas en Petén, cifra que parece alta si el término de “agarrada” se limita a los casos de ocupación de tierras nacionales y de parcelas sobre las cuales existe algún tipo de derecho anterior.

Por otra parte adjudicados por el FYDEP, existen 12 ejidos municipales en el Departamento (algunos fragmentados en partes), en calidad de tierras de propiedad de los gobiernos municipales de las cabeceras departamentales, la mayoría de ellos aún no plenamente consolidados en los aspectos físicos y jurídicos.

En el año 1994 se cumplió con la fase piloto del proyecto de legalización de la tenencia de tierra, para todo el ámbito territorial del sistema de Áreas Protegidas del Sur de Petén, dicho proyecto se realizó con la cooperación financiera entre los gobiernos de Alemania y Guatemala, a través de Kreditanstalt Für Wiederaufbau –KFW- (Banco de Desarrollo Aleman), por parte del gobierno

alemán y la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- por parte del gobierno de Guatemala.

La situación de tenencia de la tierra se caracteriza por una alta proporción de parcelas plenamente ocupadas y trabajadas sin mayores conflictos entre partes, pero que no cuentan con el estado legal oportuno. Por otra parte, hay algunas parcelas muy grandes anteriormente adjudicadas por el FYDEP y tituladas o con avance de trámite importante, pero no trabajadas por estos adjudicatarios y que están siendo sometidos a un proceso conflictivo de invasiones por parte de pequeños productores. Cabe mencionar también las extensiones de tierras ejidales de los municipios de Poptún y Dolores, con límites no bien establecidos en el terreno.

A partir del mes de enero de 1997, con la entrada en vigencia de los Acuerdos de Paz, se establece que la entidad Fondo para la Tierra –FONTIERRA-, es la institución encargada de llevar a cabo la entrega y legalización de tierras en el área rural, siendo Petén un departamento en el que se asentaron comunidades con personas desarraigadas y miembros de la guerrilla, que aún se encuentran realizando los trámites correspondientes, para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y así legalizar la tenencia de la tierra.

Las formas de tenencia de la tierra que se conocen y fueron clasificadas en base a criterios del Instituto Nacional de Estadística –INE- son las siguientes:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Formas de tenencia de la tierra**  
**Año: 2003**

<b>Forma de tenencia</b>	<b>Numero de fincas</b>	<b>Fincas %</b>	<b>Superficie (manzanas)</b>	<b>Superficie %</b>
Propia	1,818	67	143,842	92
Arrendada	624	23	3,364	2
Colonato	34	1	276	0.5
Usufructo	45	2	258	0.5
Ocupadas	151	6	5,937	4
Otra	50	2	1,971	1
<b>Total</b>	<b>2,722</b>	<b>100</b>	<b>155,648</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del Censo Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE–

#### **2.1.1.1 Propias**

La tierra es propia cuando el productor, esposa o ambos y que la aprovechan, tienen el derecho de transferencia.

#### **2.1.1.2 Arrendadas**

Es cuando el productor realiza pago por el uso y aprovechamiento de la tierra, puede ser en efectivo, especie u otra forma.

#### **2.1.1.3 Colonato**

Es aquella cuando el productor recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, con la condición de prestar sus servicios a la finca.

#### **2.1.1.4 Usufructo**

Tierra que se da a otros para su aprovechamiento, no puede ser transferida. Generalmente, se firma un documento legal para su uso.

### 2.1.1.5 Ocupadas

Se dice de la tierra que sin el consentimiento del propietario/a es aprovechada por otras personas. En esta categoría se incluyen las tierras invadidas.

En base a la investigación de campo, la forma de tenencia de la tierra que se encontró se presenta a continuación:

**Cuadro 13**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Formas de tenencia de la tierra**  
**Año: 2005**

<b>Forma de tenencia</b>	<b>Número de fincas según muestra</b>	<b>Fincas %</b>	<b>Superficie (manzanas)</b>	<b>Superficie %</b>
Propia	15	83	3,699	86
Arrendada	3	17	582	14
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>4,281</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al comparar los datos obtenidos en la investigación de campo, se observa que no existen cambios significativos en el régimen de propiedad de la tierra. Por otro lado, no se localizó ninguna otra forma de propiedad de la tierra en el municipio de Poptún, como las indicadas en el censo que se levantó en el año 2003.

### 2.1.2 Concentración de la tierra

Este rubro se refiere a las extensiones de tierra que por varias razones no están distribuidas de manera proporcional. Para los efectos de este análisis, las unidades productivas objeto de investigación en relación al régimen de la tenencia de la tierra, se dividen por estratos de acuerdo a los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística en los Censos Agropecuarios efectuados en los años de 1979 y 2003 los que se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Tamaño de las unidades económicas**  
**Año: 2005**

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 1 caballería a 10 caballerías
V	Multifamiliares grandes	Más de 10 caballerías

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del IV Censo Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2005.

Con la información anterior, los tamaños de las fincas que se encontraron en el Municipio se clasificaron de acuerdo a la extensión que cada una presenta.

Con los resultados de la investigación realizada en el año 2005, como se indica en el marco general, la estructura agraria dentro del Municipio ha presentado cambios importantes, pues dos caseríos se transformaron en una finca concentrándose así extensiones grandes de tierra en pocas manos; lo cual se comprueba al obtener el índice de Ginni, que es el que se utiliza para medir la concentración de este recurso.

La mayor concentración de la tierra se encuentra en las fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes, demostrándose así que no existe una equitativa distribución de la tierra, según los resultados obtenidos en la muestra, los que proyectan lo siguiente: en el censo de 1979 el 83% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 17% al sector minifundista, en el censo 2003 el 64% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 36% al sector

minifundista, lo que afirma la distribución de tierras de una mejor manera a raíz de la firma de los acuerdos de paz; y en la muestra de 2005 el 75% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 25% al sector minifundista, se observa cómo el poder económico del latifundista vuelve a tomar auge en apoderarse de la mayor parte de tierra y concentrarla en pocas manos.

### **2.1.3 Uso actual y potencial de los suelos**

En el área rural los suelos son utilizados para desarrollar actividades agropecuarias (engorde de ganado y en especial agricultura de subsistencia), tomando extensiones considerables de suelo para la siembra, no importando rebasar los límites de áreas protegidas, lo que presenta un alto riesgo en la mengua de zonificaciones aun boscosas. Por otra parte, no cuentan con tecnología adecuada para la preparación de los suelos, realizan quemas, y dañan el ecosistema y de hecho los suelos.

Los suelos del área rural del municipio de Poptún son denominados *cuxu* (calíferos y rocosos), cuentan con una capa de tierra 20 centímetros aprovechable para el cultivo, existen grandes extensiones de tierras planas, quebradas de cerros no muy elevadas y lomas que permiten realizar una serie de actividades agropecuarias aptas para esta clase de suelos, o en su defecto tecnificar y efectuar la preparación del suelo con abonos químicos para variar los cultivos y aprovechar al máximo las superficies.

## **2.2 SECTOR PRODUCTIVO**

Está Integrado por la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, servicios y turismo, la paralización de una de éstas, incide en el ingreso per capita de los habitantes del Municipio.

En el cuadro siguiente se presenta el valor de la actividad económica productiva del Municipio para el año 2005.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Valor de la producción según sector productivo**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Sector</b>	<b>Monto en quetzales</b>	<b>%</b>
Agrícola	14,717,250	51
Artesanal	7,157,035	25
Pecuario	2,176,600	7
Servicios y otros	4,887,900	17
<b>Total</b>	<b>28,938,785</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Se aprecia que el rubro que corresponde al sector agrícola es el que genera el mayor valor de la producción del Municipio, seguido por el sector artesanal.

### **2.2.1 Producción agrícola**

En la investigación de campo se estableció que la principal producción agrícola desarrollada en el área rural, es el maíz y el frijol, pero se ha limitado su desarrollo debido a diferentes factores, entre los que se pueden mencionar:

- ✓ Falta de identificación y aprovechamiento de las potencialidades productivas.
- ✓ Utiliza métodos inadecuados de producción.
- ✓ Limitada diversificación de la producción.
- ✓ Mano de obra no calificada y falta de asesoría técnica en la mayoría de los casos.
- ✓ Inadecuada utilización del recurso suelo por desconocimiento de métodos de preservación.

- ✓ Desconfianza de los agricultores para solicitar créditos que permitan incrementar la producción.
- ✓ Deficiente ayuda estatal en programas de desarrollo agrícola.
- ✓ Desinterés en los cultivos por bajos rendimientos y pérdida en las cosechas.
- ✓ Migración del recurso humano, especialmente masculino, y
- ✓ Principalmente la disminución de tierras para uso en otras actividades.

En el cuadro siguiente se presenta el resumen de la actividad agrícola en el Municipio.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Área cultivada, volumen y valor de la producción agrícola**  
**Según encuesta**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

Cultivo	Unidades productivas	Área manzanas	Volumen de producción	Precio de venta	
				unitario Q.	Total
<b>Subfamiliar total</b>	<b>616</b>	<b>1037</b>			<b>4,123,750</b>
Maíz	343	672	16,800 qq	90	1,512,000
Frijol	259	347	5,205 qq	250	1,301,250
Pepitoria	5	6	30 qq	350	10,500
Tomate	6	8	8,000 cajas	112.50	900,000
Izote pony	3	4	80,000 unidades	5	400,000
<b>Familiares total</b>	<b>21</b>	<b>401</b>			<b>5,544,750</b>
Maíz	9	206	5,150 qq	90	463,500
Frijol	10	155	2,325 qq	250	581,250
Tomate	2	40	40,000 cajas	112.50	4,500,000

Fuente: investigación de campo EPS., primer semestre 2005

### 2.2.2 Producción pecuaria

La principal actividad es el engorde de ganado bovino, el ganado se alimenta de pasto natural. Laboran con el nivel tecnológico I y II, en segundo plano se tiene el pollo de engorde seguido del porcino. En el siguiente cuadro se aprecia la producción pecuaria dividida en las tres clases de fincas.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Unidades productivas según muestra**  
**Año: 2005**

Estrato de finca	Engorde de		Producción de huevos	Crianza y engorde de		Total
	ganado porcino	Pollo de engorde		ganado bovino	Engorde de ganado bovino	
Microfincas	0	0	0	0	0	0
Sub-familiares	8	8	5	0	0	21
Familiares	0	0	0	8	0	8
Multifamiliares	0	0	0	0	16	16
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>45</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor porcentaje en cuanto a la producción pecuaria corresponde al engorde de ganado bovino que se encuentra concentrado en las fincas multifamiliares.

### 2.2.3 Producción artesanal

Entre la producción artesanal de mayor relevancia en el Municipio se encuentran la panadería, la herrería y la carpintería, son unidades económicas que generan empleo en pequeña escala, ocupan un promedio de dos o tres trabajadores; la mano de obra se caracteriza por ser semi-calificada y no calificada.

En la actualidad el mayor aporte a la producción artesanal lo realizan las panaderías, dicho valor puede observarse en el siguiente cuadro:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Producción artesanal**  
**Según encuesta**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Actividad</b>	<b>Medida</b>	<b>Volumen unitario</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Valor Q.</b>
Panadería	Unidad	15,306,174	0.20	3,061,235
Herrería	Unidad	3,945	562.36	2,218,500
Carpintería	Unidad	1,198	1567.03	1,877,300
<b>Total</b>				<b>7,157,035</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

#### **2.2.4 Producción industrial**

Conforme la investigación realizada se obtuvo la información sobre la producción industrial que consiste de una sola panadería la cual se encuentra ubicada en el casco municipal, clasificada como pequeña industria por el volumen de la producción y el nivel tecnológico empleado, así como la variedad realizada anualmente y las áreas de abastecimiento.

## CAPÍTULO III

### ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

#### 3.3 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

La estructura financiera del país está formada por el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro y la inversión, dentro de una unidad política y económica determinada en un mercado financiero organizado, cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de activos entre los oferentes que generan ahorro y los demandantes que utilizan el mismo. El mercado financiero en general, comprende la oferta y demanda de dinero y de valores de toda clase en moneda nacional.

A continuación se describe la estructura del sistema financiero nacional, en cuanto a su organización y funcionamiento.

El sistema financiero guatemalteco está formado por el sector regulado o formal regido por la Superintendencia de Bancos y el no regulado o informal.

- **Sistema financiero regulado**

Está integrado por la Banca Central, los Bancos del sistema, las Sociedades Financieras y los Auxiliares de Crédito (Almacenes Generales de Depósito, Aseguradoras), legalmente constituidos, y fiscalizados por la Superintendencia de Bancos.

El sistema financiero nacional se organiza bajo la estructura de la Banca Central, por medio del Banco de Guatemala y las instituciones que la forman son:

✓ **Junta monetaria**

Es la que tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala.

La Junta Monetaria tendrá las siguientes atribuciones:

- a. Cumplir y hacer cumplir la política general del Banco de Guatemala.
- b. Acordar, interpretar y reformar los reglamentos del Banco de Guatemala.
- c. Acordar el presupuesto del Banco de Guatemala
- d. Nombrar y remover al gerente del Banco de Guatemala.
- e. Fijar los encajes de los bancos.
- f. Fijar y modificar las tasas de interés del Banco de Guatemala.
- g. Fijar las tasas máximas de interés sobre las operaciones pasivas y activas de los bancos y regular el crédito bancario, de acuerdo con la ley.

✓ **Superintendencia de Bancos**

Es el órgano técnico que ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, instituciones de crédito, sociedades financieras, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y sus grupos. Posee independencia funcional, para velar por el cumplimiento de las obligaciones legales y la observancia de la normativa financiera aplicable al sistema.

✓ **Banco de Guatemala**

Es el agente financiero del estado que tiene por objeto principal promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. El Banco Central es el Banco de Guatemala, funciona con carácter autónomo, que tiene por objeto la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía del país.

También dentro de sus funciones está mantener el valor externo y la convertibilidad de la moneda nacional, de acuerdo con el régimen establecido en la ley monetaria y administrar las reservas monetarias Internacionales del país.

✓ **Sistema bancario**

Son todos aquellos bancos que sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital, y que contribuyen al desarrollo de la economía del país, impulsando el crecimiento del sistema financiero y coadyuvando al desarrollo del sistema productivo nacional, proporcionando financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, los servicios, la vivienda, etc.

○ **Clasificación de los bancos**

Por las operaciones que realizan:

a) Bancos Comerciales. Son instituciones de crédito que reciben depósitos monetarios y de ahorro con el objeto de invertir su producto en operaciones activas.

b) Bancos Hipotecarios. Se caracterizan porque su operación activa principal es la concesión de préstamos con garantía de bienes inmuebles.

c) Bancos de Capitalización. Son las instituciones genuinas del fomento del ahorro bajo una forma muy peculiar. El distintivo de tales bancos está en la emisión de contratos de capitalización celebrados con los ahorrantes. El contrato se hace en comprobantes nominativos llamados títulos de capitalización que son entregados al ahorrante; éste se obliga a entregar al banco primas de ahorro (cuotas de ahorro), únicas o periódicas y el banco se compromete a cambio, de

devolverle un capital determinado cuando se cumpla el plazo fijado en el contrato, plazo que no podrá exceder de 25 años.

Por su naturaleza, de acuerdo al origen pueden ser: privados, estatales y mixtos. De acuerdo al capital: nacional y extranjero.

✓ **Sociedades Financieras**

Son bancos de inversión que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, de mediano y largo plazo. Estos recursos los invierten en las empresas productivas en forma directa, donde se adquieren acciones y participaciones, en forma indirecta, otorgándoles créditos para su ampliación modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

✓ **Compañías Aseguradoras**

Conforme el artículo uno del Decreto 473, las empresas privadas de seguros de naturaleza mercantil, sólo pueden constituirse y organizarse como sociedades anónimas, conforme a las leyes del país y se prohíbe el funcionamiento en el país de agencias o sucursales de empresas aseguradoras extranjeras.

✓ **Compañías Afianzadoras**

De acuerdo al artículo 16 del Decreto Presidencial 470 “La Superintendencia de Bancos tendrá, respecto de las compañías de fianzas, las mismas atribuciones que le confiere el Decreto 16-2002 del Congreso de la República en lo que concierne a las instituciones bancarias”.

✓ **Almacenes generales de depósito**

Son empresas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito cuyo titular debe ser una sociedad anónima organizada conforme el derecho

guatemalteco, su objeto consiste en el depósito, manejo, guarda y conservación de bienes o mercancías, entendiéndose por depósito el hecho físico de colocar las mercancías en las bodegas, la guarda consiste en el cuidado que se tiene de los bienes almacenados, la conservación consiste en las medidas para el buen mantenimiento de lo depositado. Los Almacenes Generales de Depósito luego de recibir las mercancías emiten certificados de depósito y bonos de prenda que son títulos negociables y de garantía en operaciones de crédito.

✓ **Casas de cambio**

Son instituciones financieras que se dedican exclusivamente a la compra y venta de moneda extranjera, deberán constituirse en forma de sociedades anónimas, con capital pagado mínimo de Q650,000.00 asignado exclusivamente a operaciones cambiarias. Las casas de cambio con autorización previa de la Junta Monetaria y con opinión favorable de la Superintendencia de Bancos podrán aumentar su capital asignado a operaciones cambiarias.

✓ **Grupos Financieros**

Es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco (constituido en Guatemala), entre las mismas priva el interés común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común.

✓ **Entidades Fuera de Plaza (off shore)**

Son entidades que forman parte de un grupo financiero, que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo las leyes de un país extranjero y realizan actividades fuera del mismo.

- **Sistema financiero no regulado (extrabancario)**

Lo integran las instituciones financieras legalmente constituidas como Sociedades Mercantiles, las cuales no son reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras, y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Estas instituciones han tomado auge en los últimos tiempos, debido a la necesidad del mercado de encontrar fuentes de financiamiento de fácil acceso, aún cuando en el caso de financiamientos, la tasa de interés esté por encima del promedio bancario. Así mismo esta clase de instituciones ofrecen una tasa de interés más atractiva al inversionista, bajo el riesgo de que muchas de estas instituciones no tienen garantías reales, contrario a la seguridad que ofrecen las instituciones autorizadas por la Junta Monetaria.

En el sistema financiero pueden encontrarse dos clases de instituciones no reguladas:

1) Las financieras que se han constituido como sociedades mercantiles que actúan bajo la figura de sociedades anónimas que se dedican a las operaciones de crédito, inversión y descuento de documentos comerciales.

2) Las financieras que no están registradas y regularmente trabajan como representantes de empresas en el exterior, o bien se trata de empresas individuales que como su nombre lo indica son de una sola persona ó agiotista.

### **3.1.1 Financiamiento**

En el mercado financiero, se establece la oferta y demanda de moneda nacional, extranjera y valores. En este capítulo se desarrollan la estructura, tipos de financiamiento, clases de crédito, tipos de crédito, tasas de interés, garantías, proyección, limitaciones y fuentes de financiamiento.

La función del sistema financiero es la creación, intercambio y transferencia de activos y pasivos financieros.

El financiamiento es importante para desarrollar cualquier actividad económica, cuyo objetivo es proporcionar fondos mediante la venta de acciones o bonos, concesión de crédito en cuenta corriente o aplicando dinero de otras fuentes internas.

### **3.1.2 Crédito**

Crédito es la "Capacidad de comprar u obtener un préstamo, respaldado por una promesa de pago dentro de un período, algunas veces vagamente especificado, después de la entrega"<sup>9</sup>

El crédito es la transferencia de dinero, bienes materiales o servicios, o la transferencia del derecho de adquirirlos, que una persona que no los tiene (deudor) recibe, bajo promesa de reconocer réditos a una segunda que pagará el valor de lo que recibió.

#### **▪ Crédito agrícola**

Comprende la finalidad de dotar de fondos para lograr la mayor productividad del trabajo humano y de los recursos naturales, en plantaciones permanentes, cultivos anuales y bosques.

#### **▪ Crédito pecuario**

Es la modalidad de crédito encaminado a proveer de financiación necesaria a la actividad pecuaria en general.

---

<sup>9</sup> Eric Kohlrer L., DICCIONARIO PARA CONTADORES UTHEA. P.153

- **Crédito agropecuario**

El crédito agropecuario, es un instrumento económico orientado a proporcionar a la agricultura y a la actividad pecuaria, de los recursos financieros necesarios cuando el productor carece de capital propio o el mismo es insuficiente. El crédito agropecuario se encarga de proveer recursos supletorios en condiciones tales que el crédito ayude al productor, y éste a su vez, garantiza su reintegro en el plazo o plazos convenidos.

- **Otros**

La variedad del crédito permite otro tipo de clasificación:

- ✓ **Créditos corrientes o de sostenimiento**

Satisface el financiamiento de la actividad o unidad productiva ya establecida, es el más corriente de los financiamientos, en el cual no se proyecta ningún cambio significativo y provee en condiciones razonables, la necesidad primaria de capitales circulantes para la producción agrícola.

- ✓ **Créditos de promoción**

"Trata de modificar progresivamente la estructura económica interna de la empresa agrícola, dotando a ésta de los capitales fijo y semi fijo necesarios para lograr una mayor productividad del trabajo humano aplicado a la tierra. Tiende a modificar los métodos tradicionales"<sup>10</sup>

- ✓ **Créditos de capacitación**

Es un servicio que permite cubrir los costos y gastos consistentes en una combinación de divulgación agrícola, trabajo social y crédito, va dirigido hacia los

---

<sup>10</sup> Armando Pilon Dieguez,, TESIS SOBRE CRÉDITO AGRÍCOLA, Facultad de Derecho USAC, Guatemala 1985. P. 58

campesinos de bajos ingresos, a fin de elevar su nivel económico y cultural hasta convertirles en sujetos aceptables de crédito.

✓ **Crédito supervisado**

"Es un sistema especial de crédito basado en la planificación integral de las actividades de la familia campesina. Utiliza ciertos métodos de extensión agrícola para capacitar técnica y económicamente a los agricultores de limitados medios, para mejorar sus condiciones de vida"<sup>11</sup>. Está vinculado con el crédito de promoción y el de capacitación.

✓ **Crédito orientado**

Los créditos dirigidos u orientados, tienen rasgos análogos con el de capacitación, pero se diferencia de los demás, en razón de que proporciona asistencia técnica y agrupa a un cierto número de agricultores para coordinar los servicios esenciales de crédito y servicios técnicos.

### **3.1.3 Objetivos del crédito**

Dentro de los principales objetivos que persigue el crédito, se pueden mencionar:

- Impulsar la productividad a través de proyectos que pongan de manifiesto la capacidad empresarial.
- Llevar el financiamiento al área rural, con objeto de superar el rendimiento y la calidad productiva agraria.
- Promover el establecimiento y ampliación de actividades productivas a que se dedican los empresarios en general, mediante la inyección de recursos financieros, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

---

<sup>11</sup> Primer Seminario de Crédito Agrícola para Dirigentes de América Latina, Ed. Cosmo, Bogotá, Colombia, Diciembre 1971.P.61.

### **3.1.4 Importancia del crédito**

El financiamiento a través del crédito es primordial para el desarrollo económico, ya que facilita el fortalecimiento de cualquier actividad productiva, elevando su productividad y la rentabilidad, lo cual permite la circulación del capital al inyectar la inversión, que a su vez, promueve un desarrollo sostenible del sector al que se proyecta; siendo el caso de la actividad agrícola, en la que fomenta la capacitación del recurso humano, adaptación y mejoramiento de la tecnología y la diversificación de cultivos, a fin de que el agricultor se manifieste competitivo en el mercado.

### **3.1.5 Clasificación del crédito**

En razón de lo variado del crédito en sus usos y fuentes, se clasifica de la siguiente manera:

- **Por su destino**

Por el sector productivo a que se van a destinar los fondos:

- ✓ **Comerciales**

Son los que se destinan a financiar las actividades mercantiles de traslado de dominio de bienes o mercancías.

- ✓ **De producción**

Créditos que se emplean en el impulso de actividades transformativas o manufactureras.

- ✓ **Crédito de servicios**

Son los fondos que se destinan al almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua, etc.

✓ **Crédito de consumo**

Son los fondos que se destinan para servicios personales y de los hogares.

✓ **Crédito refaccionario**

Es el que se emplea en actividades cuya realización es a largo plazo, ejemplo: para compra de sementales para ganado bovino, o instalación de maquinaria. Una característica de este crédito es que se debe presentar un plan de amortización de la deuda.

▪ **Por su finalidad**

El destino del crédito marca esta clasificación.

✓ **Inversión de capital de trabajo**

Crédito que se invierte para llevar a cabo los procesos productivos necesarios en un proyecto.

✓ **Inversión fija**

Es aquel que se concede a empresas mercantiles o a personas individuales para emplearse en la adquisición de bienes que tienen una vida útil durante la duración de la actividad productiva.

▪ **Por su garantía**

Esta clasificación obedece al tipo de bien y característica con que se respalda.

✓ **Fiduciarios**

Son los créditos que se respaldan por el prestigio del deudor o con los ingresos del mismo, o sea que dependen del crédito o confianza que se le otorga.

✓ **Hipotecarios**

Son aquellos cuya garantía pesa sobre propiedades inmuebles.

✓ **Prendarios**

Créditos que son soportados por un compromiso de deuda sobre bienes muebles.

✓ **Mixtos**

Se le llama así a los créditos que resultan de una combinación de dos de los mencionados anteriormente.

▪ **Por el Plazo**

En atención al tiempo pactado se clasifican en:

✓ **Corto**

Vencimiento a menos de un año.

✓ **Mediano**

Vencimiento de uno a tres años.

✓ **Largo plazo**

Vencimiento de tres años en adelante.

▪ **Por su objeto**

Este depende de la cantidad de personas que contraten el crédito.

✓ **Crédito Individual**

Es aquel que contrae el productor como tal, individualmente, sin organizarse; es la modalidad que conlleva más dificultad para su adquisición.

### ✓ **Crédito cooperativo**

Básicamente se refiere a la organización de cada uno de los sectores económicos, que sirvan de intermediarios entre el ente financiero y el microempresario aislado o personas con alto valor moral, con objeto de enfrentar juntos los problemas de financiamiento para el sector.

### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos**

Se refiere a los pasos que deben seguir las personas individuales y jurídicas para la obtención de un crédito.

#### **Requisitos a cumplir**

Son las exigencias necesarias que requieren las instituciones financieras, para determinar si el solicitante de crédito cumple con los requisitos establecidos para la institución, aunque todas tienen su base en las principales leyes, reglamentos y disposiciones reglamentarias que rigen su creación.

Estos requisitos varían de acuerdo con el destino, plazo y garantía del crédito solicitado. Dentro de los principales (para personas jurídicas) podemos mencionar:

#### ▪ **En el sistema bancario**

- Solicitud del financiamiento firmada por funcionario responsable.
- Fotocopia del testimonio de la escritura de constitución y de sus modificaciones, incluyendo la razón de su inscripción en el Registro Mercantil General de la República.
- Fotocopia de la Patente de Comercio de Empresa y de Sociedad.
- Fotocopia del nombramiento del o de los Representantes Legales debidamente inscritos en el registro correspondiente.

- Fotocopia completa de la cédula de vecindad o pasaporte según sea el caso, del Representante Legal
- Constancia de NIT. De la empresa y del Representante Legal
- Formulario IVE para inicio de relaciones debidamente lleno y firmado por el Representante Legal.
- Fotocopia de recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono.
- Estados de cuenta de otros bancos de tres meses anteriores.
- Para solicitudes hipotecarias certificación reciente emitida por el Registro de la Propiedad Inmueble, del inmueble ofrecido en garantía, si este se encuentra arrendado, se debe presentar copia del contrato del arrendamiento.
- Declaración de participaciones de capital firmada por el Representante Legal.

▪ **Otras instituciones**

Entre otras instituciones que brindan créditos especialmente en el sector rural, se mencionan las asociaciones, fundaciones, cooperativas, ONG's estas al igual que las instituciones bancarias poseen sus procedimientos y requisitos para optar al crédito.

### **3.1.7 Condiciones de crédito**

Corresponde a los requisitos que se establecen para formalizar un préstamo.

**a) Plazos**

De acuerdo al tipo de crédito que se solicita a la institución financiera a que se acude, se pacta el tiempo que durará el financiamiento como condición indispensable para otorgamiento del mismo.

El plazo más amplio corresponde a los créditos hipotecarios, el cual depende también del monto y garantía pactados, el cual puede ser de cinco a 15 o 20 años.

Los créditos mixtos oscilan entre uno y cinco años.

Para los créditos fiduciarios y prendarios, el plazo puede variar entre uno a dos años como máximo.

#### **b) Tasas de interés**

Tasa de interés es el rendimiento que genera un capital.

"Los bancos podrán pactar contractualmente tasas variables de interés activas y pasivas dentro de los límites legales. En ningún caso las variaciones en las tasas de interés constituyen novación de las obligaciones respectivas".<sup>12</sup>

#### **c) Garantías**

Garantía se le denomina a los bienes que el deudor grava para poder cumplir con sus obligaciones contraídas.

"Los créditos que concedan los bancos deberán ser asegurados con garantías prendarias, hipotecarias, fiduciarias y mixtas, de acuerdo con los preceptos legales establecidos".<sup>13</sup>

#### **- Garantía hipotecaria**

Es cuando el crédito o préstamo se concede mediante la garantía real de un inmueble, se caracteriza por estar garantizado con bienes raíces que se

---

<sup>12</sup> Congreso de Guatemala, Dto.19-2002.Ley de Bancos y Grupos Financieros. Ed. Legales comercio.P.132

<sup>13</sup> R. Molina, J. Ernesto, Contabilidad Bancaria, 4ta. Edición. España 1983. P.74

hipotecan a favor del banco y las entidades financieras no podrán asignar más del 80% sobre el valor del avalúo.

- **Garantía prendaria**

Es cuando el crédito o préstamo está garantizado con bienes muebles. Dentro de esos bienes muebles se cuentan títulos de acciones, bonos y alhajas. Se formaliza mediante escritura pública inscrita en el registro de la propiedad. Sobre esta garantía, el artículo 51 de la ley de bancos y grupos financieros, estipula que únicamente se otorgará hasta el 70% del valor de la prenda.

- **Garantía fiduciaria**

Es una garantía de tipo personal, representada por las cualidades individuales del deudor, mencionándose como ejemplo, el historial de crédito entre otros.

"El crédito fiduciario también se conoce con el nombre de préstamo quirografario y se caracteriza porque está respaldado por una o más personas que se constituyen en codeudores del banco".

### **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Se refiere a la obtención de recursos de fuentes internas y externas a corto, mediano y largo plazo, que requiere para su operación normal una entidad, lo cual le permite cubrir los costos y gastos de su proceso productivo.

#### **3.2.1 Recursos propios**

Es la forma de desarrollar un proyecto, cuando la persona interesada financia la inversión total del mismo con sus propios recursos, o creados mediante aportes de capital de los accionistas.

**a) Capital de los productores**

Son aquellas que se obtienen como producto de ahorros, venta de bienes, indemnizaciones laborales, aportación de los miembros de la familia en moneda extranjera como producto de la emigración, ingresos provenientes de sueldos u honorarios. Por otro lado debe considerarse también la aportación de la mano de obra que es familiar, la reinversión de utilidades y las depreciaciones del activo no corriente.

**- Semillas de cosechas anteriores**

Modalidad de financiamiento que consiste en la selección de los mejores productos de la cosecha anterior, con objeto de utilizarlas en la siembra de la siguiente producción.

**- Mano de obra familiar**

Es la participación de los integrantes del núcleo familiar en el proceso productivo, con objeto de evitar el pago de jornales.

**- Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Es el ahorro de las utilidades obtenidas de la cosecha anterior, que se utiliza para inversión en materiales, insumos, semillas, etc.

**3.2.2 Recursos ajenos**

Consisten en recursos financieros que se obtienen de entidades o terceras personas, para cubrir las necesidades de capital a fin de llevar a cabo la actividad productiva; dentro de las cuales se mencionan:

**a) Bancarios**

Son instituciones financieras, facultadas para efectuar la intermediación bancaria, captando recursos y colocando efectivo y obligaciones, con destino al financiamiento de actividades productivas por medio de líneas de crédito.

**- Líneas de crédito**

Como una facilidad a los usuarios de crédito, cuya actividad mercantil o productiva requiere de una inversión, para posterior recuperación, las entidades financieras, han creado las llamadas líneas de crédito, lo cual consiste en que la institución bancaria establece el monto máximo autorizado, para que el empresario disponga de cantidades dentro del límite que se haya definido.

Esta modalidad, la utilizan especialmente empresas que realizan operaciones de importación y exportación, como pagos por cuenta del cliente en el caso de importaciones y para las exportaciones, a través de desembolsos para cubrir sus gastos de pre-exportación.

**- Otras modalidades financieras**

Financiamiento de entidades financieras corporativas.

Estas entidades otorgan financiamiento a interesados en créditos, por medio de la inversión que promueven, a través de captación y colocación de recursos internos y externos; que luego invierten en los interesados, ya sea en forma directa por participación, o indirectamente, proveyéndoles de créditos.

**b) Extrabancarios**

Recursos que se obtienen fuera de las instituciones financieras que se dedican a la intermediación bancaria.

- **Entidades estatales**

Es el financiamiento proveniente de las instituciones del Estado, que puede ser por la modalidad de fideicomisos, muy de moda.

- **Recursos de fuentes no institucionales**

Son fondos que otorgan personas particulares, que pertenecen a la misma comunidad, o a los productores, cobrando altas tasas de interés a plazos reducidos para su pago.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Son organizaciones establecidas en el país para prestar diferentes servicios, entre ellos ayuda financiera a los microempresarios, o a personas de escasos recursos, para que en los proyectos productivos se eleve el volumen de producción, con base en la utilización eficiente del financiamiento que proveen.

### **3.3 MARCO LEGAL APLICABLE**

El marco legal aplicable esta constituido por todas aquellas leyes que inciden en la actividad financiera del país. A continuación se presentan las más importantes:

▪ **Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Esta ley es la que regula la formación de nuevas entidades bancarias, define y norma los procedimientos a seguir en su operación. Promulgada por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 19-2002, el que en su artículo uno estipula los lineamientos a seguir en la creación, funcionamiento y liquidación, tanto de este tipo de instituciones, como de oficinas de representación de bancos extranjeros y sus sucursales.

En el artículo 41, inciso b), se describe entre otras, como operación activa el otorgamiento de los créditos.

- **Leyes y reglamentos de instituciones financieras**

Las instituciones financieras están sujetas a una normativa específica, constituida por leyes y sus reglamentos, para regular las distintas operaciones de crédito, entre ellas se mencionan.

Ley de Bancos y Grupos financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República (ya mencionada)

Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la República. Ley que determina la naturaleza descentralizada y autónoma del ente bancario nacional, el que está llamado a la contribución, creación y mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias, con el objetivo de contribuir al desarrollo ordenado de la economía nacional.

Ley Monetaria. Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República.

Emitida con objeto de generar confianza a los agentes económicos, dar certeza jurídica a las operaciones con divisas, libre convertibilidad de moneda nacional y la forma correcta y ordenada de transacciones en moneda extranjera, que viabilice el libre movimiento de capitales; así como todo lo concerniente a la emisión, curso legal, canje y amortización de moneda nacional.

Ley de Supervisión Financiera. Decreto 18-2002 del Congreso de la República  
Ley que rige a la Superintendencia de Bancos, como órgano de vigilancia e inspección tanto de bancos como instituciones de crédito, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga, concebida con el fin de fortalecer al ente de vigilancia, que también abarca a los grupos financieros conformados dentro del sistema financiero del país, así como para enmarcar sus funciones constitucionales, tendientes a proteger la formación de capital, el ahorro y la inversión.

Ley Contra el Lavado de Dinero U Otros Activos. Decreto 67-2000 del Congreso de la República.

Establece las normas para prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, dirigida a personas obligadas a su obediencia, como lo son las entidades sujetas a la jurisdicción institucional de la Superintendencia de Bancos., las personas que se dediquen al corretaje o intermediación en la negociación de valores, emisoras y operadoras de tarjetas de crédito, entidades off-shore que operan en el país.

Ley de Libre Negociación de Divisas. Decreto 94-2000 del Congreso de la República.

Contiene las disposiciones de tenencia, contratación, remesas, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, así como operaciones contempladas en las otras leyes que rigen a las instituciones bancarias y financieras y lo relacionado a casas de cambio y tipos de cambio.

Ley de Sociedades Financieras Privadas. Decreto Ley 208 del Jefe de Gobierno, reformado por el Decreto 24-95 del Congreso de la República.

Regula las actividades de las sociedades financieras privadas, entre las que sobresalen la emisión y colocación de obligaciones, en el instrumento jurídico original, y en su reforma, aplica criterios con miras a la modernización de las mismas.

▪ **Código de Comercio. Decreto 2-70 del Congreso de la República.**

Este decreto regula a todas las instituciones de Derecho Mercantil, para hacer más eficiente esta actividad, en cuanto a títulos de crédito y operaciones crediticias se refiere, las normas más importantes se encuentran en los artículos 385,386, 494 y del 584 al 587.

El artículo 385 dice: “Son títulos de crédito los documentos que incorporan un derecho literal y autónomo, cuyo ejercicio o transferencia es imposible independientemente del título. Los títulos de crédito tienen la calidad de bienes muebles.”

▪ **Leyes fiscales**

Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 del Congreso de la República.

Ley que establece un impuesto sobre las rentas y ganancias de capital, que obtenga cualquier persona, domiciliada en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien especificado en ley, originado de la inversión de capital, trabajo o la combinación de éstos y todos los aspectos relacionados al impuesto.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 del Congreso de la República.

En ella se establece un impuesto al valor agregado sobre los actos y contratos por venta, servicio, importación o exportación de bienes y servicios, arrendamientos, donaciones entre vivos y norma todos los aspectos relacionados a este impuesto.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

El segmento relativo a financiamiento que contiene este capítulo, describe las posibilidades que tienen los productores del municipio de Poptún de recibir asistencia financiera, así como las opciones crediticias que se les ofrecen, para poder explotar sus actividades productivas, promoviendo de esta manera el desarrollo local así como la generación de fuentes de trabajo, con los consabidos ingresos a los involucrados directamente.

#### **4.1 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL**

Desde pequeños productores hasta los que se encuentran organizados, que requieren de financiamiento y la implementación de nuevos proyectos productivos, tienen la posibilidad de acceder a la asistencia financiera que ofrecen distintas instituciones en el municipio de Poptún.

No solo la asistencia financiera se da a nivel externo, sino también los productores hacen acopio del financiamiento interno, el cual proviene del ahorro familiar, venta de productos, remesas familiares y la aplicación de la mano de obra.

Los habitantes de Poptún, cuentan con fuentes externas de financiamiento tanto bancarias como extrabancarias, entre las bancarias se mencionan tres agencias de: Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL, Crédito Hipotecario Nacional -C. H. N.- y Banco Granai & Townson - Continental -G & T Continental-, siendo el primero el que cuenta con la mayor cobertura de créditos en el Municipio, además existen personas individuales que otorgan préstamos en menor proporción.

A continuación se presenta un cuadro con cifras estimadas de montos, intereses y plazos de financiamiento.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Montos, intereses y plazos de financiamientos**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

Banco	Desde	Hasta	Interés	Plazo
Banco de Desarrollo Rural, SA -Banrural-	200,000	260,000	16%	8 Años
Crédito Hipotecario Nacional -CHN-		400,000	12%	10 Años
Banco de Desarrollo Rural, SA -Banrural-		500,000	16%	5 Años

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

La estructura financiera del Municipio es limitada, se determinó por medio de la investigación de campo que existen tres agencias bancarias, una cooperativa de ahorro y crédito y una organización no gubernamental.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Poptún: Petén**  
**Instituciones que prestan financiamiento externo**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

Instituciones	Garantías					Créditos		Tasa de interés
	H	F	P	M	O	Desde	Hasta	
BANRURAL	X	X				1,000.00	500,000.00	22%
G&T Continental	X	X	X			1,000.00	50,000.00	26%
BANCAFÉ	X	X	X	X	X	1,000.00	150,000.00	24%
Monolito, R. L.	X	X	X	X	X	1,000.00	50,000.00	25%
Génesis Empresarial	X	X	X	X	X	Sujeto a capacidad de pago		18.5 al 24%

Fuente: Investigación de campo EPS. Primer semestre 2005

El cuadro anterior muestra la forma en que proporcionan los financiamientos en relación a las garantías: hipotecaria (H), fiduciaria (F), prendaria (P), mixta (M) y

otras (O), asimismo se presentan los montos y tasas de interés que manejan las instituciones financieras a las que acuden los productores locales a solicitar financiamiento según políticas de cada entidad.

No todos los productores tienen acceso a financiamiento, aunque se observó que a través de las entidades financieras BANRURAL Y CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL es más factible la obtención de un préstamo, en comparación con las otras instituciones bancarias, debido a que son menos exigentes los requisitos, las amortizaciones son adecuadas a un plazo de cinco años, las tasas de interés son competitivas en el mercado financiero e inclusive éstas prestan asesoría técnica y administrativa al productor con el fin de optimizar los recursos financieros, además es conveniente considerar que la Cooperativa y la organización no gubernamental se enfocan principalmente a actividades pecuarias en la actualidad, por contar con más garantías.

Cabe mencionar, que los productores del Municipio cuentan con una fuente de financiamiento considerable, representada por las remesas familiares, que se reciben de Estados Unidos especialmente, donde muchos de los oriundos locales han emigrado por la necesidad de buscar mejores ingresos, ante la precaria situación que les ha tocado vivir a la mayoría de ellos, fondos que son destinados tanto al autoconsumo como a las actividades productivas.

De acuerdo a la investigación realizada, el Banco del Café, S.A. –BANCAFE- otorgaba créditos llamados de consumo con garantía fiduciaria, entre los que se pueden contar los que se conceden para vivienda, que van desde 2,000 a 50,000 Quetzales, individuales y mancomunados, que pueden ser convenidos hasta con un 27% de interés.

También se ha promovido para la pequeña y mediana empresa, que a decir de los funcionarios de la agencia, si no cuentan con patente, se conceden de cinco a diez mil quetzales y si cuentan con patente, conceden desde cinco hasta cien o doscientos mil quetzales, con garantías que pueden ser tanto fiduciarias como hipotecarias; de igual manera, apoyan la actividad ganadera bajo esas condiciones. Es de hacer notar que no conceden préstamos para cultivos, por considerar el riesgo de incertidumbre en los resultados de las cosechas.

El banco G & T Continental sólo concede créditos de carácter fiduciario, para empresas establecidas, (entiéndase comercios), a una tasa de entre el 17 y el 23%, con plazos de uno a tres años, con opción de prórroga.

Los créditos hipotecarios se conceden negociables a tasas entre 16 y 19%, por montos hasta el 60% del avalúo de la propiedad.

Este banco incluye el novedoso crédito revolvente, que funciona por medio de la llamada tarjeta de abasto, que por ejemplo se acciona con créditos que se conceden al consumidor, pagando el banco al proveedor por cuenta de éste. Se hace énfasis de que hay preferencia en aplicación de este financiamiento a cuentahabientes y personas con solvencia contable, por cantidades de 25,000 quetzales en adelante.

Ofrece asimismo, créditos de 3,500 Quetzales en adelante, a empleados que se desempeñan en relación de dependencia en empresas públicas y privadas del Municipio, a una tasa de 22% y un plazo hasta de tres años.

El crédito agrícola se encuentra cerrado, provocado por la invasiones de tierras que se han registrado en esa región.

El Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- concede créditos orientados a la adquisición de tierra, entre los ya conocidos que maneja en su cartera, para apoyo a la actividad agrícola, pecuaria, la micro y pequeña empresa, vivienda y consumo personal.

Aplica plazos de acuerdo a la capacidad del solicitante de crédito, que pueden ser mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral, anual.

Para la inversión agrícola o ganadera, el plazo lo pacta para la fecha probable de comercialización de los productos.

Maneja tasas de interés del 14 al 21%, excepto para estimular la actividad ganadera, que es de 16%.

Los créditos se conceden con garantía tanto hipotecaria como prendaria y fiduciaria, sin embargo la de prenda la considera institucionalmente como no convencional y la aplica a la microempresa.

El crédito agrícola, es implementado como se mencionó inicialmente, para la adquisición de tierra en el área potencialmente productiva, que se estableció por el fideicomiso constituido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- a un interés del 8%, garantía fiduciaria de los solicitantes y una fianza mancomunada del grupo, por lo que el administrador del fideicomiso (fiduciario) resulta ser la entidad bancaria y el propietario del fondo (fideicomitente) el MAGA.

Como se mencionó al principio de este capítulo existen personas individuales que financian, particularmente a personas en caso de emergencias o que no son

sujetos de crédito en instituciones bancarias, préstamos cuyo costo es muy alto en la mayoría de los casos.

Sin embargo, existen operaciones crediticias al sector comercial el cual es objeto de financiamiento garantizado por medio de la pignoración de inventarios; asimismo otorga el servicio de préstamos fiduciarios a empleados en relación de dependencia de las instituciones públicas y privadas.

Ante las necesidades sentidas de los pobladores del municipio de Poptún, se han organizado como lo es el caso del pujante caserío Santa Cruz, que cuenta con dos comités que prestan financiamiento a sus integrantes y otras tres organizaciones prestando el servicio tanto de financiamiento como de administración y apoyo legal, a lo que se suman otras comunidades con las mismas inquietudes.

Se cuenta con ocho cooperativas registradas en el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, que según sus estatutos se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y tiendas de consumo, aunque la población ante la falta de capital se abstiene de participar como asociado de las mismas, por lo que el apoyo financiero se proporciona en su mayoría a la actividad ganadera, la cual si cuenta con un respaldo para obtener el financiamiento en caso de ser necesario para el desarrollo de las actividades.

Dentro de las cooperativas que prestan financiamiento se encuentran la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Monolito, R. L. que brinda servicios financieros a sus asociados, contando con:

Ahorros de tipo corriente, a plazo fijo, infanto juvenil y aportaciones

Préstamos para agricultura y ganadería, comercio e industria, gastos personales y vivienda.

Otros como manejo de remesas familiares, seguros de vida, de vehículos, de vivienda, cambio de dólares y de cheques.

Los créditos que manejan, están por debajo de la tasa de interés bancario anual.

Presta el servicio de crédito automático, que depende del ahorro del asociado, el cual funciona como garantía, otorgando hasta un máximo de noventa por ciento sobre los mismos.

Existe también la fundación Génesis Empresarial, la cual tiene 10 años de operar en el municipio de Poptún, y presta el servicio de créditos para el pequeño comerciante, grupos de mujeres organizadas para la agricultura, para pequeña crianza de ganado, artesanías, comercios que se encuentren localizados en el casco del pueblo, micro y pequeña empresa, construcción de vivienda.

Para la micro y pequeña empresa, se brinda asesoría técnica antes de recibir el crédito, así como para vivienda y bancos comunales de los grupos de mujeres organizadas.

Los préstamos se otorgan con garantía individual y mancomunada en el caso de los grupos de mujeres, solicitando fiador (fiduciario), hipotecaria (avalado por el título de propiedad de su terreno) y ocasionalmente prendaria.

Los plazos para la micro y pequeña empresa se establecen de doce a dieciocho meses, para grupos de mujeres que según reglamento no debe de integrarse por menos de diez personas, hasta seis meses y un monto de dos mil quetzales.

Los plazos para la micro empresa se conceden a doce meses, con un primer crédito de mil a diez mil quetzales y para la pequeña empresa a dieciocho meses, con un primer crédito de veinte a cuarenta mil quetzales, en ambos casos, para los siguientes créditos se otorga un incremento del monto, dependiendo de la capacidad del cliente.

Las tasas de interés mensuales que se manejan para la microempresa y bancos comunales es de 2.5%, para vivienda 2% sobre saldos y para los llamados clientes oro (se entiende como buen cliente con un mínimo de cinco años) de 2.5% sobre saldos.

Los bancos comunales constituidos por grupos de mujeres, en Poptun se encuentran ubicados en las comunidades de Poxté, Nueva Jerusalem, Sabaneta representado por el grupo Nuevo Amanecer, Concomá, El Caoba, Carmelita, Santa Amelia, Esquipulitas y Canchán.

#### **4.2 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO**

La producción agrícola en el municipio de Poptún constituye una de las principales actividades productivas dentro de las cuales está el cultivo de frijol, debido a las características de la tierra, apta para este tipo de explotación.

El cultivo de frijol se desarrolla a nivel de fincas subfamiliares y familiares, sin mayor tecnología, o sea de manera tradicional, sin asistencia técnica, sistemas de riego ni aplicación de fertilizantes; la producción obtiene un rendimiento

promedio de 15 quintales por manzana, y rentabilidad similares en los dos estratos.

#### **4.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción**

Superficie, se refiere a la extensión de tierra, necesaria para el desarrollo de una actividad productiva. Volumen es la capacidad que se puede alcanzar. Y valor de la producción son los costos y gastos requeridos para obtener un producto.

La actividad agrícola requiere el uso de los tres elementos, que en su orden, son la extensión de tierra para el desarrollo de los cultivos, con una capacidad productiva concebida como volumen y el valor de lo que se produce que implica los costos y gastos en que se incurre para tal fin. La actividad agrícola satisface la demanda dentro del Municipio y de otros departamentos en lo referente al frijol.

El cultivo de frijol se desarrolla en las fincas subfamiliares con un nivel tecnológico I de las cuales según la información recopilada se encontraron 259 unidades productivas con una extensión aproximada de 347 manzanas; además se encuentran las fincas familiares que se dedican a esta actividad productiva, de las cuales según el trabajo realizado se encontraron 10 unidades productivas.

En este tipo de fincas se da el aprovechamiento del suelo para la producción de frijol en gran escala, generando así empleo y fuentes de ingreso, complementando de esta manera los productos de la canasta básica.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Según Encuesta**  
**Área cultivada, volumen y valor de la producción de frijol**  
**Año: 2005**

Unidad productiva	Cantidad	Área manzanas	Volumen producción Qq	Precio venta unitario Q	Total Q
Subfamiliar	259	347	5,205	250	1,301,250
Familiar	10	155	2,325	250	581,250
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>502</b>	<b>7,530</b>	<b>250</b>	<b>1,882,500</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

En las fincas subfamiliares se siembra frijol en una extensión de 347 manzanas, con un rendimiento de 15 quintales por manzana.

El total de unidades productivas localizadas, producen la cantidad de 5,205 quintales de frijol para una cosecha, y si se toma en cuenta que se cosecha dos veces durante el año genera 10,410 quintales, los cuales se venden a un precio de Q 250.00 por quintal, en las dos cosechas al año se totaliza en Q 2,602,500.00.

El número de fincas familiares está conformado en 10 unidades productivas donde se cultiva el frijol en una extensión de 155 manzanas, cuyo rendimiento es de 15 quintales por manzana, por cosecha, el quintal se vende al mismo precio de mercado que totaliza por la producción de una cosecha Q 581,250.00 y para dos cosechas al año a Q 1,162,500.00.

#### **4.2.2 Financiamiento a la producción**

Los productores de frijol al igual que los de maíz, encuentran limitaciones para acceder a financiamiento, porque las instituciones financieras no consideran a

esta actividad productiva sujeto de crédito, por la incertidumbre que significa depender de condiciones climáticas, estacionales y otro tipo de contingencias que se dan en los cultivos.

En virtud de las razones expuestas los productores están obligados a utilizar recursos propios exclusivamente para financiar la producción de frijol, los cuales provienen de la venta de cosechas anteriores.

Con base en el trabajo de campo realizado se concluye que el Municipio accede en mínima proporción a fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores agrícolas.

#### **4.3 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL**

La actividad agrícola y especialmente el cultivo de frijol, en el municipio de Poptún, no cuenta con acceso al crédito, empero esas limitantes, la producción de frijol se financia con capital de origen propio que incluye el ahorro familiar, así como ingresos provenientes de la venta de mano de obra en otras actividades y el producto de cosechas de años anteriores, de lo que se deduce que hacen uso del financiamiento interno.

La capacidad financiera de los productores y por otro lado los requisitos que exigen las entidades financieras del Municipio, inciden en la mínima utilización del crédito.

A continuación se describen los principales aspectos del financiamiento del cultivo del frijol en el municipio de Poptún, departamento de Petén.

#### **4.3.1 Fuentes de financiamiento**

Según la encuesta realizada, para financiar la producción de frijol emplean las siguientes fuentes:

- **Fuentes internas o recursos propios**

En el Municipio los agricultores utilizan financiamiento propio para sus cosechas, consistente en:

- a) Semillas de cosechas anteriores

Los productores escogen los mejores granos y los guardan para la siguiente cosecha.

- b) Mano de obra familiar

Los miembros de la familia trabajan en el cultivo de frijol, no reconociéndoles remuneración alguna, lo que implica no se desembolsar efectivo en los jornales trabajados por ellos, sin embargo generan plusvalía a la producción.

- c) Ahorro de cosechas anteriores

Con la venta anual de los excedentes de producción, las familias ahorran para poder financiar, la compra de fertilizantes, herramientas y el arrendamiento de la tierra.

- d) Venta de animales de corral

La mayoría de familias crían aves de corral, las cuales en caso necesario son vendidas para financiar las cosechas.

- **Fuentes externas o recursos ajenos**

En este Municipio se cuenta con estructura financiera, aunque el acceso al crédito es limitado, toda vez, que el agricultor que acude a solicitarlo, debe

garantizarlo con su propiedad, que debe estar debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble, lo que resulta difícil para el bajo nivel económico del agricultor.

#### **4.3.2 Niveles Tecnológicos**

Como resultado de la investigación de campo, se estableció que en los estratos de fincas Subfamiliares y familiares, para el cultivo de frijol, aplican un nivel tradicional, en el cual no emplean métodos de preservación de suelos, sin agroquímicos, para el riego se utiliza la lluvia de invierno, siguen utilizando semillas criollas, el agricultor utiliza herramientas y equipo tradicionales no tecnificado, la mano de obra es no calificada, familiar y en las unidades productivas más grandes se contrata de manera mínima, no existe división del trabajo y el propietario lleva a cabo el proceso productivo y de venta del producto, no reciben asistencia técnica y no se cuenta con crédito.

#### **4.3.3 Destino de los fondos**

Los productores de frijol no utilizan el sistema financiero regulado para proveerse de fondos, estimulan su producción haciendo uso de recursos internos, los que destinan principalmente al pago de la mano de obra que eventualmente contratan.

#### **4.3.4 Asistencia crediticia en el Municipio**

En el municipio de Poptún, según la encuesta efectuada se pudo comprobar que existe una escasa asistencia crediticia para financiar el cultivo de frijol, la cual exige requisitos que presentan dificultad para el productor, como lo es garantizar la deuda con su propiedad, en virtud de que la mayoría no posee los títulos respectivos, lo cual limita al pequeño y mediano campesino a obtener financiamiento para sus cultivos, y si en caso lo obtienen, con la escasa rentabilidad de sus productos y pagar una tasa de interés alta, algunos

campesinos corren el riesgo de perder sus propiedades; tampoco existen programas especiales de ayuda financiera subvencionados por el Estado. En cuanto al sistema financiero informal, si existen cooperativas de ahorro y crédito, instituciones a las cuales acuden, ya que el financiamiento que ofrecen es más ágil.

#### **4.3.5 Limitaciones del financiamiento**

En esta sección se tratarán las limitaciones más relevantes que tienen los agricultores que se dedican a la siembra de frijol en el Municipio.

##### **4.3.5.1 Del mercado financiero**

En el municipio de Poptún no funciona ninguna institución del sistema financiero formal que ofrezca financiamiento a los productores de frijol, así como tampoco programas por parte del Estado para incentivar la producción de este cultivo.

- **Altas tasas de interés**

Se pueden encontrar instituciones que otorgan financiamiento a la producción agrícola, pero con un costo elevado para los agricultores, con base en la investigación de campo realizada se pudo establecer que en las tres agencias bancarias, las tasas oscilan entre un rango del 18 al 28% dependiendo del plazo, monto, y garantía.

- **Falta de garantías**

Las instituciones bancarias, requieren que los préstamos que solicitan los campesinos, estén debidamente garantizados con una propiedad inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble de la República de Guatemala, en virtud de que por dedicarse únicamente a la agricultura no poseen otro tipo de ingresos fijos que les permitan tramitar un préstamo fiduciario, por lo que la obtención de créditos es casi nula.

#### **4.3.5.2 Del productor**

Los agricultores del Municipio por su escasa escolaridad, así como la falta de asistencia técnica, desconocen los trámites y beneficios que le proporcionaría un crédito para financiar sus cosechas. A continuación se citan las principales limitaciones por parte del productor:

- **Falta de organización**

No existe una organización de agricultores que les permita tener acceso al financiamiento por parte del sistema financiero nacional; ni programas de financiamiento especiales de parte del Estado.

- **Desconocimiento de los trámites para efectuar un préstamo.**

No se utiliza financiamiento externo, porque desconocen los trámites para solicitar un crédito bancario, así mismo, temen perder sus propiedades si la cosecha no fuera la esperada por incumplimiento con los pagos.

#### **4.3.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto**

El municipio de Poptún fundamentalmente basa su economía en la agricultura, actualmente el frijol se siembra en las fincas sub-familiares y familiares, utilizando una tecnología baja, la mayor concentración de cultivos se encuentra en las fincas sub-familiares en terrenos que van de una a cuatro manzanas y muchas veces por la falta de capital de trabajo no se cultiva el total de las tierras que los campesinos poseen; la falta de financiamiento limita la producción del frijol en el Municipio ya que el campesino no cuenta con los recursos financieros necesarios para desarrollar la producción de forma intensiva y extensiva.

#### **4.3.7 Asistencia técnica**

Este es un factor de suma importancia, porque permite tecnificar la producción, además una adecuada asistencia técnica permite obtener estándares de

productividad y calidad, sin embargo, los productores de frijol del Municipio no reciben asistencia por parte de ninguna institución de crédito ni del estado; por lo que no se puede considerar que sea:

- Proporcionada como parte del financiamiento, en virtud de que el acceso al mismo es casi nulo,
- Tampoco contratada por las unidades económicas, en razón de que con la investigación de campo, se determinó que tienen una capacidad financiera escasa para pagar la asistencia técnica
- Ni prestada por las asociaciones de los productores, por motivo de no contar con organización de agricultores.

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO**

La actividad agrícola es la actividad productiva que emplea la mayor cantidad de mano de obra no necesariamente calificada, ni de moderna tecnología, y que tampoco requiere de alta inversión en capital, ha sido básica para el desarrollo y sostenimiento de la comunidad poptuneca.

En razón de que algunas áreas del municipio de Poptún son propicias para la explotación de los cultivos temporales, con la intención de que sean aprovechados la mayor cantidad de tiempo, ya que cuentan con un alto grado de factibilidad de ejecución, lo cual permitirá a la población de las comunidades mejores condiciones de vida, se desarrolla la siguiente propuesta de inversión a nivel de idea.

#### **5.1 JUSTIFICACIÓN**

Con los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada, se analizó que entre las potencialidades que tiene el Municipio se encuentra la siembra de chile pimiento, por el tipo de clima y suelo la producción se dará en la Aldea Machaquilá.

El proyecto se inicia con la producción de 10 manzanas de terreno donde se realizará una cosecha al año, con una producción de 1,500 cajas de 50 libras cada una por manzana, el precio para la venta es de Q 125.00 cada caja, utilizando el nivel tecnológico II.

En virtud de lo anterior y considerando que es conveniente la diversificación de cultivos, se propone el proyecto de la producción de chile pimiento,

aprovechando la mano de obra local, beneficiando a los habitantes y por ende al desarrollo económico del Municipio.

## **5.2 OBJETIVOS**

Los objetivos generales y específicos que se persiguen en el desarrollo del proyecto, se presentan a continuación:

### **5.2.1 Generales**

- Aprovechamiento de los recursos de la tierra y optimizar todos los recursos, a través de la implementación del cultivo de chile pimiento, con el propósito de contribuir a la diversificación de productos agrícolas y fortalecer el desarrollo socioeconómico del Municipio.
- Lograr que se elimine la cultura del trabajo individual, por medio de la organización de la comunidad en una cooperativa.

### **5.2.2 Específicos**

- Proporcionar a los productores agremiados de la Cooperativa del Municipio asesoría técnica, administrativa contable y herramientas adecuadas, para lograr que se aumente la rentabilidad y beneficio para sus unidades productivas.
- Organizar a los pequeños productores para el cultivo del chile pimiento, implementando planes de inversión, método de costeo directo, determinar la rentabilidad y la evaluación financiera del proyecto.
- Obtener fuentes de financiamiento externo e interno, para cubrir los requerimientos de inversión en la producción.

- Adquirir asistencia técnica para mejorar el proceso productivo y lograr con esto costos menores en la producción para ser competitivos en el mercado, lo que ayudará a que el nivel de vida de los asociados mejore.

### **5.3 ESTUDIO DE MERCADO**

El fin principal es analizar la oferta y la demanda de consumidores para la propuesta del cultivo de chile pimiento. El producto será consumido por personas entre las edades de cinco y setenta años de cualquier estrato social, por lo que es conveniente analizar ciertos aspectos del mercado, como los que a continuación se describen:

#### **5.3.1 Identificación del producto**

“Conocido como *Capsicum Frutescens*, pertenece a la familia de las solanáceas, es originario de la América Tropical” y para efectos del presente estudio se propone la variedad de “Magali R”, por ser un producto que se consume en el mercado nacional, teniendo además la característica de adaptarse a los distintos suelos.

A continuación se presenta el contenido vitamínico del chile pimiento.

El chile pimiento contiene proteína 1.17 gramos, carbohidratos 3.19 gramos, calorías 18 unidades, vitamina “A” 600 unidades, hierro 0.80 miligramos, fósforo 25 miligramos, calcio siete miligramos, riboflavina 70 microgramos, tiamina 71 microgramos, ácido ascórbico 160 miligramos.

También se agrega que este producto “contiene vitaminas B, B2 y C, siendo además una excelente fuente de vitamina A y C. Al consumir 100 gramos de este producto, se cubre el 47% de la cantidad de vitamina A que se refiere a las

recomendaciones dietéticas diarias para un adulto normal promedio, con la misma cantidad se cubre más del 100% de lo requerido de vitamina C”<sup>14</sup>

### **5.3.2 Mercado meta**

El chile pimienta será consumido por personas entre las edades de cinco a setenta años de cualquier estrato social y en cualquier localidad de la República de Guatemala y para ello se distribuirá en la Central de Mayoreo de la ciudad de Guatemala que es el punto de comercialización con mayor demanda a nivel nacional.

### **5.3.3 Oferta**

Se entiende por oferta el número de unidades de un bien o servicio que los vendedores están dispuestos a vender a un precio establecido, el objeto del análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y condiciones con las que cuenta el producto dentro del mercado.

La oferta de chile pimienta es insuficiente para cubrir el mercado interno, ya que es generada por pequeños y medianos productores. En el municipio de Poptún, la oferta se da por medio de los acopiadores, quienes lo adquieren directamente de los productores, ofreciendo un precio de acuerdo a la calidad y tamaño del chile pimienta.

A continuación se presenta el cuadro de oferta a nivel nacional de chile pimienta:

---

<sup>14</sup> Gudiel, Victor Manuel. MANUAL AGRÍCOLA SUPERB, Editorial productos Superb, VI Edición, Guatemala, año 1987, Pagina 117.

**Cuadro 21**  
**República de Guatemala**  
**Oferta nacional histórica y proyectada de chile pimiento**  
**Años: 2001-2010**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción 1/</b>	<b>Importaciones 2/</b>	<b>Oferta Total</b>
2001	86,052	813	86,865
2002	88,035	839	88,874
2003	90,018	865	90,883
2004	92,001	891	92,892
2005	93,984	917	94,901
2006	96,167	943	97,110
2007	98,350	969	99,319
2008	100,533	995	101,528
2009	102,716	1,021	103,737
2010	104,899	1,047	105,946

1/  $Y = a + b x$ ; donde para la producción  $a = 83,069$ ;  $b = 2,183$ ; y  $x = 6$  para 2006, 2/  $Y = a + b x$ ; donde para las importaciones  $a = 787$ ;  $b = 26$ ; y  $x = 6$  para 2006. Proyección a través de mínimos cuadrados.

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Estadísticas del Ministerio de Economía, Comercio Exterior 2005, datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que la oferta total para el año 2001 fue de 86,865 quintales de chile pimiento y a la vez indica un incremento para los siguientes años como se observa en el año 2010 donde aumenta la oferta a 105,946, este factor de crecimiento indica que conforme crece la población debe incrementarse la oferta para cubrir las necesidades de la misma.

La oferta de chile pimiento varía de acuerdo a las estaciones del año, debido a que en Guatemala se encuentran marcados invierno y verano, por lo consiguiente en la época seca, hay escasez de producción ya que la misma es mantenida solo por aquellos productores que utilizan sistema de riego.

### 5.3.4 Demanda

La demanda de chile pimienta está conformada por el consumo local, regional y nacional; donde los principales demandantes son restaurantes de comida china e italiana, la agro industria que procesa productos alimenticios y amas de casa que utilizan el producto para la preparación de los alimentos, ejemplo: tamales, chiles rellenos y guisos.

A continuación se presenta el cuadro de demanda de chile pimienta.

**Cuadro 22**  
**República de Guatemala**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de chile pimienta**  
**Años: 2001-2010**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población delimitada</b>	<b>Consumo per cápita</b>	<b>Demanda potencial en quintales</b>
2001	11,503,653	8,844,060	0.011	97,285
2002	11,791,136	9,077,600	0.011	99,854
2003	12,087,144	9,230,880	0.011	101,540
2004	12,390,451	9,569,100	0.011	105,260
2005	12,700,611	9,812,820	0.011	107,941
2006	13,018,759	10,035,598	0.011	110,391
2007	13,344,770	10,278,500	0.011	113,063
2008	13,677,815	10,521,402	0.011	115,735
2009	14,017,057	10,764,304	0.011	118,407
2010	14,361,666	11,007,206	0.011	121,079

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Estimaciones y Proyecciones de la Población 2005 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005, Estadísticas del Banco de Guatemala -BANGUAT-, Cuentas Nacionales 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, para el año 2005 existía una demanda potencial de 107,941 miles de quintales de chile pimienta, lo que evidencia que la realización del proyecto es factible. El porcentaje utilizado para delimitar a los consumidores fue del 76% del total de la población, ya que se estima que el 24% del resto son lactantes e infantes, además de adultos y ancianos que no consumen dicho producto por afecciones digestivas entre otras causas.

- **Consumo aparente:**

Por medio del consumo aparente se estima la cantidad de producto que demanda la población, en un periodo determinado. Este se obtiene al sumar la producción y las importaciones menos las exportaciones, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 23**  
**República de Guatemala**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de Chile pimienta**  
**Años: 2001-2010**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción nacional</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones 1/</b>	<b>Consumo aparente</b>
2001	86052	813	19874	66991
2002	88035	839	22912	65962
2003	90018	865	25950	64933
2004	92001	891	28988	63904
2005	93984	917	32026	62875
2006	96167	943	35064	62046
2007	98350	969	38102	61217
2008	100533	995	41140	60388
2009	102716	1021	44178	59559
2010	104899	1047	47216	58730

\*  $y = a + b x$ ; donde en las exportaciones  $a = 16,836$ ;  $b = 3,038$  y  $x = 6$  en 2006.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala –BANGUAT–, Cuentas Nacionales 2004.

El cuadro anterior muestra el volumen de las exportaciones, lo que refleja las oportunidades de mercado tanto nacional como internacional, que tendrán los interesados en realizar este proyecto.

- **Demanda insatisfecha**

La demanda insatisfecha se da cuando la oferta es menor a la demanda del consumidor, es indispensable conocer la demanda insatisfecha ya que de la misma depende que el producto tenga una oportunidad dentro del mercado.

El cuadro siguiente muestra la demanda insatisfecha histórica y proyectada de chile pimiento:

**Cuadro 24**  
**República de Guatemala**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de chile pimiento**  
**Años: 2001-2010**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda Insatisfecha</b>
2001	97285	66991	30294
2002	99854	65962	33892
2003	101540	64933	36607
2004	105260	63904	41356
2005	107941	62875	45066
2006	110391	62046	48345
2007	113063	61217	51846
2008	115735	60388	55347
2009	118407	59559	58848
2010	121079	58730	62349

Fuente: Elaboración Propia con base a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE- y Estadísticas del Banco de Guatemala, Cuentas Nacionales 2004, Estadísticas del Ministerio de Economía, Comercio Exterior 2005.

Como se observa en el cuadro anterior se refleja una demanda insatisfecha proyectada para el año 2007 de 51,846 quintales de chile pimiento, lo que resulta beneficioso para la ejecución del proyecto, debido a que la producción actual no cubre las necesidades de la población. Lo indicado anteriormente, da mayor viabilidad a la propuesta de producción de chile pimiento, lográndose una producción de 15,000 quintales anuales equivalente a un 20% de dicha demanda.

### **5.3.5 Precio**

El precio de chile pimiento es de Q.125.00 por caja de 50 libras para el año 2006, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, derivado a que son

los meses de mayor demanda por las fiestas de fin de año, el precio tiene un alza considerable.

### **5.3.6 Comercialización**

Consiste en el análisis de las actividades que dan valor agregado al producto en su traslado desde el productor hasta el consumidor final, lo que conlleva el siguiente proceso:

- **Proceso de comercialización**

El proceso de comercialización de chile pimiento se desarrolla por medio de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión que a continuación se detallan.

- **Concentración**

El proceso de concentración o acopio de chile pimiento se realizará en casetas de manaca y circuladas con tablas, que se elaborarán en el área de producción para luego trasladarse a las bodegas.

- **Equilibrio**

Proceso que se encarga de estudiar las condiciones donde la oferta sea igual a la demanda, es decir, que la producción sea suficiente para satisfacer la cantidad de producto que los demandantes necesitan consumir.

Se considera que la producción de chile pimiento de 15,000 cajas al año que es un equivalente a 7,500 quintales no será suficiente para cubrir la demanda insatisfecha del mercado que será para el 2007 de 51,846 quintales lo que establece que hay demanda por cubrir; la situación antes mencionada, en forma directa beneficia a los productores, ya que se pronostican altas expectativas de venta para el chile pimiento derivado que la producción nacional actual no cubre la demanda de los consumidores.

- **Dispersión**

La dispersión o distribución de la producción de chile pimiento se propone que sea a través de una Cooperativa, para almacenar el producto hasta determinada cantidad y traerlo a la ciudad capital por medio de camiones a los que se les pagará el flete correspondiente. La importancia de la comercialización radica en obtener un sistema adecuado de mercadeo, en donde el productor obtenga beneficios esperados y al mismo tiempo satisfaga las necesidades del consumidor.

• **Propuesta institucional**

Para que un producto genere demanda es importante contar con agentes que intervengan en el proceso de comercialización y para el proyecto de chile pimiento, se trabajará con las siguientes: productor, mayorista, detallista y consumidor final.

- **Productor**

Comprende a los agricultores, que se dedican a la siembra de chile pimiento, ubicado en la aldea de Machaquilá, municipio de Poptún.

- **Mayorista**

La Cooperativa estará integrada por los diferentes productores asociados quienes conformarán el mercado mayorista y concentrarán la producción de chile pimiento, con la finalidad de obtener ventaja en la comercialización y precio de venta, alcanzando una reducción de costos en el transporte.

- **Detallista**

Personas que compran en la central de mayoreo –CENMA- en cantidades pequeñas para vender en tiendas, carnicerías y mercados cantonales, se hace

con el propósito de llevar el producto a los consumidores finales con mayor facilidad.

- **Consumidor final**

Son las personas o empresas que finalmente adquieren el producto para la satisfacción de sus necesidades, consumo familiar o productivo, con los consumidores finales se cierra el ciclo de la comercialización.

• **Propuesta estructural**

Estará conformada por los oferentes quienes son los productores de chile pimiento en la Cooperativa y los demandantes que serán los compradores en la central de mayoreo (CENMA) ubicada en la ciudad de Guatemala.

• **Conducta del mercado**

Los criterios utilizados por los productores para fijar los niveles de producción, se basan en la demanda de chile pimiento, regularmente se negocia en cajas de 50 libras, fijando el precio según la oferta y la demanda. Durante la primera cosecha que es en los meses de mayo a agosto el precio es bajo, ya que en la época de invierno la lluvia contribuye a que la producción sea mayor, lo que incide en que el precio disminuya y no se obtenga el margen de ganancia esperado, es por ello que no se producirá en la época antes mencionada porque se corre el riesgo de pérdida y los productores no están dispuestos a correrlo. Con relación a la segunda cosecha, los niveles de venta se da en mayores cantidades, debido a que la producción lograda en los meses de noviembre a diciembre, coincide con las fiestas de fin de año, consumiéndose mayor cantidad de chile pimiento, lo que permite que el precio tenga un alza considerable, con un mayor margen de rentabilidad. La conducta del mercado es de libre competencia, por ende no existen problemas para el ingreso de nuevos

productores y demandantes, ni métodos o políticas que constituyan restricciones de competencia.

- **Eficiencia del mercado**

Cuando las condiciones climáticas han favorecido las cosechas, la producción es suficiente para cubrir la demanda, sin embargo, en situaciones de exceso o poca lluvia, provocan una baja en la misma, los consumidores se ven obligados a no consumir o sustituirlo por otros productos alternativos e incluso comprar enlatados y por tal situación los productos sufren un alza en el precio.

La venta de chile pimiento cubrirá los gastos de producción y de comercialización, además generará utilidades para los productores, mayoristas y detallistas, como se observa en los márgenes de comercialización.

- **Propuesta funcional**

Involucra la serie de actividades que se hacen desde el momento en que se levanta la cosecha hasta la entrega del producto al consumidor final, para la comercialización de chile pimiento son básicas en razón de que se trasladará a la ciudad capital.

- **Funciones de intercambio**

Se refiere a la transferencia de la propiedad del producto y al criterio utilizado para fijar el precio de chile pimiento.

- **Compra venta**

Para llevar a cabo dicha función se utilizará el método de la muestra, donde se dará a conocer la calidad y el tamaño de chile pimiento, dicho método consiste en llevarle al mayorista una cantidad de chile para que analice la calidad del producto, donde se llevará a cabo la negociación.

- **Determinación del precio**

Los precios del chile pimiento se fijarán por medio del sistema de regateo, donde se tomará como base el precio de mercado nacional, considerando la calidad y el tamaño del chile pimiento y la época de producción del mismo.

• **Funciones físicas**

Son las actividades post-cosechas, que comprenden desde los cortes hasta la clasificación y traslado a los centros de distribución. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- **Acopio**

Se clasifica como primario, debido a que se contará con las instalaciones formales y con los espacios adecuados para conservar el chile pimiento en buen estado, esto se efectuará en la bodega de la Cooperativa pues acá se clasificará y se tratará para que el chile no sufra daños.

- **Almacenamiento**

El chile pimiento es un producto perecedero, sin embargo no crea complicaciones debido a que el almacenamiento será temporal, es decir uno o dos días, tiempo durante el que se espera el corte para transportar una moderada cantidad del producto y posteriormente efectuar la compra-venta. Se hace con el propósito de que se ajuste la oferta a los requerimientos de la demanda y con esto obtener utilidad de tiempo.

- **Clasificación**

Los productores clasificarán el producto en relación a la maduración del chile pimiento, para luego clasificarlo por tamaño y calidad a fin de que se encuentren libres de magulladuras, piquetes de insectos y manchas provocados por hongos de la misma plantación.

- **Transformación**

Cambio que se manifiesta en el proceso de darle un valor agregado al producto, mediante la transformación física de un estado natural a un producto terminado, para el caso del chile pimienta la comercialización se realizará sin cambio alguno debido que se sitúa en estado bruto, por ser un producto agrícola.

- **Empaque**

Para la distribución de chile pimienta se utilizarán cajas de madera con capacidad de 50 libras cada una.

- **Transporte**

El traslado lo efectuará la Cooperativa contratando un flete, directamente a la Central de mayoreo –CENMA-, ubicando contactos para facilitar la venta del producto.

• **Funciones auxiliares**

Son elementos fundamentales debido a que si no se toman en cuenta no funciona adecuadamente la comercialización, entre ellas se mencionan las siguientes: Información de precios, financiamiento y aceptación de riesgos.

- **Información de precio**

Dicha actividad se desarrollará por medio del departamento de ventas, quienes serán los responsables de investigar los precios que rigen en el mercado nacional, en base a la información obtenida se establecerán los precios de las cosechas.

- **Financiamiento**

La producción y comercialización del chile pimienta se llevará a cabo mediante el financiamiento de los asociados de la Cooperativa y un préstamo que se trabajará con entidades bancarias.

- **Aceptación de riesgo**

De acuerdo con información proporcionada por técnicos, se tratará de contrarrestar todo tipo riesgos, es necesario considerar los riesgos de origen natural a los que están propensas las cosechas, ya que los productores deben conocerlos, para que implementen planes que contrarresten los posibles daños, otro riesgo a considerar es el traslado hacia el mayorista, en virtud de que se dan pérdidas por magullación debido al mal manejo.

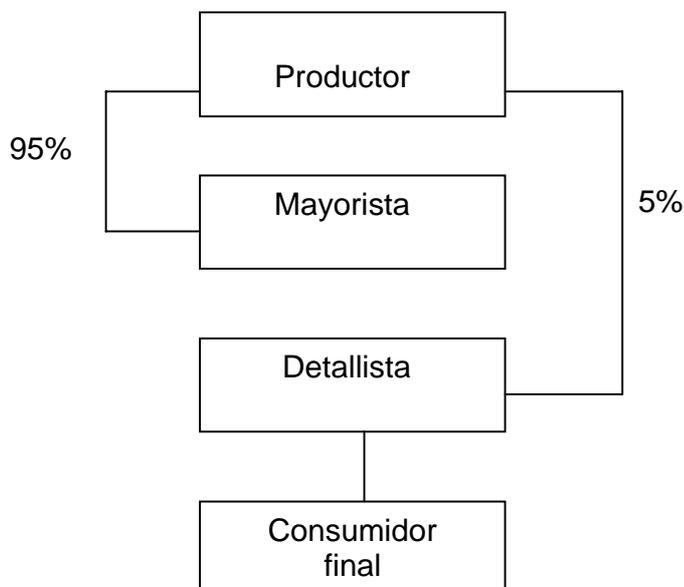
• **Operaciones de comercialización**

Para que un producto tenga éxito se debe orientar a una comercialización adecuada, pero para ello es preciso contar con elementos importantes como lo son canales y márgenes de comercialización los que se desarrollan a continuación:

- **Canales de comercialización**

La forma de comercializar el chile pimiento en el Municipio de Poptún según lo acordado por el consejo de la Cooperativa será el siguiente:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El comportamiento de los canales de comercialización de chile pimiento, gira en torno a que el productor directo agremiado a la Cooperativa, destinará el 95% de su producción para comercializarla por esta vía, motivado porque le representa mejores precios, el otro 5% lo venderá a detallistas, como una estrategia cuando necesiten agenciarse de forma inmediata de recursos monetarios.

- **Márgenes de comercialización**

Los márgenes de comercialización indican que tan rentable es el medio por el cuál se llevará a cabo y a la vez que tan importante es conocer los medios con los que se trabajarán.

A continuación se presentan los márgenes de comercialización de chile pimiento:

**Cuadro 25**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Aldea Machaquilá**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año: 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen Neto	Rendimiento s/inversión %	Participación %
<b>Productor</b>	Q. 50.00					
<b>Mayorista</b>	Q.125.00	Q.75.00	Q.9.50	Q.65.50	131	40
Transporte			Q.8.00			
Carga y descarga			Q.1.00			
Piso de plaza			Q.0.50			
<b>Detallista</b>	Q.135.00	Q.10.00	Q.1.55	Q. 8.45	7	93
Transporte			Q.1.00			
Bolsas			Q.0.05			
Piso de plaza			Q.0.50			
<b>Consumidor final</b>						
<b>Total</b>		Q.85.00	Q.11.05	Q.73.95		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El precio de venta de Q.50.00 que se refleja en el cuadro anterior, corresponde a una caja de chile pimiento de 50 libras. El total de costo de Mercadeo por caja es de Q 9.50, lo que muestra la eficiencia en el gasto de comercialización, no es alto pero si el más adecuado, dónde el 100% se le venderá al mayorista y él lo distribuirá como mejor le convenga.

El rendimiento sobre la inversión es de 131% para el mayorista, lo cual indica que sí es rentable en cuanto al tipo de comercialización a utilizar.

- **Factores de diferenciación**

Para organizar a los productores de Chile pimiento en una Cooperativa, se necesitará el apoyo de instituciones que presten asistencia técnica para optimizar la producción y la comercialización, impartiendo capacitación directa por parte de asesores, en la aplicación de nuevas técnicas que contribuyan a mejorar la producción.

Se contará con un centro de acopio, lo que permitirá homogenizar el producto, así como la participación de productores y mayoristas para agilizar el proceso de negociación, mantener un precio acorde a los costos de la producción y márgenes de utilidad del productor, para ello es necesario contar con los siguientes factores:

- **Utilidad del lugar**

El Chile pimiento generará mayor utilidad con el traslado del producto desde el lugar del cultivo al mayorista de la Cooperativa, para hacerlo llegar a los detallistas y consumidores finales.

- **Utilidad de forma**

La implementación del proyecto alcanzará utilidad de forma al someter el producto a una etapa de clasificación; así podrá obtenerse rentabilidad que cubra los costos de producción y tener mayor selectividad en el producto, apegado a las técnicas de producción recomendadas por los capacitadores de la Cooperativa.

- **Utilidad de tiempo**

El proyecto de producir y comercializar Chile pimiento, generará utilidad de tiempo, desde el proceso de siembra que es un período de tres meses, para obtener la primera producción, e iniciar el proceso de comercialización.

- **Utilidad de posesión**

Cada agente participante dentro del canal de comercialización seleccionado, obtendrá utilidad de posesión, porque será el productor quien establezca el momento que lo trasladará a la Cooperativa, con base en el comportamiento del mercado, tomando en cuenta que el producto es parte fundamental de los platillos de comida a nivel nacional.

#### **5.4 ESTUDIO TÉCNICO**

Lo importante en este estudio radica en que cada uno de sus elementos debe ser analizado, para poder justificar la inversión de la propuesta, además de seguimiento para adquirir productos de mejor calidad y por ende tener mejor utilidad.

El cultivo de chile pimiento es favorable para las condiciones de cosecha y comercialización, debido a que por su naturaleza es un producto que da sus frutos en 90 días, además posee alta demanda culinaria por lo que el mercado está asegurado a nivel nacional. El proyecto tendrá una duración de cinco años y consta de una fase preoperativa.

##### **5.4.1 Localización**

Se encuentra delimitada desde dos puntos de vista como lo son macro localización y microlocalización.

- **Macrolocalización**

El proyecto estará ubicado el municipio de Poptún, Departamento de Petén, se encuentra a una distancia de 384 kilómetros de la ciudad capital.

- **Microlocalización**

El proyecto se realizará en la aldea Machaquilá, municipio de Poptún, departamento de Petén, ubicado a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal,

donde se encontraron condiciones favorables para el tipo de cultivo, como carretera asfaltada, cercanía para la adquisición de insumos, clima adecuado y áreas para la obtención de agua para los sistemas de riego.

#### **5.4.2 Tamaño**

Uno de los aspectos fundamentales del estudio técnico de un proyecto es la definición de su tamaño, es la relación de la capacidad productiva en un período considerado normal para las características de cada proyecto en particular.

Se ha estimado para el presente proyecto que será necesaria una superficie de terreno de 10 manzanas las que serán aportadas por los asociados de la cooperativa, con una producción de 15,000 cajas, para el primer año, la cual se verá incrementada en 2.5% respecto al año anterior durante los cinco años que dure el proyecto.

#### **5.4.3 Recursos**

Según investigación de campo se estableció que los recursos necesarios a emplear para este proyecto son los siguientes.

- **Humanos**

Dentro del mismo recurso se encuentra la mano de obra de los productores, la que será requerida para llevar a cabo la producción, debido al tamaño del terreno cultivado, serán contratados 10 jornaleros quienes trabajarán los jornales respectivos según sean requeridos; así como el personal administrativo, un gerente que devengará un salario de Q.2,500.00, un contador, un encargado de producción y de comercialización, con un salario de Q.1,500.00 con una bonificación incentivo de Q.250.00, y el comité de educación realizará sus actividades ad honorem.

- **Financieros**

Para el inicio del proyecto y obtener la primera cosecha, los recursos económicos serán aportaciones de los 40 asociados, cuyo monto alcanza los Q.200,000.00 lo cual representa la aportación para cada cooperativista de Q.5,000.00, así como un financiamiento complementario de Q.366,355.00 por medio de un préstamo prendario a través del Banco de Desarrollo Rural, S. A. (Banrural).

#### **5.4.4 Proceso productivo**

Se conforma por la serie de pasos que se realizan, desde la preparación del terreno hasta la primera cosecha, lo que se podrá observar en el flujograma presentado mas adelante. A continuación se detallan los pasos a seguir para el cultivo de chile pimiento:

- **Preparación del terreno**

Según conocimiento que aportaron los agricultores y consistencia del terreno, se procederá a arar la tierra en forma mecanizada, se aplicará abono orgánico a razón de cinco quintales por manzana, después de pasar el rastrillo y simultáneamente se efectuará la primera fertilización. Este proceso comprende la limpia de terreno, arado o picado y aplicación de abono orgánico para lo que será necesario el empleo de 30 jornales.

- **Siembra de pilones**

Los pilones serán sembrados en el proyecto directamente, comprando la semilla a un costo de 0.50 centavos cada uno.

- **Transplante de pilones**

Se necesitarán 160,000 pilones para sembrar las diez manzanas de terreno, se requiere de 150 jornales, labor que se realiza manualmente en surcos o hileras distantes 30 centímetros entre plantas y 70 centímetros entre surcos.

- **Fertilización**

La primera fertilización se aplicará a los siete días después de haber hecho el trasplante, se aplicarán cuatro quintales de fertilizante 15-15-15 por manzana, cubriéndolo con tierra y empleando tres jornales por manzana. La segunda fertilización será aplicada 20 días después del trasplante, donde serán utilizados cuatro quintales de fertilizante foliar por manzana y se emplearán tres jornales por manzana. La tercera y última fertilización se realizará veinte días después de la segunda fertilización, aplicándose fertilizante 20-20-20, en una proporción de dos quintales por manzana; empleando para esta actividad 10 jornales por manzana.

- **Limpia**

Para tener un mejor control de las malezas se tienen que realizar tres limpiezas para lo que se emplearán 300 jornales para las diez manzanas de terreno, las que se realizarán a los 25, 50 y 65 días después de haber sido trasplantados los pilones hacia el campo.

- **Riego**

El sistema de riego se efectuará por bombeo del río Machaquilá, que se aplicará de acuerdo a los requerimientos del suelo.

- **Control de plagas y enfermedades**

Actividad que se debe de ejecutar constantemente y se recurrirá a la aplicación de insecticidas y fungicidas como regent, aplicando la cantidad de 250 gramos y adherente 820 empleando dos litros. Entre las plagas más comunes que se encuentran están las siguientes: mal del semillero, ahogamiento, pata seca, tizón tardío, tizón temprano, antracnosis del chile, colletotrichum capsici, marchites bacteriana, mosaico virosa, pulgón, gusano nochero, picudo del chile

y mosca blanca, para la aplicación de estos productos se emplearán 375 jornales.

- **Cosecha**

Se realiza a los tres o cuatro meses después de la siembra de los pilones, efectuándose entre cinco y siete cortes, empleando 580 jornales para la cosecha de 10 manzanas.

- **Clasificación y empaque**

Para el empaque del producto se requiere de cajas de madera, procediendo a clasificar el chile pimiento según las características de color, forma y tamaño.

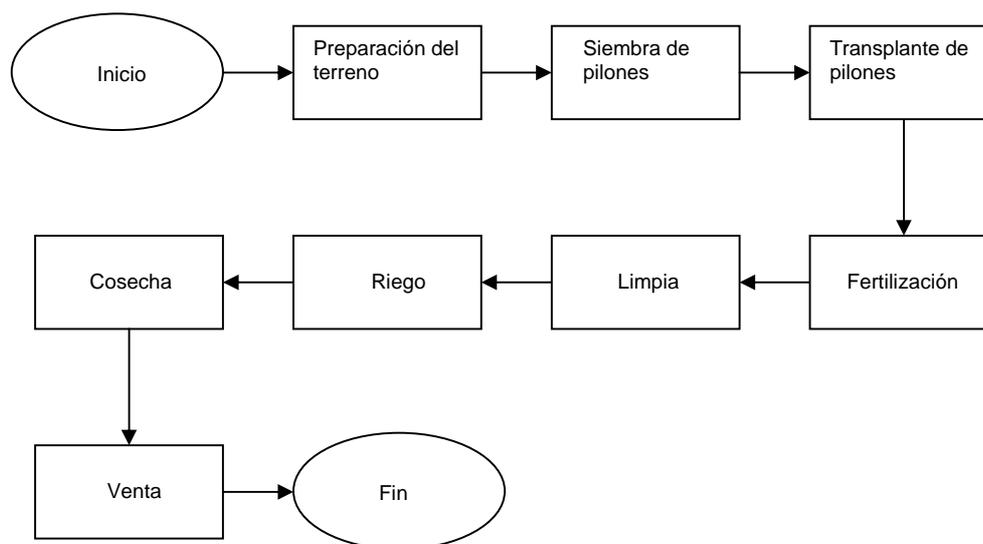
Para dicha actividad se necesitan 50 jornales, la clasificación se hace con base en la calidad, que es de primera, segunda y tercera, con un peso aproximado de 50 libras por caja.

- **Venta**

La Cooperativa buscará propuestas de clientes y venderá su producción en la Central de Mayoreo –CENMA-, ubicando al mejor comprador, tomando en cuenta los servicios adicionales que proporcionarán.

A continuación se presenta el siguiente flujograma del proceso productivo del chile pimiento.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Aldea Machaquilá**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

La gráfica anterior muestra la secuencia que tiene el proceso productivo desde el inicio y diferentes actividades, cada una es requisito de la otra hasta llegar a su comercialización y venta.

#### **5.4.5 Requerimientos técnicos**

Los requerimientos técnicos que serán necesarios para llevar a cabo el proyecto se detallan a continuación:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Aldea Machaquilá**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Requerimientos técnicos de inversión**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Instalaciones</b>		
Terreno	Manzanas	10
Bodega	Unidad	1
<b>Equipo y herramienta</b>		
<b>Herramientas agrícolas</b>		
Azadones	Unidad	15
Limas de afilar	Unidad	8
Machetes	Unidad	6
Piochas	Unidad	6
<b>Equipo agrícola</b>		
Sistema de riego		1
Aspersores	Unidad	12
Bomba de fumigación	Unidad	3
Mangueras	Unidad	10
<b>Insumos</b>		
<b>Semillas</b>		
Pilones para siembra	Unidad	160,000
<b>Abono orgánico</b>		
Gallinaza	Quintal	50
<b>Fertilizantes</b>		
Fertilizante 15-15-15	Quintal	80
<b>Insecticidas</b>		
Regent	Gramos	250
<b>Fungicidas</b>		
Adherente 820	Litros	2
<b>Mano de obra</b>		
Preparación del terreno	Jornal	30
Transplante de pilones y siembra	Jornal	150
Fertilización	Jornal	160
Limpia	Jornal	300
Riego	Jornal	50
Control plagas y enfermedades	Jornal	375
Cosecha	Jornal	150
Clasificación y empaque	Jornal	50

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se detallan todos los requerimientos necesarios para poder desarrollar el proyecto de producción de chile pimiento así como el plano de las instalaciones a utilizar (ver anexo 1).

- **Mobiliario y equipo**

Será necesario adquirir archivo de metal, escritorio de metal, sillas secretariales, máquina de escribir, calculadora, silla de madera y mesa de madera.

- **Instalaciones**

Para el inicio de funciones de la Cooperativa se utilizará una bodega, la cual constará de diferentes áreas para las siguientes operaciones: almacenaje, bodega almacenamiento, despacho, recepción y oficina.

## **5.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Se considera necesario implementar el tipo de organización por Cooperativa, que consiste en asociar a cierto número de personas, con un mismo fin que será el de producir chile pimiento, de tal manera que se pueda tener éxito en el proyecto.

### **5.5.1 Organización propuesta**

Para el proyecto se propone realizar una organización por Cooperativa, la que llevará el nombre de "El Pimiento Verde R.L." con lo que se logrará integrar a 40 asociados, teniendo como fin el de aumentar los beneficios, mediante la unificación de esfuerzos, por medio del que se podrá obtener financiamiento y asesoría técnica para mejorar el volumen de la producción.

### **5.5.2 Justificación**

Siendo el propósito fundamental el de lograr la producción, comercialización y transporte, además obtener mejores precios en insumos, asesoría técnica y

acceso a crédito, es necesario que los productores de chile pimiento, cuenten con una organización que apoye la obtención de beneficios para todos los asociados de la cooperativa.

En la actualidad los productores desarrollan el proceso productivo y comercialización en forma individual, limitando así el acceso a la asistencia técnica y financiera por lo tanto la organización que se considera más adecuada para desarrollar el proyecto es la formación de una cooperativa agrícola, permitiendo que puedan continuar organizados por el cultivo.

### **5.5.3 Objetivos**

Representan los alcances que tendrá la organización durante la vida útil de la propuesta, en este caso debe darse a corto, mediano y largo plazo, en beneficio de los productores organizados, y así buscar la forma del desarrollo del Municipio.

- **Objetivo general**

Lograr el desarrollo socioeconómico de la aldea Machaquilá del municipio de Poptún, departamento de Petén, mediante el trabajo en equipo de productores de chile pimiento, obteniendo la diversificación de la producción agrícola, creando fuentes de empleo y por ende mejorar el nivel de vida de los habitantes.

- **Objetivos específicos**

- Crear fuentes de empleo con la implementación del proyecto.
- Incentivar la unión de los productores individuales de chile pimiento para que sean parte de la cooperativa.
- Promover el desarrollo económico del Municipio.

- **Recursos**

Según investigación de campo se estableció que los recursos necesarios a emplear para este proyecto son los siguientes.

- **Humanos**

Dentro del mismo recurso se encuentra la mano de obra de los productores, la que será requerida para llevar a cabo la producción, debido al tamaño del terreno cultivado, serán contratados 10 jornaleros quienes trabajarán los jornales respectivos según sean requeridos. Así como el personal administrativo, un gerente que devengará un salario de Q.2,500.00, un contador, un encargado de producción y de comercialización, con un salario de Q.1,500.00 con una bonificación incentivo de Q.250.00, y el comité de educación realizará sus actividades ad honorem.

- **Físicos**

El proyecto se desarrollará en un área de diez manzanas proporcionadas por los socios, así como una bodega donde se ubicaran las oficinas y área de almacenamiento, archivo metálico, escritorio tipo secretarial, sillas secretariales, máquina de escribir, calculadora, sillas de madera y mesas de madera.

- **Financieros**

Para el inicio del proyecto y obtener la primera cosecha los recursos económicos serán aportaciones de los 40 asociados, cuyo monto alcanza los Q.200,000.00 lo cual representa la aportación para cada socio de Q.5,000.00, así como un financiamiento complementario de Q.366,355.00 por medio de un préstamo prendario a través del Banco de Desarrollo Rural, S. A. (Banrural).

- **Tipo de organización**

De acuerdo al número de empleados con que contará la Cooperativa, con mano de obra asalariada y el capital de trabajo que se manejará, se determina como mediana empresa.

- **Sistema de organización**

La Cooperativa se caracteriza por tener un sistema de organización funcional, debido a que se organiza por departamentos basados en los principios de la división del trabajo. Al frente de cada departamento está un jefe que tiene a su cargo una función determinada, y al mando de los jefes está el gerente que coordina las labores.

#### **5.5.4 Diseño organizacional**

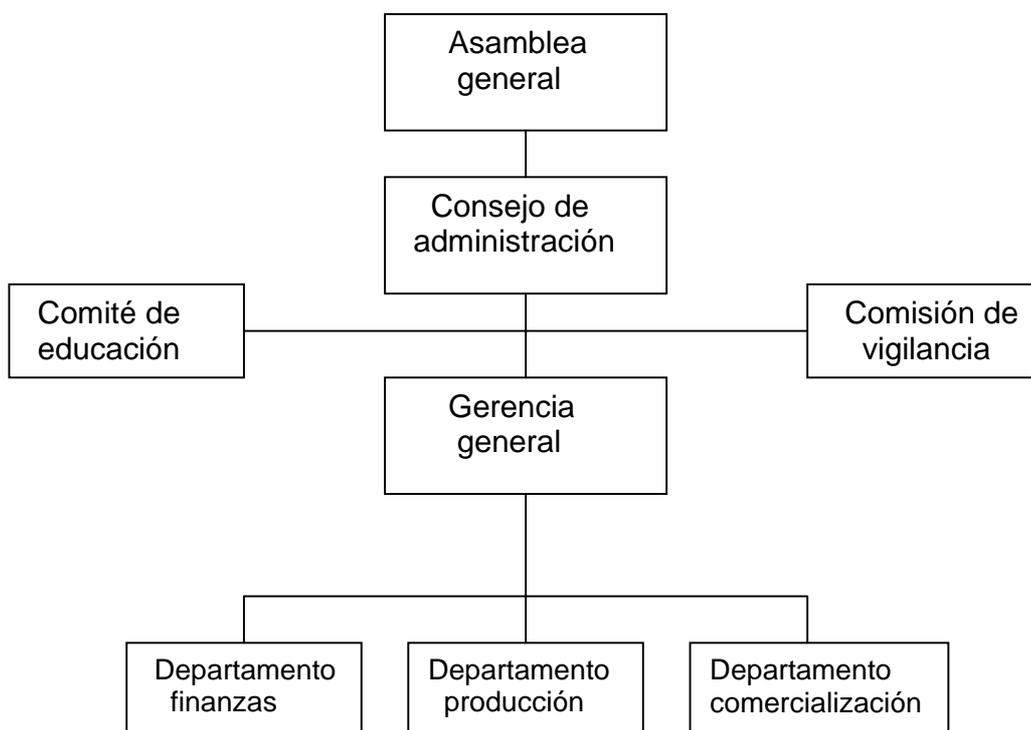
La base para que una institución funcione es el diseño organizacional, que posea además ayuda para el logro de los objetivos, estará formada e integrada por los asociados de la Cooperativa.

- **Estructura organizacional**

Se presenta la estructura organizacional propuesta para la Cooperativa “EL Pimiento Verde R.L.”, cuyo objetivo es entender su esquema de tipo funcional, lo que facilita conocer la posición relativa del personal, así como su campo de acción.

En la gráfica siguiente se detalla la estructura organizacional de la Cooperativa “EL Pimiento Verde R.L.” de la aldea Machaquilá del municipio de Poptún.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Aldea Machaquilá**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Estructura organizacional**  
**Cooperativa “El Pimiento Verde R.L.”**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

La departamentalización presentada será con un sistema funcional, en el cual cada departamento tendrá autoridad compartida con la responsabilidad para la obtención de buenos resultados.

### **5.5.5 Funciones básicas de la Organización**

En estas se representa la responsabilidad y autoridad que posee cada una de las unidades administrativas que a continuación se detallan.

- **Asamblea general**

Encargada de la toma de decisiones de los planes, que otros departamentos propongan para el mejoramiento y desarrollo de la organización.

- **Consejo administrativo**

Se encarga de la elaboración de los planes anuales para las actividades que se desarrollan por medio de la gerencia, entre ellos cabe mencionar: Plan de trabajo, presupuesto anual, informes financieros de las actividades realizadas y programadas.

- **Gerencia**

Unidad responsable del buen funcionamiento administrativo así como del proyecto de la cooperativa, además esta a su cargo la supervisión general de las operaciones, entre las cuales están: compras, almacenamiento, control de los insumos, materiales y herramientas además la comercialización y la producción.

- **Comisión de vigilancia**

Esta unidad se encarga de la supervisión de las operaciones de la gerencia, producción, contabilidad y comercialización, así como la elaboración de informes de acuerdo la inspección realizada dentro y fuera de la cooperativa.

- **Comité de educación**

Responsable de preparar, coordinar y ejecutar planes de capacitación técnica y educativa de la organización.

- **Departamento de finanzas**

Llevará el control de los registros contables así como la elaboración de estados financieros, control sobre las obligaciones fiscales y tributarias, también se

responsabilizará de ejecutar las compras que sean requeridas, actividades que serán realizadas directamente por un perito contador.

- **Departamento de producción**

Será el encargado de examinar nuevas técnicas para la optimización y mejor uso de semillas, fertilizantes, fungicidas, etc., buscando la tecnología adecuada para la obtención de óptima producción.

- **Departamento de comercialización**

Esta unidad se encarga de desarrollar actividades para la búsqueda de beneficios, según los canales de comercialización ya establecidos, así como la búsqueda de nuevos mercados para la dispersión del producto.

- **Soporte legal**

El proyecto para poder desarrollar sus actividades se apoya en las siguientes leyes.

- Ley general de Cooperativas Decreto 82-78 del Congreso de la República y su reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 7-79.
- Constitución Política de la República, artículo 34, que garantiza el derecho a la libre Asociación y artículo 119 incisos a) y e).

Las cooperativas por ser entes jurídicos están sujetas a las siguientes leyes:

- Código Civil, Decreto 106.
- Código de Comercio, Decreto 2-70.
- Código de Trabajo, Decreto 1441.
- Ley del impuesto Sobre la Renta (ISR), Decreto 26-92.
- Código Municipal Decreto 12 – 2002.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto 27-92.

La Cooperativa aplicará las leyes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y todas las disposiciones legales que rigen a las entidades de la misma naturaleza.

## **5.6 ESTUDIO FINANCIERO**

Es el procedimiento para determinar la factibilidad de poner en marcha el proyecto de producción de chile pimiento con riego por goteo, a través de un estudio detallado de los aspectos financieros relacionados con la inversión total necesaria para la ejecución del mismo.

- **Plan de inversión**

Para dar inicio al cultivo de chile pimiento, es necesario alcanzar a cubrir los requerimientos de inversión fija y capital de trabajo, que ascienden al monto de Q.566,355.00 los cuales se describen a continuación:

### **5.6.1 Inversión fija**

Se incluyen en ésta los bienes tangibles e intangibles que se usarán en la vida útil del proyecto, es de vital importancia la obtención de equipo, maquinaria y herramientas, para el desarrollo de las diversas tareas de una forma adecuada y por consiguiente obtener los resultados que se esperan en la producción. En el presente caso la inversión fija asciende a Q.56,212.00. A continuación se detallan los rubros que integran dicha inversión.

**Cuadro 27**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Inversión fija**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Precio total Q.
<b>Instalaciones</b>				<b>14,000</b>
bodega y oficinas	Unidad	1	14,000.00	14,000
<b>Herramientas agrícolas</b>				<b>1,195</b>
Azadones	Unidad	15	49.00	735
Limas	Unidad	8	11.00	88
Machetes	Unidad	6	16.00	96
Piochas	Unidad	6	46.00	276
<b>Equipo agrícola</b>				<b>18,213</b>
Sistema de riego		1	15,000.00	15,000
Aspersores	Unidad	12	124.00	1,488
Bomba de fumigación	Unidad	3	355.00	1,065
Mangueras	Unidad	10	66.00	660
<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>				<b>5,204</b>
Archivo metálico	Unidad	1	825.00	825
Escritorio metálico	Unidad	2	930.00	1,860
Sillas secretariales	Unidad	2	305.00	610
Máquina de escribir	Unidad	1	610.00	610
Calculadora	Unidad	1	255.00	255
Sillas de madera	Unidad	12	53.00	636
Mesas de madera	Unidad	2	204.00	408
<b>Gastos de organización</b>				<b>17,600</b>
Asistencia técnica	Honorarios	1	5,200.00	5,200
Estudio de prefactibilidad	Honorarios	2	5,150.00	10,300
Inscripciones y registros	Honorarios	1	2,100.00	2,100
<b>Total inversión fija</b>				<b>56,212</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

**5.6.2 Inversión en capital de trabajo**

Está constituido por el capital adicional a la inversión fija, que es indispensable para realizar las actividades necesarias para dar inicio al proyecto de inversión, éste asciende a Q. 510,143.00, en el siguiente cuadro se presenta el detalle:

**Cuadro 28**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Total Cosecha</b>
<b>Insumos</b>	<b>94,356</b>
Semilla mejorada	80,000
Abono orgánico	50
Fertilizantes	13,500
Insecticidas	200
Funguicidas	606
<b>Mano de obra</b>	<b>90,115</b>
Preparación de suelo	1,158
Siembra	5,790
Labores culturales	34,161
Primera fertilización	1,158
Segunda fertilización	1,158
Tercera fertilización	3,860
Limpia	11,580
Riego	1,930
Fumigación	14,475
Cosecha	22,388
Bono incentivo	13,744
Séptimo día	12,874
<b>Otros costos</b>	<b>38,313</b>
Clasificación y empaque	1,930
Bono incentivo	416
Séptimo día	391
Prestaciones laborales (30.55%)	24,040
Cuota patronal (7.67%)	6,036
Energía eléctrica sistema riego	5,500
<b>Gastos fijos</b>	<b>287,359</b>
<b>Total capital de trabajo</b>	<b>510,143</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

En el cuadro anterior se presentan de manera detallada los costos y gastos necesarios y que serán cubiertos por la inversión en capital de trabajo para poder llevar a cabo el proyecto.

La base del capital de trabajo para el proyecto de producción de chile pimiento, está fundamentada en la obtención de 1,500 cajas de 50 libras, que es la expectativa de producción en la primera cosecha, donde los insumos tienen una participación de 18%, la mano de obra de 18%, otros costos y gastos fijos de administración 64%, del total del capital de trabajo.

### 5.6.3 Inversión total

Se integra por el total de inversión fija y del capital de trabajo, que se detalla en el cuadro siguiente.

**Cuadro 29**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Inversión total**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
<b>Inversión fija</b>	<b>56,212</b>
Instalaciones	14,000
Herramienta agrícola	1,195
Equipo agrícola	18,213
Mobiliario y equipo de oficina	5,204
Gastos de organización	17,600
<b>Inversión en capital de trabajo</b>	<b>510,143</b>
Insumos	94,356
Mano de obra	90,115
Costos indirectos variables	38,313
Costos y gastos fijos	287,359
<b>Total</b>	<b>566,355</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

El cuadro anterior muestra el valor de la inversión total, representada por un 10% de inversión fija y un 90% de inversión en capital de trabajo, para poner en marcha el proyecto, este último incluye costos y gastos para efectuar la producción de una cosecha durante el primer año, los cuales serán cubiertos en mínima proporción por medio de financiamiento interno, aportado con una cuota

inicial de cada uno de los 40 asociados y el resto será financiado por fuentes externas proporcionado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- que cuenta con una agencia en el Municipio.

#### **5.6.4 Financiamiento**

Ya determinada la inversión total para poner en marcha el proyecto, es indispensable recurrir a las siguientes fuentes de financiamiento:

##### **- Fuentes internas**

Se constituyen por los recursos propios originados del aporte inicial de los 40 asociados de la Cooperativa, consistente en Q.5,000.00 cada uno; cuyo monto total asciende a Q.200,000.00, este financiamiento representa el 45% de la inversión total del proyecto.

##### **- Fuentes externas**

Para completar la inversión total del proyecto de producción de chile pimiento se recurrirá a solicitar recursos al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, por un monto de Q.366,355.00, los cuales serán cancelados en el transcurso de la ejecución del proyecto, que es de cinco años, a una tasa de interés del 20% anual, con garantía de tipo prendario.

##### **• Plan de financiamiento**

Es una representación numérica que nos permite establecer la forma en que se distribuirán los recursos, de acuerdo a las fuentes internas como externas.

A continuación se muestra un cuadro que presenta la participación de las fuentes externas e internas para cubrir el total de la inversión.

**Cuadro 30**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Plan de financiamiento**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>propios</b>	<b>ajenos</b>	<b>total</b>
<b>Inversión fija</b>			
Instalaciones		14,000	14,000
Herramienta agrícola	573	622	1,195
Equipo agrícola	2,751	15,462	18,213
Mobiliario y equipo de oficina	5,204		5,204
Gastos de organización	17,600		17,600
<b>Inversión en capital de trabajo</b>			
Materia prima o insumos	94,356		94,356
Mano de obra	79,516	10,599	90,115
Costos indirectos variables		38,313	38,313
Costos y gastos fijos		287,359	287,359
<b>Total</b>	<b>200,000</b>	<b>366,355</b>	<b>566,355</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior, presenta una aplicación de recursos propios para la ejecución del proyecto, en una proporción del 35% y de captación de recursos ajenos del 65%.

- **Amortización del préstamo**

Para prever el cumplimiento del compromiso de pago del préstamo, se tomará en cuenta la tasa de interés pactada con la institución bancaria contactada BANRURAL, que será del 20%, por lo que se presenta a continuación el monto y la forma de pago indispensables para iniciar el proceso de la propuesta.

El cuadro siguiente muestra la tabla de amortizaciones del préstamo, que abarca el capital e intereses por año.

**Cuadro 31**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Amortizaciones del préstamo**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Préstamo	Amortización a capital	Intereses anuales	Total Pago
1	366,355	73,271	73,271	146,542
2	293,084	73,271	58,617	131,888
3	219,813	73,271	43,963	117,234
4	146,542	73,271	29,308	102,579
5	73,271	73,271	14,654	87,925
<b>Totales</b>		<b>366,355</b>	<b>219,813</b>	<b>586,168</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en el cuadro anterior, el monto del préstamo de Q.366,355.00 será cancelado en amortizaciones anuales de capital e intereses generados, durante el período de vida del proyecto.

#### **5.6.5 Estados financieros**

Los estados financieros son informes numéricos que concentran la información procesada contablemente, constituyendo herramientas básicas para el análisis y control financiero, así como para la toma de decisiones. A continuación se presentan el estado de costo de producción, así como el estado de resultados y el estado de situación financiera proyectado a cinco años, el que contiene los datos de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad, así como los efectos de las operaciones del proyecto.

- **Estado de costo directo de producción**

Es el estado financiero que presenta los costos en que se incurre para la fabricación de un producto en un período determinado. A continuación se presenta el detalle:

**Cuadro 32**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Para 15,000 cajas de 50 libras**  
**Costo directo de producción**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	1 manzana 1 cosecha	10 manzanas 1 cosecha
<b>Insumos</b>	<b>9,436</b>	<b>94,356</b>
Pilones (semilla mejorada)	8,000	80,000
Abono orgánico	5	50
Fertilizantes	1,350	13,500
Insecticidas	20	200
Funguicidas	61	606
<b>Mano de obra</b>	<b>9012</b>	<b>90,115</b>
Preparación de suelo	115	1,158
Siembra	579	5,790
<b>Labores culturales</b>		
Primera fertilización	116	1,158
Segunda fertilización	116	1,158
Tercera fertilización	386	3,860
Limpia	1,158	11,580
Riego	193	1,930
Fumigación	1,447	14,475
Cosecha (58 * 38.60 )	2,239	22,388
Bono incentivo (165*8.33)	1,374	13,744
Séptimo día (7724/6)	1,287	12,874
<b>Otros costos</b>	<b>3,831</b>	<b>38,313</b>
Clasificación y empaque	193	1,930
Bono incentivo	42	416
Séptimo día	39	391
Prestaciones laborales (7,869*30.55%)	2,404	24,040
Cuota patronal (7,869*7.67%)	603	6,036
Energía eléctrica sistema riego	550	5,500
<b>Costo directo de producción</b>	<b>22,278</b>	<b>222,784</b>
Rendimiento en caja	<b>1,500</b>	<b>15,000</b>
<b>Costo por caja</b>	<b>14.85</b>	<b>14.85</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

El cuadro anterior muestra el costo unitario de producción que tendrá cada caja de 50 libras de chile pimiento, el que ascenderá a Q.14.85.

- **Estado de costo directo de producción proyectado**

El siguiente cuadro muestra los costos directos de producción para el proyecto de chile pimiento durante los cinco años que dure el proyecto.

**Cuadro 33**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Cajas de 50 libras**  
**Estado de Costo directo de producción**  
**Proyectado para 5 años**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año4	Año 5
<b>Insumos</b>	<b>94,356</b>	<b>96,715</b>	<b>99,133</b>	<b>101,611</b>	<b>104,151</b>
Pilones (semilla mejorada)	80,000	82,000	884,050	86,151	88,305
Abono orgánico	50	51	53	54	55
Fertilizantes	13,500	13,838	14,183	14,538	14,901
Insecticidas	200	205	210	215	221
Funguicidas	606	621	637	653	669
<b>Mano de obra</b>	<b>90,115</b>	<b>92,368</b>	<b>94,677</b>	<b>97,044</b>	<b>99,470</b>
Preparación de suelo	1,158	1,187	1,217	1,247	1,278
Siembra	5,790	5,935	6,083	6,235	6,391
<b>Labores culturales</b>					
Primera fertilización	1,158	1,187	1,217	1,247	1,278
Segunda fertilización	1,158	1,187	1,217	1,247	1,278
Tercera fertilización	3,860	3,957	4,055	4,157	4,261
Limpia	11,580	11,870	12,166	12,470	12,782
Riego	1,930	1,978	2,028	2,078	2,130
Fumigación	14,475	14,837	15,208	15,588	15,978
Cosecha	22,388	22,948	23,521	24,109	24,712
Bono incentivo (1650*8.33)	13,744	14,088	14,440	14,801	15,171
Séptimo día (77,244/6)	12,874	13,196	13,526	13,864	14,210
<b>Otros Costos</b>	<b>38,313</b>	<b>39,271</b>	<b>40,253</b>	<b>41,259</b>	<b>42,290</b>
Clasificación y empaque	1,930	1,978	2,028	2,078	2,130
Bono incentivo	416	426	437	448	459
Séptimo día	391	401	411	421	432
Prestaciones laborales (78,691*30.55%)	24,040	24,641	25,257	25,888	26,536
Cuota patronal (78,691*7.67%)	6,036	6,187	6,342	6,500	6,663
Energía eléctrica sistema riego	5,500	5,638	5,778	5,923	6,071
<b>Costo directo de producción</b>	<b>222,784</b>	<b>228,354</b>	<b>234,062</b>	<b>239,914</b>	<b>245,912</b>
Rendimiento en caja	<b>15,000</b>	<b>15,375</b>	<b>15,759</b>	<b>16,153</b>	<b>16,557</b>
Costo por caja	<b>14.85</b>	<b>14.85</b>	<b>14.85</b>	<b>14.85</b>	<b>14.85</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

- **Estado de Resultados**

Es el estado financiero cuyo propósito es mostrar de forma analítica los ingresos obtenidos y los gastos efectuados durante un período establecido, cuya diferencia muestra la utilidad o pérdida en las operaciones de la entidad en dicho período.

**Cuadro 34**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**10 manzanas, 1 cosecha**  
**Estado de resultados**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	
Ventas	1,875,000
(-) Costo directo de producción	222,784
Ganancia marginal	1,652,216
(-) Costos y gastos fijos	298,662
<b>Costos fijos de producción</b>	<b>62,501</b>
Sueldos	36,000
Bonificaciones	6,000
Cuota patronales	2,761
Prestaciones laborales	10,998
Depreciación herramientas	299
Depreciación equipo agrícola	3,643
Depreciación instalaciones	2,800
<b>Gastos de distribución</b>	<b>142,500</b>
Gastos de transporte	120,000
Carga	7,500
Descarga	7,500
Piso plaza	7,500
<b>Gastos de administración</b>	<b>93,661</b>
Gerente	30,000
Contador	18,000
Bonificación incentivo	6,000
Prestaciones laborales	14,664
Cuotas patronales	3,682
Asesoría técnica	12,000
Agua potable	1,200
Energía eléctrica	2,400
Papelería y útiles	1,154
Depreciación mobiliario y equipo	1,041
Amortización gastos de organización	3,520
Ganancia en operación	1,353,554
(-) Gastos financieros	73,271
Ganancia antes ISR	1,280,283
ISR 31%	396,888
<b>Utilidad neta</b>	<b>883,395</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

- **Estado de resultados proyectado**

En el estado de resultados proyectado se presentan los ingresos, costos, gastos y excedentes como resultado de las operaciones que se van a realizar durante los cinco años de ejecución del proyecto. En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados proyectado.

**Cuadro 35**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Estado de resultados proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Ventas	1,875,000	1,921,875	1,969,922	2,019,170	2,069,649
(-) Costo directo de producción	222,784	228,354	234,062	239,914	245,912
Ganancia marginal	1,652,216	1,693,521	1,735,860	1,779,256	1,823,737
(-) Costgos y gastos fijos	298,662	298,662	298,662	298,661	298,360
<b>Costos fijos de producción</b>	<b>62,501</b>	<b>62,501</b>	<b>62,501</b>	<b>62,500</b>	<b>62,200</b>
Sueldos	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificaciones	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronales	2,761	2,761	2,761	2,761	2,761
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Depreciación herramientas	299	299	299	298	
Depreciación equipo agrícola	3,643	3,643	3,643	3,643	3,641
Depreciación instalaciones	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
<b>Gastos de distribución</b>	<b>142,500</b>	<b>142,500</b>	<b>142,500</b>	<b>142,500</b>	<b>142,500</b>
Gastos de transporte	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000
Carga	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Descarga	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Piso plaza	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
<b>Gastos de administración</b>	<b>93,661</b>	<b>93,661</b>	<b>93,661</b>	<b>93,661</b>	<b>93,660</b>
Gerente	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Contador	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Prestaciones laborales	14,664	14,664	14,664	14,664	14,664
Cuotas patronales	3,682	3,682	3,682	3,682	3,682
Asesoría técnica	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Agua potable	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Energía eléctrica	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	1,154	1,154	1,154	1,154	1,154
Depreciación mobiliario y equipo	1,041	1,041	1,041	1,041	1,040
Amortización gastos de organización	3,520	3,520	3,520	3,520	3,520
Ganancia en operación	1,353,554	1,394,859	1,437,198	1,480,595	1,525,377
(-) Gastos financieros	73,271	58,617	43,963	29,308	14,654
Ganancia antes ISR	1,280,283	1,336,242	1,393,235	1,451,287	1,510,723
ISR 31%	396,888	414,235	431,903	449,899	468,324
Utilidad neta	883,395	922,007	961,332	1,001,388	1,042,399

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El estado de resultados, muestra como producto final y esencial, el excedente por distribuir para los ejercicios que forman el período que durará el proyecto.

- **Integración de gastos fijos**

A continuación se hace un detalle del rubro de gastos fijos y gastos administrativos:

**Cuadro 36**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Integración de gastos fijos**  
**Primer año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>		<b>Total</b>
<b>Costos fijos de producción</b>		<b>62,501</b>
Encargado de compras	1,500*12	18,000
Bono incentivo	250*12	3,000
Encargado de producción	1,500*12	18,000
Bonificación	250*12	3,000
Prestaciones laborales	36,000*30.55%	10,998
Cuota patronal	36,000*7.67%	2,761
Depreciación herramientas		299
Depreciación equipo agrícola		3,643
Depreciación instalaciones		2,800
<b>Gastos de distribución</b>		<b>142,500</b>
Gastos de transporte	8 x 15,000 cajas	120,000
Carga	0.50 x 15,000 cajas	7,500
Descarga	0.50 x 15,000 cajas	7,500
Piso plaza	0.50 x 15,000 cajas	7,500
<b>Gastos de administración</b>		<b>93,661</b>
Gerente	2,500*12	30,000
Bono incentivo	250*12	3,000
Contador	1,500*12	18,000
Bono incentivo	250*12	3,000
Prestaciones laborales	48,000*30.55%	14,664
Cuota patronal	48,000*7.67%	3,682
Asesoría técnica		12,000
Agua potable		1,200
Energía eléctrica		2,400
Papelería y útiles		1,154
Depreciación mobiliario y equipo		1,041
Amortización gastos de organización	17,600*20%	3,520
<b>Total</b>		<b>298,662</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar la integración de gastos fijos se determinó que los gastos de administración representan un 31%, los gastos fijos de producción el 21%, y los gastos de distribución 48%.

- **Estado de situación financiera**

Es el estado financiero estático, cuyo objetivo es presentar la propiedad de la entidad, los activos y las obligaciones contraídas para llevar a cabo el proyecto.

El siguiente cuadro presenta el estado de situación financiera por los cinco años que durará el proyecto.

**Cuadro 37**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Estado de situación financiera proyectado**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Activo no corriente</b>					
<b>Propiedad planta y equipo</b>	30,829	23,046	15,263	7,481	
Instalaciones	11,200	8,400	5,600	2,800	
Herramienta agrícola	896	597	298		
Equipo agrícola	14,570	10,927	7,284	3,641	
Mobiliario y equipo	4,163	3,122	2,081	1,040	
<b>Activo corriente</b>	1,728,458	2,340,825	2,981,255	3,650,270	4,348,408
Caja y bancos	1,728,458	2,340,825	2,981,255	3,650,270	4,348,408
<b>Diferido</b>	14,080	10,560	7,040	3,520	
Gastos de organización	14,080	10,560	7,040	3,520	
<b>Suma del activo</b>	<b>1,773,367</b>	<b>2,374,431</b>	<b>3,003,558</b>	<b>3,661,271</b>	<b>4,348,408</b>
<b>Pasivo y capital</b>					
<b>Capital</b>	1,083,395	1,740,383	2,425,113	3,138,101	3,880,084
Aportación de asociados	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Reserva 30% *	265,019	276,602	288,400	300,416	312,720
Ganancia del ejercicio	618,376	645,405	672,932	700,972	729,679
Ganancia no distribuida		618,376	1,263,781	1,936,713	2,637,685
<b>Pasivo no corriente</b>	293,084	219,813	146,542	73,271	
Préstamo	293,084	219,813	146,542	73,271	
<b>Pasivo corriente</b>	396,888	414,235	431,903	449,899	468,324
I.S.R. 31%	396,888	414,235	431,903	449,899	468,324
<b>Suma pasivo más capital</b>	<b>1,773,367</b>	<b>2,374,431</b>	<b>3,003,558</b>	<b>3,661,271</b>	<b>4,348,408</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra la situación financiera del proyecto, así como las depreciaciones de los activos fijos correspondientes, durante el tiempo que dure su explotación.

- **Presupuesto de caja**

A través del presupuesto de caja se expresan los ingresos y egresos de efectivo, para obtener los bienes y servicios necesarios para la ejecución del proyecto. A continuación se presenta el detalle del presupuesto de caja a cinco años.

**Cuadro 38**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Presupuesto de caja**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Saldo inicial</b>		1,728,458	2,340,825	2,981,255	3,650,270
<b>Ingresos</b>					
Aportación de los asociados	200,000				
Préstamo	366,355				
Ventas	1,875,000	1,921,875	1,969,922	2,019,170	2,069,649
<b>Total ingresos</b>	<b>2,441,355</b>	<b>3,650,333</b>	<b>4,310,747</b>	<b>5,000,425</b>	<b>5,719,919</b>
<b>Egresos</b>					
Inversión fija	56,212				
Costo de producción	222,784	228,354	234,062	239,914	245,912
Gastos administrativos	287,359	287,359	287,359	287,359	287,359
Amortización de préstamo	73,271	73,271	73,271	73,271	73,271
Intereses sobre préstamo	73,271	58,617	43,963	29,308	14,654
Impuesto sobre la renta		396,888	414,235	431,903	449,899
Reserva legal		265,019	276,602	288,400	300,416
<b>Total egresos</b>	<b>712,897</b>	<b>1,309,508</b>	<b>1,329,492</b>	<b>1,350,155</b>	<b>1,371,511</b>
<b>Saldo final</b>	<b>1,728,458</b>	<b>2,340,825</b>	<b>2,981,255</b>	<b>3,650,270</b>	<b>4,348,408</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestran los ingresos y egresos que se realizarán cada año, se observa una relación razonable entre ingresos y egresos durante su existencia.

## 5.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso por medio del cual se miden los resultados del proyecto, con base en comparaciones de los costos y beneficios, si las expectativas de ganancia de los inversionistas son posibles, a través de indicadores financieros; teniendo como funciones básicas: demostrar la viabilidad financiera del proyecto, la rentabilidad de la inversión, la determinación de la factibilidad de que todos los costos sean cubiertos.

- **Herramientas simples:**

A través de éstas las personas interesadas o involucradas en la propuesta pueden hacerse una idea, de cual será el rendimiento de la misma, de forma fácil y sencilla.

- **Rentabilidad**

Permite establecer la rentabilidad de un negocio y decidir en momentos oportunos la continuidad de las actividades productivas.

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q883,395.00}}{\text{Q1,875,000.00}} = 47.11\%$$

Este factor indica que por cada quetzal de venta, se obtendrá el 47.11% de utilidad.

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos y gastos}} = \frac{\text{Q883,395.00}}{\text{Q594,717.00}} = 148.54\%$$

Este factor indica que la utilidad generada del período, cubre los costos y gastos realizados hasta en un 148.54%.

- **Tasa de recuperación de la inversión**

Indica la tasa de retorno de los beneficios que se perciban, como se aprecia en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad - Amortización del préstamo}}{\text{Inversión total}} = \frac{\text{Q } 810,124.00}{\text{Q } 566,355.00} = 143.04\%$$

El resultado anterior significa que, en el primer año de realizada la propuesta, los asociados recuperarán su inversión en un 143.04%.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

A través de esta herramienta, se determina el tiempo que será necesario para recuperar al 100% la inversión inicial, efectuada para poner en marcha el proyecto.

A continuación se detalla la fórmula:

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad - amortización del préstamo+depreciación+amortización gasto}}$$

$$\frac{\text{Q.566,355.00}}{\text{Q. 821,427.00}}$$

8 meses 8 días

El resultado del cálculo anterior indica que la inversión se recuperará en ocho meses y ocho días de operaciones. La mayoría de gastos se realiza en el primer año y por lo mismo se obtiene menos utilidad.

- **Retorno al capital**

Permite conocer la proporción general del capital que retornará, sin las deducciones financieras del período.

$$\frac{\text{Utilidad - amortización préstamo+intereses+deprec+amort. gastos}}{\text{Q.883,395.00.- Q. 73,271.00+ Q. 73,271.00+ Q. 7,783.00+ Q. 3,520.00}}$$

$$\text{Q. 894,698.00}$$

Como se ve en la fórmula anterior, los Q. 894,698.00 representan la parte del capital que retornará en el primer año.

- **Tasa de retorno al capital**

Permite conocer el porcentaje global, en que retornarán, los montos invertidos en el desarrollo de la propuesta de inversión.

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversion total}} = \frac{\text{Q } 894,698.00}{\text{Q } 566,355.00} = 157.97\%$$

Sobre el capital invertido, se obtendrá un retorno del mismo en un 157.97%, esto significa que por cada quetzal de la inversión total Q 1.58 obtendrán los productores como retorno.

- **Punto de equilibrio**

Determina el punto donde un negocio alcanza a cubrir los costos y gastos ocasionados por operar, sin obtener ganancia, pero sin generar pérdidas. Esto significa que las ventas son iguales a los gastos, para ello es necesario realizar el cálculo del punto de equilibrio en valores y unidades.

A continuación se presentan las fórmulas del punto de equilibrio en valores y en unidades.

- **En valores**

Para obtener el punto de equilibrio en valores, se debe establecer el porcentaje de ganancia marginal, en este caso es del 88%.

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

$$\frac{\text{Q } 1,652,216.00}{\text{Q } 1,875,000.00}$$

$$88\%$$

$$\frac{\text{Costos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\frac{\text{Q } 371,933.00}{88\%}$$

$$\text{Q } 422,651.00$$

El análisis anterior permite determinar el margen de ventas necesario el cual asciende a un valor de Q 422,651.00

- **En unidades**

El punto de equilibrio en unidades se obtiene mediante la fórmula siguiente.

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio venta}}$$

$$\frac{\text{Q } 422,651.00}{\text{Q } 125.00}$$

$$3,381$$

Para que la propuesta se pueda llevar a cabo y continuar operaciones debe vender 3,381 cajas de chile pimienta.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

Nos permite obtener los niveles de protección que deben mantenerse antes de dar pérdida, si diera una baja en ventas o una disminución de la producción.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}}$$

$$\frac{Q371,933.00}{Q1,652,216.00}$$

23%

Ventas 100% - 23%

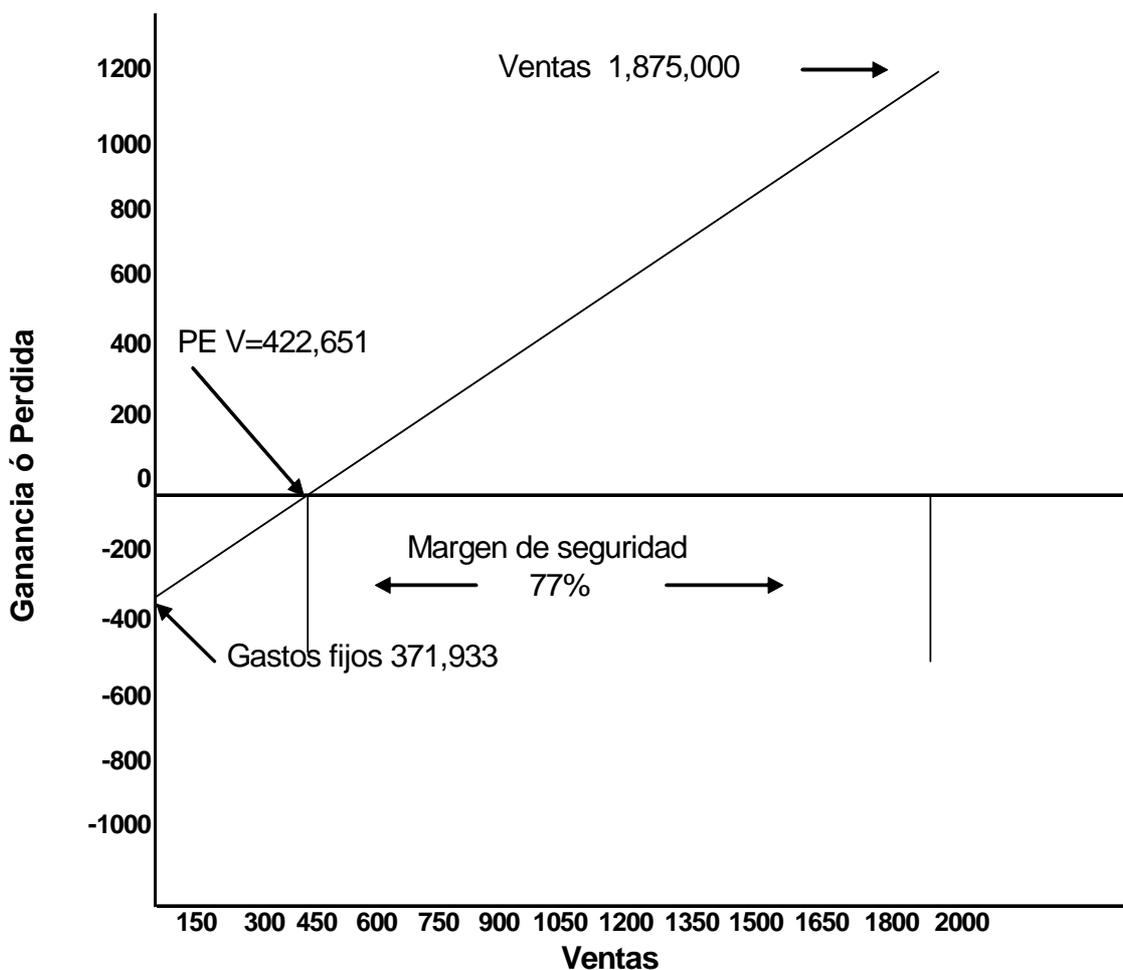
77% Margen de seguridad

La propuesta se considera rentable al obtener un margen de seguridad del 77%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Para una mejor comprensión de la información obtenida del punto de equilibrio determinado en valores y en unidades se presenta la siguiente gráfica:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Poptún, Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Punto de equilibrio**  
**Primer año**  
**(Miles de quetzales)**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Las ventas para cubrir la propuesta, deben ser por lo menos 3,381 cajas de chile pimiento, cubriendo costos y gastos, donde no se gana ni se pierde.

## **5.8 IMPACTO SOCIAL**

La implementación del proyecto de cultivo de chile pimiento generará un aproximado de 17 empleos directos distribuidos así: siete empleados administrativos y 10 jornaleros para labores propias del campo. Con ello obtendrán las familias de los empleados mayores ingresos y capacidad de compra; lo que promoverá el crecimiento del comercio, diversificación en la producción y crecimiento económico del Municipio así como del núcleo familiar.

El proyecto impulsará la diversificación de la actividad agrícola, y motivará a los productores a involucrarse en esta alternativa productiva, con objeto de alcanzar una rentabilidad mayor a la que obtienen con los cultivos tradicionales.

### **. Generación de empleo**

El proyecto generará fuentes de trabajo durante su vida útil que fortalecerán la producción agrícola, traducéndose en jornales permanentes por un monto de Q.473,674.00 durante los cinco años de vida del proyecto.

### **. Ingresos**

Los excedentes netos durante la vida del proyecto serán de Q.4,810,521.00, lo que representa un ingreso neto para cada asociado de Q.120,263.00.

### **. Organización**

El proyecto implementará la organización de los campesinos interesados en su realización, contribuyendo a buscar y encontrar alternativas de fuentes de financiamiento, actualización tecnológica en la producción, eficiencia en la comercialización, todo con el objetivo de alcanzar rentabilidad que asegure el éxito de los asociados, en el aspecto tanto económico como social, que contribuyan a su desarrollo y una mejor calidad de vida.

## CONCLUSIONES

Derivado del estudio al financiamiento de unidades agrícolas (producción de frijol) y proyecto de producción de chile pimiento en el municipio de Poptún, Petén, se llegó a las siguientes conclusiones:

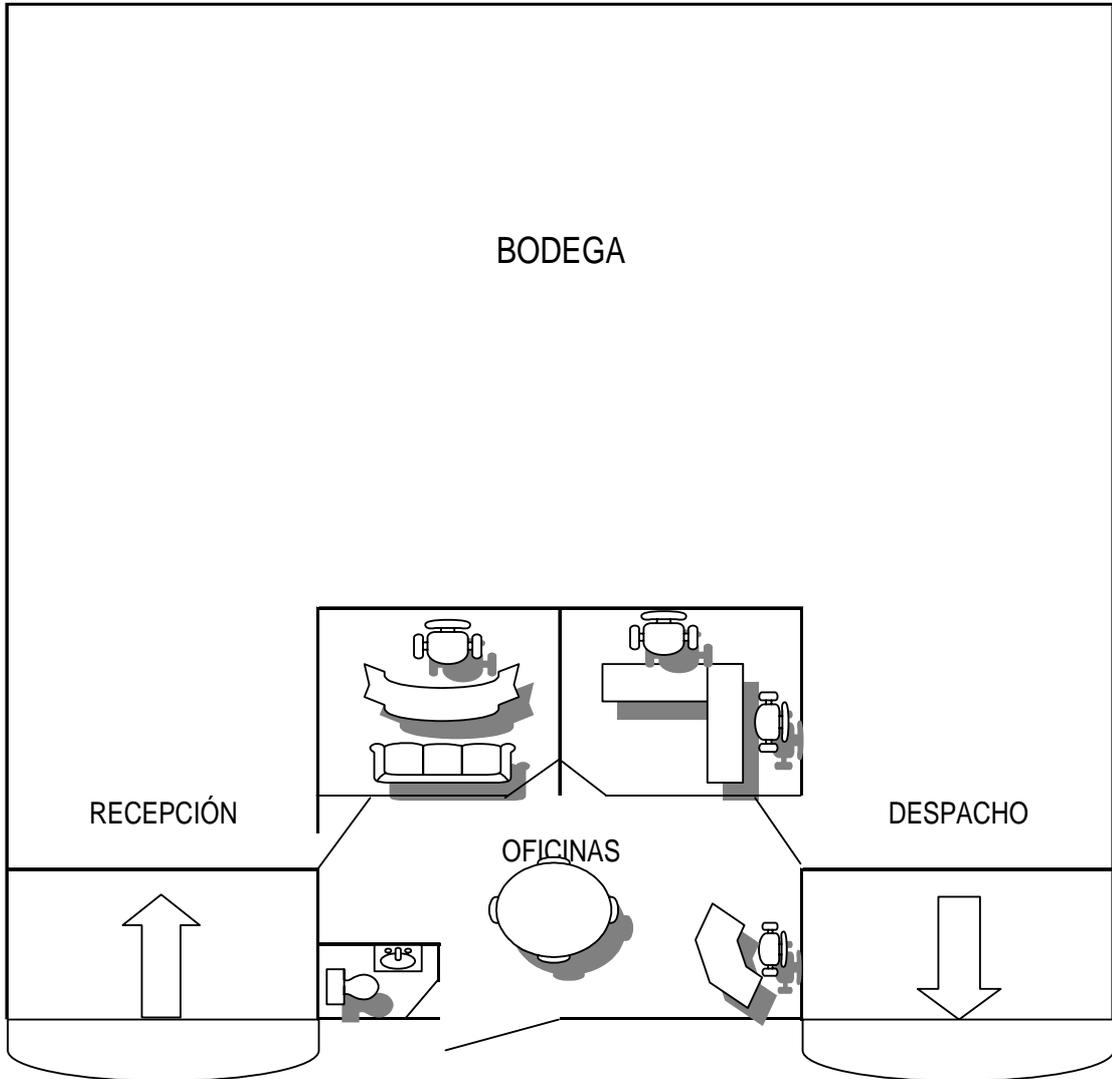
1. En el Municipio se cuenta con líneas de financiamiento que ofrecen tres agencias del Sistema Bancario Nacional y ocho Cooperativas; sin embargo los productores no hacen uso de ese financiamiento por falta de garantías, falta de organización y temor a perder sus bienes y propiedades, por incumplimiento de pago,
2. El financiamiento que utilizan para sufragar sus costos de producción en las fincas subfamiliares y familiares los productores de frijol, son el ahorro familiar, producto de cosechas anteriores y remesas familiares; situación que redundante en que exista un nivel tecnológico bajo y que su actividad no sea productiva ni rentable.
3. Se concluye que es factible poner en práctica el proyecto de producción de chile pimiento, debido a la calidad de suelos que posee Poptún para su producción, así mismo el análisis financiero demuestra que es rentable, a la vez que su impacto en el entorno ecológico, en el ambiente social y económico, promoverá el desarrollo de la población del Municipio.

## RECOMENDACIONES

Conforme el análisis efectuado en el presente trabajo que se realizó en el municipio de Poptún del departamento de Petén, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Es recomendable que las instituciones de crédito, tanto bancarias como las organizaciones sociales creadas para el efecto, promocionen sus servicios a fin de atraer a los productores con tasas preferenciales de interés y que los miembros de los sectores productivos se organicen en asociaciones gremiales, para tener mayores posibilidades de acceso al financiamiento que se ofrece en el medio local.
2. Que los productores de frijol se organicen adecuadamente, con objeto de aprovechar las líneas de financiamiento externo disponibles en la localidad, para que lo inviertan en mejorar su nivel tecnológico, su productividad, rentabilidad y el desarrollo del Municipio.
3. Se recomienda que a los pobladores interesados se les motive a que se organicen bajo la figura organizacional de una cooperativa, y realicen las diligencias pertinentes ante el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL-, para poner en marcha el proyecto de producción de chile pimiento, que en razón de la demanda insatisfecha y ser autofinanciable, se estima favorable para la generación de empleo, el cual con una adecuada asesoría, promoverá el ingreso que se traducirá en desarrollo para el municipio de Poptún.

**Anexo 1**  
**Poptún – Petén**  
**Proyecto: Producción de chile pimiento**  
**Plano de instalaciones**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

## BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Diario de Centro América. Número 14. 15 de mayo de 2002. 10 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 19-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Diario de Centro América. Número 12. 13 de mayo de 2002. 6 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 17-2002. Ley Monetaria. Diario de Centro América. Número 12. 13 de mayo de 2002. 2 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 18-2002. Ley de supervisión Financiera. Diario de Centro América. Número 12. 13 de mayo de 2002. 3 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 39-91. Ley de especies Monetarias Conmemorativas. Diario de Centro América. Número 36. 21 de mayo de 1991. 1 página.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 67-2001. Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos. Diario de Centro América. Número 12. 17 de diciembre de 2001. 3 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 94-2000. Ley de Libre Negociación de Divisas. Diario de Centro América. Número 79. de enero de 2001. 2 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario de Centro América. Número 94. 18 de julio de 1997. 47 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 27-92. Ley del Impuesto Al Valor Agregado. Diario de Centro América. Número 8. 2 de diciembre de 1999. 36 páginas.

Ebert W. Daveport, Funcionamiento del Pequeño Industrial, Buenos Aires. 1985. 200 páginas.

García Macías, Nuevas Modalidades de Financiamiento para el Desarrollo de América Latina. 1993. 510 páginas.

Jefe de Gobierno de la República. Decreto –Ley número 207. Ley de Sociedades Financieras Privadas. Ediciones Legales Comercio e Industria. 1982. 140 páginas.

Kohler L. Erick, Diccionario para Contadores, UTHEA, 1982. 450 páginas.

Medina Bermejo Joaquín, Jezrel Asaí Rivera Samuel, Los Acuerdos de Paz compendio y análisis. Ed. Guatemala 1997. 98 páginas.

Pilón Dieguez, Armando, Tesis sobre Crédito Agrícola. Facultad de Derecho USAC, Guatemala. Página 58. 150 páginas.

Primer Seminario de Crédito Agrícola Para Dirigentes de América Latina, Ed. Cosmos, Bogotá, Colombia, diciembre de 1971

R. Molina, J. Ernesto, Contabilidad Bancaria, 4ª. Edición, España 1985. 379 páginas

Simona, Charles S., Tarano José Manuel, Pinto José Humberto, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra 1959. 999 páginas.

Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), lineamientos directrices de la actividad de un departamento de Infraestructura. Editorial Guatemala, 1995. 362 páginas.

Stephen Enke. Economía para el Desarrollo, Ed. Mar, España, 1995. 365 páginas.